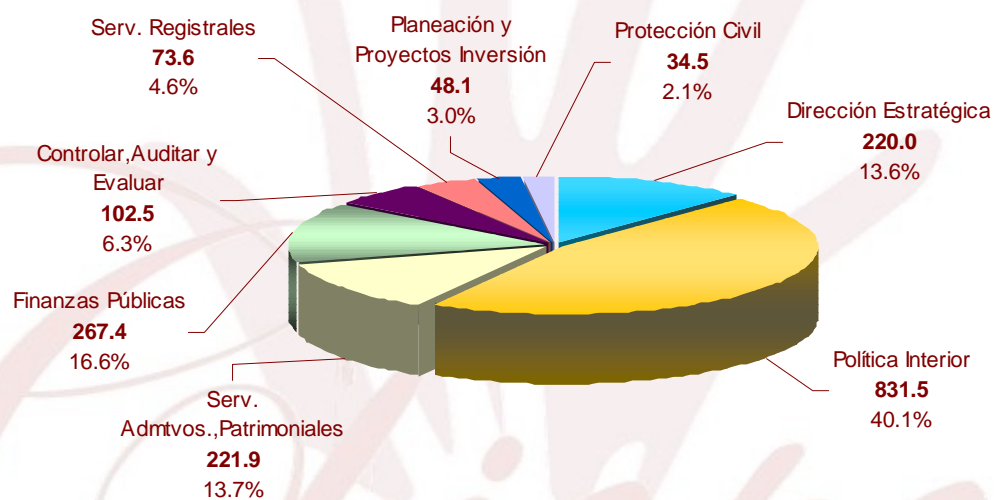


# Presupuesto Ejercido

Enero - Diciembre 2005

1 799.5 Millones de Pesos



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

Gobierno

## SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gubernatura del Estado**  
ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios,  
Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Coordinar la logística para giras y eventos del Ejecutivo Estatal y atención a demandas ciudadanas.**

La Gubernatura del Estado se encarga de integrar y coordinar la logística de las actividades del Ejecutivo Estatal, y así cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas en beneficio de la ciudadanía. Durante el ejercicio 2005, se realizaron 231 apoyos y traslado de personal y vehículos a las giras de trabajo del C. Gobernador realizadas en el interior del Estado, de las que sobresalen las siguientes:

- Colocación de la primera piedra del Hospital Regional de Especialidades del Gobierno del Estado; XIII Reunión Nacional de Policía Judicial Ministerial y Agencias Estatales de Investigación; puesta en marcha del programa "Policía de Proximidad para un Tuxtla Seguro"; Toma de Protesta a Notarios Adjuntos y Titulares del Estado de Chiapas; inauguración del primer albergue temporal para mujeres víctimas del maltrato; firma del convenio con el Gobierno Municipal para el Fondo de Emergencias y Desastres; inauguración del Campus Tuxtla de la Universidad Valle de México, Firma de Ratificación del Convenio de Concertación Agraria "Bienes Comunales Zona Lacandona-Ejido el Jardín"; Reunión Privada con Pequeños Propietarios en los municipios de Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo; Reunión con integrantes de la Dirigencia Estatal de la Organización Campesina y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinas (CIOAC), Reinauguración de las instalaciones del Museo y del Jardín Botánico "Dr. Faustino Miranda; inauguración de las instalaciones rehabilitadas y modernizadas del Instituto del Deporte; Inauguración del Centro Regional para el Desarrollo Institucional de Enlace, Inauguración de la Olimpiada Nacional Chiapas 2005; Develación de la Estatua del Constructor de Escuelas; Clausura de la Primera Reunión Nacional de Constructores de Escuelas. Firma de un convenio para la construcción del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.

Inauguración del fraccionamiento Vida Mejor; Desayuno con alumnos de primaria, secundaria y bachillerato destacados en el área académica; Inauguración de la Biblioteca Pública Virtual; Inauguración de la modernización de las vialidades de

Terán; Entrega de certificados de lote legal a colonias populares; Inauguración de las instalaciones del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Reunión de gabinete especial de Reconstrucción con Gobernadores de los Estados afectados por el huracán Stan, con la presencia del Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quesada; visita al Centro de Acopio de la Cruz Roja Mexicana acompañado del Presidente de la República; Reunión de evaluación etapa de reconstrucción con funcionarios Estatales y Municipales; Informe de Gobierno de los daños ocasionados por el huracán Stan; Inauguración de la Feria Chiapas 2005; Presentación del Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado; Colocación de la primera piedra de la Unidad Especializada Médica de Corta Estancia y Torre de Diagnóstico, e inauguración de módulos electrónicos de información turística

- 22 giras de trabajo en Tapachula: Inauguración de la Primera Etapa del Par Vial de Tapachula y entrega de 608 Escrituras a colonos; Colocación de la primera piedra de la Nave Industrial de Procesamientos Especializados de Alimentos S.A. de C.V. ubicado en Puerto Chiapas; Inauguración de la Expo-Feria Internacional Tapachula 2005; Toma de Protesta de Notarios Titulares y Adjuntos; Inauguración del Albergue Temporal para Menores Migrantes y el Albergue Niños del Futuro el Buen Samaritano A.C; Presentación del "Plan de Política Migratoria del Estado de Chiapas"; Inauguración de la Reunión Sobre Pandillas Delictivas Juveniles Transnacionales; Características, Importancia y Políticas Públicas, en compañía de funcionarios y diplomáticos de los países de: Belice, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Canadá y México, así como representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Reunión con la Asociación de Plataneros para la evaluación de los daños causados por el huracán Stan; Reunión en la Colonia América para la explicación de mamparas por los daños ocasionados por el huracán Stan, donde inició el programa "Pintemos Tapachula"; Entrega de viviendas a familias afectadas por el huracán Stan en el evento "Cumpliendo Compromisos".
- Se efectuaron 5 giras de trabajo en Ocosingo: Visita a las instalaciones de la Organización de Productores Agropecuarios de la Selva Lacandona en compañía del Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quesada; Visita a la sucursal de Servicios Financieros Rural S.C. de R.L. C.V. (SERFIR); Entrega de

documentos para la regularización de la tenencia de la tierra “Comunidad Lacandona y Reserva Montes Azules” acompañando al Presidente de la República; Colocación de la primera piedra del Hospital Santo Domingo.

- Se realizaron 2 giras de trabajo en Benemérito de las Américas: Entrega de títulos de propiedad de terrenos nacionales y escritura de vivienda en compañía del Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada; e inauguración de la tercera etapa del programa “Electricidad para los Pueblos Indígenas de la Selva.
- Se realizaron 3 giras de trabajo en Marqués de Comillas: donde asistió a Reunión de Evaluación del Programa de Atención Integral a la Comunidad Lacandona y Reserva de la Biosfera Montes Azules. Asistió a la Reunión de convivencia con integrantes de la Sociedad Cooperativa “Las Guacamayas”. Asistió al Desayuno privado y recorrido por las instalaciones del Centro Turístico las Guacamayas, en compañía del Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quesada.
- Se llevaron a cabo 3 giras de trabajo en Chiapa de Corzo: Tradicional Combate Naval; Banderazo de inicio de los trabajos de construcción del Libramiento Sur Acceso al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; e inauguración por remodelación de la plaza central de Chiapa de Corzo.
- Se efectuaron 2 giras de trabajo en Montecristo de Guerrero: Inauguración de la pavimentación de 8.16 kms. del camino Ramal a Montecristo de Guerrero, y visita a la Comunidad Puerto Rico, zona afectada por el huracán Stan.
- Se realizaron 4 giras de trabajo en Pijijiapan: Inauguración de la pavimentación de 12.48 kms. del camino entronque Camino Costera-Joaquín Miguel Gutiérrez-Las Brisas; Entrega de recursos del programa “Una Semilla para Crecer 1ra. y 4ta. Etapa”; Visita a la localidad Las Brisas, zona afectada por el huracán Stan; y entrega de recursos de los Programas “Una Semilla para Crecer” y “Microempresas Sociales”.
- Se realizaron 5 giras de trabajo en Tonalá: Inauguración del Palacio de Justicia; Comida con Magistrados del Estado; Entrega de recursos del programa “Alianza Contigo” para la pesca; Entrega de certificados de subsidios a familias afectadas por el huracán Stan.
- Se realizaron 3 giras de trabajo a Villa Corzo: Inauguración del Centro Regional para la atención de Emergencias y Desastres (CRED); e inauguración del Cuartel Regional de Seguridad Pública, y colocación de la primera piedra del Hospital en el Ejido Revolución Mexicana.
- Realizó 10 giras de trabajo a San Cristóbal de las Casas: Inauguración de la Primera Feria de Prácticas Sociales Ejemplares de 55 Organizaciones del Estado; Encuentro con Adultos Mayores; Inauguración del foro regional “Economía Indígena”; Conferencia “Retos y Oportunidades de las Economías Indígenas”; Banderazo de inicio a los trabajos de reconstrucción del periférico; Solución a la problemática de los propietarios de terrenos en los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.
- Se realizaron 2 giras de trabajo en Cintalapa de Figueroa: donde asistió al Segundo Congreso Estatal del Sorgo y entrega de apoyos en maquinaria agrícola a productores; Entrega de recursos a empresarios sociales correspondiente al Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES).
- Se realizaron giras de trabajo en Ángel Albino Corzo, Mazatán, Suchiate, El Porvenir, Siltepec, Huixtla, donde se visitaron las zonas afectadas por el huracán Stan, en compañía de funcionarios Estatales.

#### **Proyecto: Representación de Chiapas en el D.F.**

El Gobierno del Estado cuenta con una Representación en el D.F. para atender y gestionar a nombre del Gobierno del Estado, diversos asuntos ante las instancias del Gobierno Federal, sector privado y social a nivel nacional con una comunicación directa, oportuna y eficaz sirviendo de enlace con las instancias Federales y diversos sectores para dar a conocer al Estado en su contexto global al público en general, tanto nacionales como extranjeros realizando, las gestiones y servicios en beneficio del Estado.

Se acudió en representación del Estado a Dependencias Federales, Poder Legislativo y embajadas entre otras, un mil 803 veces para servir de enlace y dar seguimiento a las peticiones que hacen, al mismo tiempo promocionar el desarrollo del Estado, así como su cultura en su entorno general. En este contexto, se realizaron las siguientes acciones:

- Se brindó apoyo al Ejecutivo y a funcionarios del Gobierno, en sus visitas a la ciudad de México, para tratar asuntos ante Dependencias Federales y el sector privado, también se atendió al público en general proporcionándoles información del Estado (estudiantes, empresas, agencias de viajes, medios de comunicación, embajadas, bibliotecas y particulares, entre otros), en beneficio de un mil 503 personas, un mil 7 hombres y 496 mujeres.
- Se sostuvo reunión con el C. Gobernador y Funcionarios del Servicio de Administración de Bienes (SAB), para firma de convenio de colaboración del



programa de recuperación de cartera vencida en apoyo al campo.

- Se celebró reunión con ejecutivos de Televisa y funcionarios de la Coordinación General de Comunicación Social, para la revisión y ajuste en la presentación de spots.
- Reunión en la Secretaría de Gobierno del Estado de Chiapas, con representantes Corporativos en la Ciudad de México del Grupo Agroindustrial Zaragoza, para traer inversión al Estado, mediante una productora de leche en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO), en el Estado de Zacatecas en donde se trataron los temas de Atención a Migrantes, Reforma del Estado, Campo, y Administraciones Portuarias.
- Se realizó un ciclo de conferencias en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), dentro del programa “Conoce México desde tu Oficina” en el que se dio a conocer al Estado de Chiapas.
- Se instaló un Módulo de Gobierno Exprés en la representación de Chiapas para acercar a los residentes chiapanecos en el Distrito Federal los servicios de obtención de actas de nacimiento, matrimonio, licencias de manejo y placas.
- Se asistió a distintos eventos sociales para resaltar la presencia del Estado, tales como: presentación de “Coro de Canto Nuevo”, organizado por el Gobierno del Estado, concierto de inauguración organizado por la Representación de Oaxaca “Instrumenta Oaxaca Verano 2005”.
- En conjunto con el Club France y el Instituto de las Artesanías del Estado, se organizó la Semana de Chiapas.
- Se obtuvieron del módulo de Gobierno Exprés: 28 actas de nacimiento, 9 constancias de no antecedentes penales, 2 constancias de no inhabilitación y 3 pagos de tenencia.
- Se acudió a la inauguración del Programa Bienvenido Paisano Migrante, que se llevó a cabo en el Ex Hangar de Toluca.

**Proyecto: Programar las actividades del Ejecutivo Estatal, brindarle asesoría y atender las demandas de la ciudadanía.**

Se cooperó en el puntual y cabal cumplimiento de los propósitos consignados en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, estableciendo los mecanismos y

acciones que se estimaron pertinentes en beneficio de la comunidad.

Para fortalecer los canales Gobierno-Sociedad, se atendieron 8 mil 337 solicitudes y demandas de la ciudadanía de manera directa en coordinación con Atención Ciudadana, las cuales se canalizaron oportunamente a las instancias correspondientes para su adecuada atención.

Acuerdos del C. Gobernador con los titulares de Dependencias y Organismos.

- Se realizaron 99 acuerdos con el Secretario de Gobierno, de Planeación y Finanzas, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Seguridad Pública, Educación, Administración, Pueblos Indios, Subsecretaría de Planeación, Fiscalía General del Estado y Organismos del Gobierno Estatal; entre otros, que requirieron la autorización del Ejecutivo.
- El Ejecutivo del Estado, atendió 89 audiencias, entre ellos destacan senadores, diputados federales, organizaciones sociales, religiosas, empresarios, sindicatos, diputados locales, organismos estatales y federales, partidos políticos y delegados de representaciones internacionales y la Secretaría Particular atendió a 124 audiencias de la ciudadanía en general.
- La Coordinación de Atención Ciudadana y documentación recibió en audiencias un mil 567 asuntos de personas, brindando atención inmediata, proporcionándole orientación y asesoría a los peticionarios en la tramitación adecuada a sus demandas, canalizándolas a través del Programa de Atención Personalizada.

**Proyecto: Centro de Acopio para damnificados por el huracán Stan.**

Derivado de los acontecimientos provocados por el huracán Stan, fue necesario instalar un centro de acopio en la Representación de Chiapas, ubicado en el Distrito Federal, para recepcionar la ayuda para los damnificados del Estado de Chiapas.

Las actividades realizadas en el centro de acopio fueron entre otras: recepción, clasificación, empaque y envío de la ayuda, atención a donantes y visitas personalizadas a diversos sectores.

Se dio atención a toda la comunidad chiapaneca radicada en el Distrito Federal con información y búsqueda de sus familiares en los albergues que se instalaron en el Estado de Chiapas.

Se brindó atención a los medios de comunicación, así como entrevistas a la cadena internacional CNN, programa radiofónico de Nino Canún en Radio Centro y a la voz de Uno + uno a través de la frecuencia 15:30 de Grupo Radiorama.

Se recepcionó y envió a los diferentes centros regionales establecidos en el Estado de Chiapas 2 mil 812.5 Tons. de ayuda conteniendo víveres, agua embotellada, ropa, medicamentos, artículos de limpieza, juguetes y artículos para la reconstrucción, realizando 113 envíos de los cuales 3 se realizaron vía aérea y 110 vía terrestre.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Internacionales**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Coordinar y promover las Relaciones de Estado a nivel Nacional e Internacional.**

La Coordinación de Relaciones Internacionales, diseñada para insertar a Chiapas en el contexto internacional, cumple con los objetivos planteados: fortalece los vínculos del Estado con embajadas, organismos internacionales acreditados ante el Gobierno Federal y otros organismos no gubernamentales, capta recursos técnicos y proyectos de desarrollo y abre el espacio político para la firma de acuerdos internacionales. En el ejercicio 2005, la Coordinación de Relaciones Internacionales participó en diversos eventos políticos, económicos, sociales y culturales, sobresaliendo los siguientes:

Con la invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de Chiapas participó en la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-El Salvador, celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2005, en San Salvador. Así como la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Panamá, celebrada los días 11 y 12 de julio de 2005, presentando en esta ocasión, a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales los proyectos "Construcción de Aulas Rurales de Bajareque", "Construcción del Aula Móvil", "Jornadas Culturales de Chiapas en El Salvador y de El Salvador en Chiapas", "Talleres de Arte Chiapaneco" y el "Intercambio de grupos de deportistas y entrenadores en las disciplinas de Tae Kwon Do y Judo".

El Presidente de la Región Provenza-Alpes-Costa Azul, de Francia, Michel Vauzelle, se reunió en la ciudad de Palenque con el Secretario de Pueblos Indios, Juan Vázquez López, el Coordinador de Relaciones Internacionales del Gobierno del Estado, Sergio Rodríguez Gelfenstein y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, para conocer los avances en materia de indigenismo desarrollados en la actual administración local y la posibilidad de que estos modelos pudieran ser implementados en el país europeo. Acompañado del Consejero para Asuntos Internacionales, Gérard Bodinier y la Jefa de Protocolo, Elena Koncke, reconoció del Gobierno chiapaneco la forma en que ha logrado mantener la paz y la tranquilidad social tanto en las zonas indígenas que anteriormente figuraban internacionalmente por sus conflictos como en el resto del Estado. El Secretario de Pueblos Indios, Juan Vázquez López, expuso ampliamente cómo la política transversal, impulsada por el mandatario chiapaneco Pablo Salazar Mendiguchía, ha logrado que miles de indígenas que antes fueron expulsados de sus comunidades por no coincidir con ideas y prácticas religiosas de los demás, hoy la mayoría viva con la libertad y seguridad que le otorgan las leyes mexicanas.

El Gobernador Pablo Salazar Mendiguchía y los Presidentes de México y Guatemala, Vicente Fox y Oscar Berger, respectivamente, firmaron la carta de intención para la construcción del tramo carretero El Ceibo (México)-Las Lagunitas (Guatemala), de 20.4 kilómetros, en la zona fronteriza. Esta vía de comunicación contribuirá al mejor ordenamiento de los flujos de personas, vehículos y mercancías entre los 2 países. Además del beneficio turístico que proporcionará a la zona, permitiendo una conexión directa entre Tikal y la zona de El Petén, en Guatemala, con Palenque, Chiapas, promoviendo el desarrollo económico y turístico en la región conocida como Mundo Maya.

El Gobierno de Chiapas, en coordinación con el Gobierno departamental de Huehuetenango, Guatemala, realizó la "Reunión de Intercambio de Experiencia sobre Seguridad Fronteriza". Los trabajos forman parte del mecanismo "Región del Quetzal" en cuyo marco se ha formado "El Grupo de Trabajo Transfronterizo Chiapas-Guatemala," la reunión bilateral fue encabezada por el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Horacio Schroeder Bejarano, el fiscal General del Estado, Mariano Herrán Salvatti y Mauro Guzmán Mérida, Gobernador del Departamento de Huehuetenango. Con esta iniciativa se pretende establecer estrategias de organización y coordinación entre ambos países para combatir la delincuencia común y organizada en la zona Fronteriza, estos acuerdos permitirán cimentar una política de seguridad

en la franja fronteriza que garanticen los derechos humanos de quienes transitan en esta región.

El Consejero Económico de la Embajada de Canadá en México, Sr. Etienne Savoie reconoció que en Chiapas se aplican bien los recursos del Fondo Canadá, por lo cual su país extiende las posibilidades de continuar la inversión en Chiapas.

El Gobernador Pablo Salazar sostuvo una reunión con el embajador Juan Pablo de la Iglesia, Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. En este encuentro, el Gobernador realizó una amplia exposición de la situación actual en Chiapas en materia política, económica y social. Posteriormente, propuso la realización de un proyecto de cooperación en el área de micro créditos, particularmente en los programas “Una Semilla para Crecer”, “Ecoturismo”, el “Programa Vida Mejor para las Mujeres y los Niños de Chiapas”, “Capacitación para Pueblos Indios” e “Intercambio Cultural”, de la Iglesia afirmó que lo que ha conocido del Chiapas actual le permite testificar el profundo cambio registrado en la Entidad durante los últimos años. Consideró que es propicio iniciar proyectos conjuntos de cooperación por la gran sintonía política que existe entre México y España.

El agregado de Cooperación Científica y Técnica de la Embajada de Francia en México, Guillaume Mounier, consideró a Chiapas como un destino turístico seguro y de gran potencial para el desarrollo internacional, por lo que se comprometió a promover la Entidad entre sus connacionales. Comentó que desde hace tiempo la Entidad ha estado en el interés de los europeos, y los franceses, particularmente, “desean descubrir el Chiapas actual del que todo mundo habla”. Con el Programa del Banco Mexicano de Cooperación Municipal, se apoya a los Gobiernos locales en un progreso sustentable que preserve el medio ambiente, por esto Chiapas será la sede del Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo.

Del 2 al 5 de mayo de 2005 se recibió la visita del Embajador de Indonesia en México, el Excmo. Señor Ahwil Luthan, quien celebró reuniones tanto con el Secretario de Gobierno, C.P. Rubén Velázquez, el Secretario de Pueblos Indios, Sr. Juan Vázquez; asimismo, se realizó la Conferencia Magistral “Relaciones Diplomáticas entre México e Indonesia” impartida por el Sr. Embajador en las instalaciones del Centro Universitario de Investigación y Documentación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

En septiembre de 2005, el Sr. Daniel Badillo, Consultor del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizó una visita a la Entidad en donde se reunió con funcionarios de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en la cual destacó los avances de Chiapas en la inversión social y el proceso de control ciudadano y rendición de cuentas.

Funcionarios del Gobierno de la República de Chile, realizaron una visita de trabajo a la Entidad. El propósito de la visita, se realizó gracias a que ese país fue el primero con quien Chiapas comienza relaciones de cooperación internacional en materia forestal y como parte de los acuerdos, la administración estatal impartió en abril de 2005, un curso sobre relaciones internacionales en Punta Arenas, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, donde participan los responsables de la política exterior de los Gobiernos Regionales. Como parte del trabajo realizado la delegación sostuvo encuentros con funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Social, Turismo, Administración, el Comité de Construcción de Escuelas, el Consejo para la Cultura y las Artes, entre otras instancias. Visitaron las instalaciones de la Biblioteca Virtual y el Gobierno Exprés, además de algunos proyectos financiados por la cooperación internacional.

El 17 de noviembre de 2005 se tuvo la visita de la misión diplomática de la Embajada de la República Francesa, conformado por el Coronel Christian Boulnois, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada y el Teniente Jean-Philippe Richou, del Ministerio de la Defensa Francesa, quienes se reunieron con el Lic. Manuel Valles, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Seguridad Pública, en donde trataron cuestiones de seguridad interna del Estado, principalmente enfocándose a lo referente a las pandillas juveniles y su afectación en la frontera sur; también se realizó una reunión con el Lic. Mariano Herrán Salvatti, Fiscal General de Justicia del Estado.

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Pueblos Indios, la Secretaría de Desarrollo Social y la Coordinación de Relaciones Internacionales con el apoyo del Programa de Desarrollo Social Integrado y Sostenible (PRODESIS), llevaron a cabo los días 9 y 10 de agosto de 2005, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, el Foro Internacional “Promoviendo alianzas estratégicas: pueblos indígenas y partenariados” en el cual estuvieron presentes personalidades como el Sr. Anders Kompass (OACNUDH), Marcelo Castro Fox (OIT), Jacobo Finkelman (OPS-OMS), José Mayo, Punto Focal para pueblos indígenas de la OPS-OMS, Muriel Obon, Punto Focal para pueblos indígenas del PNUD, Alfonso Sandoval (UNFPA), Carlos Maldonado (UNESCO) entre otros.

En el marco del Programa Coinversión para el Desarrollo Socioeconómico de Chiapas entre OXFAM, Organizaciones Sociales y el Gobierno de Chiapas, el 19 de mayo de 2005, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se llevó a cabo una reunión de evaluación de dicho programa en la que se manifestó la propuesta de continuidad por 2 años más (2006-2008), estuvieron presentes Paul Fransen, Representante del Buro NOVIB-OXFAM para México y Centro América, el Sr. Gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, Lic. María Cruz Hernández, Secretaria de Desarrollo Social y los representantes de las diversas Organizaciones Sociales que participan en el programa, entre otros.

Gracias al vínculo con la Embajada de Canadá en México, el Sr. León Lajeunesse, coordinador del Fondo Canadá en México, desarrolló en Chiapas el "5º. y 6º. Taller de formulación de proyectos de desarrollo comunitario". El primero de estos, se desarrolló en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, en esta ocasión asistieron exclusivamente damnificados del huracán Stan, quienes ya tenían un proyecto operando o pretenden iniciar uno en beneficio de sus comunidades. Los participantes son originarios de los municipios de Cacahoatán, Suchiate, Huehuetán, Huixtla, Tapachula, Mapastepec, Frontera Hidalgo, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Mazatán. Se destacó la presencia de varios grupos de mujeres interesadas en desarrollar pequeños proyectos productivos. Se presentaron 15 propuestas orientadas principalmente a la cosecha de flores, plátano, cría de ganado ovino y bovino, hortalizas, taller de costura y bordado, producción y comercialización de pescado y mariscos, mangos y granja de pollos.

Se gestionó que por parte de Holanda se hiciera una donación de equipos de cómputo al Centro Cultural ex Convento de Santo Domingo en Chiapa de Corzo, que consistió en 8 computadoras por parte de la empresa Bogradius Wreeb. Esta donación será utilizada para impartir talleres de cómputo infantil en la Institución.

Producto del trabajo desarrollado por Chiapas en materia de Gobierno electrónico, el Gobernador Pablo Salazar fue invitado a la Conferencia de las Regiones de España sobre Ciencia y Tecnología, que fue inaugurada por el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero, en abril de 2005, en la ciudad de Pamplona, Navarra, España.

Derivado de la relación que se ha establecido con diversas instituciones internacionales en el ámbito educativo, se logró la firma de 3 convenios de colaboración en las modalidades de movilidad estudiantil y actualización profesional, mismos que fueron signados con la Universidad Autónoma de Chiapas, quedando de la siguiente manera:

El 2 de febrero de 2005 se celebró un Convenio Marco de Cooperación Educativa entre la Universidad Autónoma de Chiapas y la Fundación Carolina para la Concesión de becas conjuntas en programas de especialización, maestría y doctorado para el personal docente y administrativo.

El 29 de abril de 2005 se celebró un Convenio de Cooperación Interinstitucional Académica-Científica Universidad Antonio de Nebrija (España), así como la ejecución de un Diplomado en Formación para la Planificación y Desarrollo Sustentable.

Con una vigencia de 3 años, se firmó el 27 de noviembre de 2004 Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional Universidad de Murcia (España) que contempla el intercambio de investigadores, personal docente y estudiantes. Ediciones conjuntas de monografías históricas, lingüísticas.

En el marco del Proyecto Integral de Mantenimiento y Rehabilitación de Instituciones Educativas que forma parte de la iniciativa "Todos los Niños y Todas las Niñas a la Escuela", impulsada por el Gobierno de Chiapas y Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, el 11 de agosto de 2005, se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, en la cual se acordó que el Comité de Construcción de Escuelas (COCOES) y el Ayuntamiento de Tapachula, apoyarán de manera conjunta a 52 instituciones educativas de esta localidad. En esta reunión con funcionarios del Ayuntamiento de Tapachula, encabezados por el Secretario de Gobierno Municipal, Javier Antonio Morales Ávalos, el Director General del COCOES, Carlos Cruz Coutiño acompañado de la Consultora de Movilización y Comunicación Social de UNICEF Chiapas, Elizabeth Morales Díaz, se dio a conocer que en Tapachula se rehabilitará el Jardín de Niños María Montessori y la Escuela Primaria Thomas Isasi Número 2, con una inversión de 625 mil pesos.

Para promover la cultura chiapaneca a un nivel internacional y conocer las culturas de los países al exterior, se envió una propuesta a la I Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural con Rumania para realizar un intercambio de acervos y material que ayudarán a crear un consenso cultural entre ambas naciones. Por tal motivo y para incentivar el intercambio de material sonoro con la delegación rumana, el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión envió 5 discos compactos de música tradicional de marimba como una muestra de la riqueza cultural con la que cuenta el Estado de Chiapas.



A fin de fortalecer los vínculos culturales con Guatemala, Ecuador, Cuba, Perú, Estados Unidos, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia, Bolivia, Costa Rica y Belice, países que tienen en su patrimonio histórico la presencia de la marimba, se gestionó el apoyo de las representaciones diplomáticas para obtener en donación información documental, musical, videográfica o bibliográfica, para enriquecer el acervo del Museo de la Marimba, proyecto impulsado por el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de conocer el trabajo y la interacción que se da entre el Gobierno del Estado y los Municipios para manejar el concepto de salud, la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Mirta Roses Periago, visitó la Entidad el pasado 29 de agosto de 2005, durante su estancia mantuvo reuniones de presentación y trabajo con los Secretarios de Gobierno, Rubén Velázquez López, de Desarrollo Rural, Javier Antonio Ruiz Morales, el Subsecretario de Salud, Jorge Raúl Ricardéz Esquinca y el Coordinador de Relaciones Internacionales, Sergio Rodríguez Gelfenstein. Acompañada del representante en México de la (OPS), Jacobo Finkelman, y del Director de la Comisión México-Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, Gustavo Rodríguez Heres, la funcionaria reconoció el enorme esfuerzo e interés que el Gobernador Pablo Salazar ha puesto por abatir el rezago en materia de salud y respaldó los proyectos que en materia de salud pondrá en marcha la administración actual de Chiapas. Asimismo, valoró el hecho de que se piense construir un laboratorio de bioseguridad de nivel 3, especializado para gérmenes que no se pueden manejar en laboratorios comunes.

A partir de la excelente relación con Japón, el 14 de marzo de 2005 el Gobernador y el Representante Residente de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en México, Koji Kawai, firmaron un convenio para desarrollar el proyecto denominado "Mejorar la vida de mujeres en barrios marginados de las zonas urbanas del Estado de Chiapas de los Estados Unidos Mexicanos", que se enmarca en el programa de cooperación técnica japonesa con la Entidad. Este proyecto tiene una duración de 3 años. El convenio también fue signado por los titulares de las Secretarías de Desarrollo Social y de Educación, María de los Ángeles Cruz y Alfredo Palacios, ante la presencia de el Coordinador de Relaciones Internacionales, Sergio Rodríguez Gelfenstein, y por la parte japonesa el líder del proyecto, Paulo Yasumasa Ito Tagami, el Subdirector de JICA en México, Tomoyuki Odani, y el líder del proyecto de Asistencia para los Pequeños Productores de la Región del Soconusco, Hajime Takasago.

A partir de la firma del convenio, el 2 de junio de 2005, se recibió la visita de la Srita. Kayo Goda, experta en Género y Comercio Justo quien se integró a las actividades de dicho proyecto en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2005, se realizaron 4 Módulos de Capacitación, en temas como, Organización y Liderazgo, Transformación creativa de Conflictos, Metodología participativa, Nutrición y Salud, estos talleres se impartieron en las instalaciones de la Comunidad de Aprendizaje para el Desarrollo "Porfirio Encino, la Albarrada" en San Cristóbal de las Casas, con la colaboración de las representantes del Institute of Cultural Affairs (ICA), María Muñoz (USA) y Laura Matamala Castro (Chile) además de la Directora de ICA Japón, Sra. Shizuyo Sato y el CoDirector, Sr. Wayne Ellsworth. Durante estas actividades participaron también autoridades y representantes de CIFAM, A.C., Educreando, Hogar Comunitario, Educación Inicial Tuxtla (Secretaría de Educación), BANMUJER (Secretaría de Desarrollo Social), entre otros. Como parte del mismo proyecto se inició en el mes de octubre y noviembre de 2005 el "Taller propedéutico de capacitación de mujeres" en Tuxtla Gutiérrez, para iniciar las actividades correspondientes a este Municipio.

En atención a la solicitud del Instituto de Desarrollo Humano de detectar fundaciones internacionales que apoyen el trabajo que realizan, se contactó a la Fundación Kellogg, la cual promueve el desarrollo apoyando propuestas en el área de salud, juventud y educación, filantropía y alimentación. Los programas de esta fundación en América Latina y el Caribe buscan promover el desarrollo sostenible fortaleciendo la capacidad de los individuos, de las familias, de las comunidades y de las organizaciones.

Como resultado de los talleres de formulación de proyectos del Fondo Canadá realizados anualmente en Chiapas, fueron aprobados 6 proyectos de diversas organizaciones civiles para el año fiscal canadiense 2005-2006, por un monto aproximado de 715 mil pesos, las instituciones beneficiadas son: Discapitados de Tapachula A.C., Yashalum de Santiago Apóstol A.C., Cifam A.C., Espacios Alternativos S.C., Sociedad Agroindustrial de los Altos de Chiapas y Unidos Pro-Down A.C. Asimismo, la Casa Hogar Aprendiendo a Vivir A.C. fue beneficiada con la instalación de una panadería, la cuál significa el sustento del albergue de niños con capacidades diferentes.

Con el objeto de que productores y empresarios chiapanecos tengan mayor posibilidad de ingresar al mercado internacional, la Coordinadora de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos (CCMEU), Capítulo del Golfo, Laura Patricia Moreno Rocha, presentó la



membresía al Gobierno de Chiapas a través de las Secretarías de Desarrollo Económico y Desarrollo Rural, así como de la Coordinación de Relaciones Internacionales. Al ser miembro de la CCMEU, los empresarios obtienen múltiples beneficios para el impulso de relaciones comerciales con el mercado más grande del mundo: Estados Unidos.

Para fortalecer las relaciones comerciales entre Chiapas, Centro y Sudamérica, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, inauguró la Oficina Comercial de Chiapas en El Salvador. Este proyecto facilitará los enlaces comerciales, abrirá mercados y fortalecerá productos y empresas hacia ambas regiones.

Con el fin de fomentar la generación, transferencia y adopción de tecnologías para incrementar el volumen y la calidad de la producción, así como la comercialización y transformar materia prima y mejorar el valor agregado al producto del café y buscar el mercado justo, se realizó por parte de la organización Vive México en Ixhvatán el proyecto llamado VIVE06, del 29 de junio al 18 de julio de 2005, donde se vincularon voluntarios de todo el mundo para ayudar en proyectos específicos.

Durante los días 11, 12 y 13 de mayo de 2005 visitaron la Entidades los Señores Salleh Kassim, Director Ejecutivo del Malaysian Palm Oil Council of America Inc. y Thiagarajan Tangavelu, Gerente Regional, Malaysian Palm Oil Board y llevándose a cabo una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Rural, Ing. Javier Ruiz, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la que se abordó el tema de la producción, industrialización y problemática de la palma africana de aceite en Chiapas y Malasia, esta reunión tuvo como resultado la próxima solicitud de expertos malayos por parte del Gobierno chiapaneco ante la embajada de Malasia en México para iniciar una relación de cooperación internacional en materia de asistencia técnica y científica.

Se realizó la promoción de la Feria Chiapas Internacional 2005, en las sedes diplomáticas de Canadá, Guatemala, Cuba, Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Serbia y Montenegro, Finlandia, España, Polonia, Italia, Francia, Malasia, Corea, Indonesia, Irán, Centro Cultural Mexicano Libanés A.C. y la Fundación Japón.

Dentro de los eventos culturales alternos al Pabellón Internacional de Embajadas de la Feria Chiapas 2005, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CONECULTA) y esta Coordinación, realizaron del 1 al 7 de diciembre de 2005, el Ciclo de Cine "Festín para Cinéfilos" en el Auditorio del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines y el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, donde se contó con la participación de filmes

auspiciados por las Embajadas de Corea del Sur, Líbano, Irán e Israel en México.

El turismo es una de las actividades de mayor importancia para Chiapas. El turismo se convierte en el recurso por excelencia del sector terciario; porque es rápido generador de empleo y, porque en la Entidad están dadas las condiciones para ello: historia, cultura, ríos, playas, litorales, parques naturales, simas e infraestructura instalada. Por lo anterior, el Gobernador Pablo Salazar consiguió que la sede del Foro Mundial de Turismo Sustentable sea en Chiapas, en reconocimiento al impulso que el Gobierno chiapaneco está dando a ese rubro. Este Foro auspiciado por el Gobierno francés, reunirá a representantes de 74 países y se realizará en el primer trimestre de 2006.

Durante el encuentro, efectuado en la capital española en febrero de 2005, el presidente del comité organizador señaló que al otorgar la sede de este importante evento, se tomó en cuenta que Chiapas es el único Estado de México con 52 proyectos de turismo sustentable, que involucra a las comunidades. Cabe destacar que en materia de proyectos turísticos, Chiapas está por encima de grandes países como Brasil, que sólo cuenta con 25 proyectos.

El Gobernador Pablo Salazar explicó al presidente del Comité organizador del foro, que el programa de reactivación económica en Chiapas pasa por el fortalecimiento de la actividad turística, pues de la enorme riqueza que tiene el Estado, el turismo es la actividad que puede traer resultados a corto plazo.

Con la finalidad de impulsar alternativas productivas en el sector terciario que generen divisas y empleos, capten impuestos y den impulso a otras actividades económicas que se desarrollan en torno suyo, la Secretaría de Turismo (SECTUR) promovió los atractivos turísticos del Estado en la Bolsa Internacional de Turismo (BIT), en Berlín, Alemania. Este evento es de los más relevantes en el mundo, ya que se dan cita los principales tours operadores turísticos, agencias de viajes, entre otros sectores relacionados con la actividad, y representa una de las mejores herramientas para la promoción de los centros turísticos de Chiapas.

En la Secretaría de Turismo el Sr. Carlos Cano, Coordinador General de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) sostuvo una conversación con el Lic. Ricardo Lecumberri López, titular de la Dependencia, en la que se analizó el potencial de Chiapas en este sector. El Secretario de Turismo, presentó al Coordinador de la Agencia, las riquezas con las que cuenta Chiapas a través de un audiovisual destinado a la promoción de las rutas turísticas y 47 Centros que son atendidos por las

comunidades que habitan en la Región. La mayoría de estos centros cuentan con campamentos que proveen servicios de hospedaje, estacionamiento y restaurantes para asegurar la comodidad y seguridad de los turistas. Entre estos se encuentra el centro Las Guacamayas, el Chiflón, Yochib-Há , el Parque Nacional Lagunas de Montebello, el Campamento Javier Sak Nok en Lacanjá, entre otros.

Con la participación de especialistas en ecoturismo, arte rupestre, geología y espeleología se realizó el 21 de julio de 2005 el primer “Foro Internacional Desarrollo del Ecoturismo Rural en el Estado de Chiapas”, con la presencia de destacados investigadores de México e Italia y con el apoyo de la Fundación PRODUCE y la Coordinación de Relaciones Internacionales.

Con el objeto de fomentar la cultura de la adecuada protección del medio ambiente y de áreas protegidas, el Instituto de Historia Natural y Ecología realizó el 1er. Curso Internacional para Guardaparques de México y Centroamérica, en el cual tuvieron presencia un guardaparques de Ecuador, 4 de El Salvador y uno de Guatemala, a quienes se les apoyó en el trámite migratorio correspondiente ante el Instituto Nacional de Migración.

Se difundieron un total de 106 convocatorias de becas para realizar estudios de posgrado y cursos de actualización profesional. Se brindó asesoría a 100 interesados de los cuales: una aplicó para el Programa de Becas para realizar cursos de actualización profesional para profesores de educación física, ofrecidas por el Gobierno de Alemania. Una para el programa de becas de posgrado del Gobierno del Japón. Una para el “Curso Colectivo de Enfermedades de Transmisión Sexual” de la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno del Japón, 2 para el programa de becas de posgrado del Gobierno de la República Italiana. Una para el programa de becas para estudios de doctorado de la Universidad de Salamanca, España. Otra para el programa de becas en Medio Ambiente del Instituto Internacional de Educación y la Fundación Ford de Estados Unidos, 2 para el programa de becas del Gobierno del Japón, para realizar estudios de maestría en economía internacional y estudios de licenciatura en medicina; asimismo, se tuvo un solicitante para el Programa de Becas de Posgrado en Medio Ambiente de la Fundación Ford y el Instituto Internacional de Educación para realizar un Doctorado en Medio Ambiente en la Universidad de Florida, Estados Unidos, 4 para el programa de becas de la Organización de Estados Americanos (OEA) para realizar el curso de actualización profesional en “Detección de Alumnos de Alta Capacidad”; asimismo, se tuvieron 4 solicitantes para el Programa de Becas de Posgrado de la Agencia Española de Cooperación

Internacional (AECI), 3 solicitantes para el Programa de Becas de Alto Nivel para América Latina (AIBan) y 8 solicitantes para el Programa de Becas CASS de la Universidad de Georgetown.

De los solicitantes fueron aceptados 14, uno para el programa de becas de posgrado del Gobierno de la República Italiana para realizar estudios de Maestría en Multimedia, y otro para el Curso colectivo “Enfermedades de Transmisión Sexual” de la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno del Japón. Además se tiene una solicitante aceptada pero en la lista de espera de las becas del Gobierno italiano, para realizar una Maestría en Arquitectura, 8 para el “Programa Internacional de Becas de Posgrado para indígenas de la Fundación Ford” de los cuales 7 realizarán estudios de maestría y una para doctorado. Una aceptada para el programa de becas de posgrado que ofrece el Gobierno de la República Italiana, una para el programa de becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional realizar una maestría en diseño gráfico en España y una para el Programa de Becas CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas para realizar estudios de maestría en Canadá.

El 17 de febrero de 2005 se recibió la visita de la Lic. Marina Cadaval Narezo, Oficial Encargada del Programa Internacional de Becas de Posgrado para Indígenas de la Fundación Ford, quien vino a dictar pláticas informativas a los interesados en dicho programa, en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y en la Universidad Autónoma de Chiapas los días 17 y 18 de febrero respectivamente.

El 31 de marzo de 2005 se realizó en la Escuela de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas, una sesión informativa sobre oportunidades de becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero para los alumnos de la licenciatura en enseñanza del idioma inglés, dicho evento contó con la participación de 53 estudiantes.

El 15 de abril, el Comité de Selección del Programa de Becas CASS de la Universidad de Georgetown dio a conocer la lista de aceptados para los programas de: egresados de Bachillerato y Profesores de Educación Primaria de Zonas Indígenas y Rurales siendo beneficiados 9 chiapanecos, de los cuales 2 obtuvieron una beca para el Programa de egresados de Bachillerato para realizar estudios técnicos en Agroindustrias para la Exportación y Tecnología electrónica para la Manufactura y 7 para el Programa de Profesores de Educación Primaria.

Durante el mes de junio de 2005 se realizó una Gira Informativa en coordinación con la Secretaría de Pueblos Indios sobre los programas de becas para

estudiantes indígenas y de zonas rurales, promocionando los programas de becas CASS para Egresados de Bachillerato y el Programa de Becas para Indígenas para realizar estudios de posgrado de la Fundación Ford.

Dentro de las actividades de promoción del Programa de Becas CASS de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, se realizó el envío de los formularios de solicitud, también se brindó asesoría personalizada a los interesados, en las instalaciones de la Secretaría de Pueblos Indios en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Para contribuir en la promoción de una nueva imagen del Estado en el exterior, la Unidad de Información, Análisis y Difusión Internacional, edita la revista, *Chiapas. Enlace con el mundo*, que se caracteriza por abordar las diversas acciones que el Gobierno Estatal realiza, y da seguimiento a la relación y proyectos que mantiene en el contexto internacional y que es distribuida a 130 embajadas, 74 organismos internacionales, 50 agencias informativas y 85 universidades.

En el primer trimestre de 2005 se publicó la revista número 15, que contiene como temas importantes: un Análisis del Cuarto Informe de Gobierno, una entrevista con Laura León Coordinadora del Servicio Estatal del Empleo en Chiapas, y una síntesis de las acciones desarrolladas por la Coordinación de Relaciones Internacionales en el año 2004.

En el tercer trimestre de 2005 se publicó la revista número 16, que contiene temas como: Puerto Chiapas y el Aeropuerto Internacional, prioridades de la infraestructura de Comunicaciones para Chiapas; Infraestructura carretera, a la par del desarrollo económico y el bienestar de los habitantes.

En el cuarto trimestre de 2005 se publicaron los números 17, 18 y 19 donde se abordaron los temas siguientes: El mar nunca acaba de llegar. Acciones de la Secretaría de Pesca. Pescadora de Imágenes y Consejería Jurídica: cuando se proponen reformas o una nueva ley, se toma en cuenta la idiosincrasia y cultura; editados en la revista 17. En la revista 18 se publicaron: Determinante el papel de las Cocinas Comunitarias frente a los estragos del huracán Stan; La solidaridad fue lo único que rebasó a Chiapas frente a Stan, Protección Civil se volvió una cultura; y el Informe del Gobernador de Chiapas al Congreso del Estado, sobre los daños causados por el huracán Stan y en la revista 19, que será distribuida en enero de 2006 los temas tratados son: Acciones Internacionales del Gobierno del Estado 2005, en el cruce de caminos, la política migratoria del Estado de Chiapas y analizan en

diferentes Municipios la situación migratoria de chiapanecos en Estados Unidos.

La página de la coordinación [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx), se revisa y se actualiza diariamente. En el cuarto trimestre de 2005 se llegó a 365 actualizaciones y se modificó el formato electrónico de la misma.

En el tercer trimestre de 2005, se realizaron 13 programas sobre: Suecia, Zimbabwe, República Dominicana y Suiza, en julio y agosto se transmitieron programas relacionados con las regiones españolas de Galicia, Cataluña, Andalucía y Mallorca y en el mes de septiembre 3 programas fueron dedicados a México y uno a Chile.

Se realizó el guión para editar un programa de televisión de 17 minutos de duración, que tiene el nombre de Política Internacional del Gobierno del Estado de Chiapas. La edición fue realizada en un trabajo conjunto con los técnicos, camarógrafos, productores y editores de Canal 10.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes, entre ellos 2 millones 220 mil 121 mujeres, y 2 millones 196 mil 963 hombres.

La Coordinación de Relaciones Internacionales, fortalece los vínculos del Estado de Chiapas con los ciudadanos chiapanecos que residen en los Estados Unidos, con asociaciones de migrantes en el exterior, con diversos extranjeros que transitan o residen en Chiapas, así como con Consulados Mexicanos en Estados Unidos y Centroamericanos en Chiapas, esto para la protección continua de los derechos de chiapanecos migrantes.

La nueva cooperación que existe en el tema de protección al migrante, ayudó hasta diciembre del 2005, que se hayan llevado a cabo 100 diferentes trámites con ciudadanos chiapanecos que residen en los Estados Unidos así como con ciudadanos centroamericanos, entre los que destacan, la intermediación en las repatriaciones de restos, acercamientos a servicios de salud, localización de personas, casos de trámite y envío de documentos, asistencias en materia de Derechos Humanos, casos de repatriación de personas, asesorías jurídicas en materia migratoria.

Con el objeto de constatar los avances que en materia de atención a migrantes ha desarrollado el Gobierno del Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, Francisco Laínez Rivas, realizó un recorrido por los albergues que con recursos estatales se han construido, a fin de apoyar a los migrantes que son víctimas de la violencia y otras incidencias que ponen en riesgo su integridad.

Como una alternativa estatal al éxito del programa “Paisano” se instalaron Módulos de Atención al Migrante en los Aeropuertos de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdoba y Ordóñez, con información sobre derechos laborales como parte del proceso de federalismo y unión con las otras entidades estatales, se incorporaron como nuevo miembro de la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención al Migrante.

La Unidad de Atención a Migrantes (UAM) fue invitada a la reunión número 26 de líderes mexicanos y México-americanos llevado a cabo por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Este espacio sirvió para crear relaciones con organizaciones que ahora dan apoyo al migrante chiapaneco en Estados Unidos, de manera cercana. Cabe destacar que dentro de este foro, el Gobierno de Chiapas fue el único Estado invitado.

Se logró la Instalación de Comité Técnico; un órgano de análisis, consulta y acción que representa a las autoridades estatales que tienen injerencia en el fenómeno migratorio de la Entidad tales como, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Pueblos Indios, la Secretaría de Desarrollo Social estatal y federal entre otros.

Con la idea de frenar la trata de personas, castigando no solamente al que trafica sino también al que hace uso de este servicio, se presentó al jurídico de Gobierno una propuesta de proyecto de ley en materia de tráfico y trata de personas.

Como resultado de la fructífera relación que se mantiene con la Embajada de Canadá en México, se concretó la firma del Acuerdo de Cooperación del Fondo Canadá y el Albergue Jesús El Buen Pastor del Pobre y el Migrante. El Coordinador-Administrador del Fondo Canadá para el Desarrollo Internacional en México, León Lajeunesse, entregó el apoyo económico por la cantidad de 100 mil dólares canadienses a la fundadora del citado albergue. El recurso otorgado servirá para la construcción parcial del edificio del albergue, ubicado en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez. Es la primera vez que el Gobierno de Canadá hace una aportación de esta naturaleza, debido a las necesidades del albergue y las condiciones en que presta el servicio a los migrantes, ancianos y desvalidos que llegan en condiciones físicas y de salud deplorables.

La UAM, debe atender a las necesidades de los grupos de la Sociedad Civil que se dedican a trabajar en pos de los migrantes. Es por esta razón que se sostienen reuniones de manera permanente con diferentes albergues localizados en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, tales como: “Jesús el buen pastor del Pobre y el Migrante”, “Niños del Futuro”, “Albergue

Belén”, y el “Albergue del Instituto de Desarrollo Humano para menores migrantes”.

Se sostuvieron reuniones con diversos académicos que atienden el tema migratorio, dentro de estas reuniones se generaron propuestas, como la creación de una base de datos para reunir información para las personas interesadas en el tema, la búsqueda de instituciones que financien proyectos que se puedan desarrollar en la Entidad. Cabe destacar que se está contemplando la posibilidad de hacer un Foro Internacional de las Migraciones donde estos académicos chiapanecos participarán como ponentes, al llamado de académicos de países de América Latina y Europa.

Con el fin de dar a conocer los Derechos Humanos de los migrantes, ante la sociedad chiapaneca se hicieron una serie de Spots de Radio con la cooperación de Coordinación de Comunicación del Gobierno del Estado donde se hace mención sobre la dignidad humana del migrante y sus derechos.

Se realizaron entrevistas en la radio y televisión con la finalidad de dar a conocer los servicios que proporciona la Unidad de Atención a Migrantes (UAM) a la población migrante, invitando a los chiapanecos a que se organizaran en clubes para una defensa más eficiente de sus derechos. También se dio a conocer la iniciativa del Gobierno Chiapaneco en materia de migración.

Todo esto permitió generar lazos de cooperación entre los medios y la UAM para la localización de chiapanecos en dichas regiones y la transmisión de información relacionada con el trabajo que se realiza. Asimismo se creó una página en Internet, que es actualizada permanentemente, [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

La UAM realizó visitas a los CERESOS No. 03 y 04 en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, el CERESO No. 07 en la Ciudad de Huixtla y el CERESO No. 9 en la Ciudad de Acapetahua con la finalidad de verificar la situación legal y física en la cual se encuentran los internos de origen extranjero, logrando acuerdos de cooperación y entendimientos sobre los extranjeros que se encuentran en estos centros de readaptación en relación a su tratamiento, proceso penal y educación.

Se ha colaborado con los consulados centroamericanos en la atención y apoyo a la población migrante proveniente de dicha región. Los apoyos han consistido principalmente en proporcionar servicios médicos en casos de emergencia, información sobre su situación a sus respectivos consulados y en el regreso a su país de origen.



En el plano internacional, se atendió rápidamente a los chiapanecos afectados por el huracán Katrina en Estados Unidos al estar en contacto permanente con los hospitales que recibieron a los conacionales lesionados, informando permanentemente a sus familiares sobre su situación y logrando que éstas se incorporaran a programas de desarrollo social como apoyo por la tragedia.

Con motivo de las afectaciones ocasionadas por el huracán Stan en la Entidad, se proporcionó información constante a los familiares de los chiapanecos damnificados que se encuentran radicados en Estados Unidos a través de los medios locales y consulados mexicanos. Los comunicados permitieron hacer llegar esta información sobre el nombre de personas albergadas en los centros de acopio y se instó a la gente en general a apoyar al Estado.

Dados los efectos causados por el huracán Stan a la infraestructura básica en Centroamérica y en Chiapas que se previó podría hacer más atractiva la emigración de chiapanecos hacia Estados Unidos y el flujo de centroamericanos por la Entidad hacia el mismo destino o hacia otros Estados del país, se creó un plan de emergencia que fue presentado en la segunda reunión del comité técnico para la política migratoria, en el cual se planteó la necesidad de que, dentro de las atribuciones que corresponden a las autoridades estatales, se implementaran una serie de medidas preventivas con la finalidad de otorgar seguridad a los chiapanecos y centroamericanos que deciden emigrar de sus lugares de origen.

En investigación se realizaron al cuarto trimestre de 2005, un total de 27 trabajos entre los que resaltan:

Migración y Relaciones Internacionales en la Frontera Sur de México; Relaciones Internacionales Descentralizadas; Actividades CRI 2001-2004; Tarjetas informativas sobre elecciones en Uruguay; Tarjetas seguimiento de la situación política y económica en Argentina, Chile, Brasil y España; Referencias sobre violaciones de derechos humanos en Estados Unidos; Resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Impacto de las corrientes migratorias en el mundo. Elecciones en Chile. Relaciones internacionales descentralizadas. Apoyo para la elaboración del documento de presentación de proyectos sobre migración, al Centro de Estudios Políticos Internacionales de Roma, Italia. Apoyo para la edición de los libros “La paradiplomacia”, “Las relaciones internacionales de los gobiernos locales”, y “Política migratoria para el Estado de Chiapas”.

## **UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Eventos Especiales**

### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Proporcionar atención a los Eventos Oficiales del Ejecutivo Estatal.**

Con la finalidad de mejorar la imagen pública del Ejecutivo Estatal, la Coordinación de Eventos Especiales supervisó la ejecución de los eventos en los que participó el C. Gobernador, evaluando el nivel de los mismos y promoviendo la participación comprometida del personal encargado de estas actividades. Durante el ejercicio 2005, se realizaron 621 eventos en 58 Municipios del Estado de Chiapas; entre los que se encuentran:

- Colocación de la primera piedra del Hospital General de Especialidades del Gobierno del Estado.
- Firma del Contrato de Franquicia y Operación “Operadora de Hoteles City Express, S. A. de C. V. – Turística del Sur, S. A. de C. V.”; e inauguración de dicho Hotel.
- XXXVIII Concurso de Laca y Máscara Tradicional y VIII Concurso de Talla en Madera.
- XX Aniversario de COPARMEX – Chiapas, Inauguración de las Oficinas de la COPARMEX.
- Corte de listón inaugural y recorrido por las instalaciones del Centro de Justicia del Instituto de Desarrollo Humano.
- Sistema de Declaranet Chiapas 2005.
- XVI Edición Maratón de Natación Cañón del Sumidero.
- Visita de 118 Niñas y Niños destacados académicamente de los Municipios del Estado, a los Tres Poderes del Estado y a diferentes lugares de la ciudad.
- Informe Ciudadano Ejercicio de Rendición de Cuentas del Hospital Regional Dr. Rafael Pascacio Gamboa.
- Ceremonia de Abanderamiento y Encendido del Fuego de la Amistad Deportiva Olimpiada Nacional Chiapas 2005.
- Entrega de Gallardetes a la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, alusivo a los Eventos Puerto Chiapas, Cruceros Turísticos, Momentos de Invertir y Ciudad Salud.
- Colocación de la Primera piedra para la Unidad Básica de Rehabilitación en Simojovel.

- Inauguración de las oficinas centrales del CONALEP Chiapas.
- Entrega de 127 viviendas fraccionamiento " Vida Mejor " e Inicio de trabajos de un mil 136 viviendas económicas.
- Inicio del Ciclo Escolar 2005-2006 e Inauguración de la Biblioteca Pública Virtual.
- Inauguración del nuevo edificio del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.
- Reunión de Gabinete Especial de Reconstrucción con Gobernadores de los Estados afectados por el huracán Stan.
- Entrega del Donativo por parte de Farmacias del Ahorro al Fideicomiso Una mano, Una esperanza.
- 4ª Exporgánicos y 9ª Expo Internacional de productos No tradicionales.
- Colocación de la primera piedra de la Unidad Especializada Médica de corta estancia y torre de diagnóstico.
- Remodelación de la plaza central de Chiapa de Corzo.
- Inauguración del módulo electrónico de información turística.
- Colocación de la primera piedra de la Plaza del Sol y central camionera Ómnibus Cristóbal Colón.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Integración y seguimiento del Presupuesto de Egresos y difusión de manuales administrativos.**

En el área de Planeación y Desarrollo Administrativo, se realizó la actualización del Manual de Inducción, así como el Manual de Servicios en el que se dio asesoría a las áreas que proporcionan servicios al público en general; asimismo, se formularon y presentaron informes para Dependencias de Gobierno, como los siguientes:

A la Secretaría de Planeación y Finanzas se presentó:

- El cierre del ejercicio 2004 de la Cuenta Pública, en cumplimiento a lo establecido en su programa anual del gasto.
- Se dio seguimiento y cumplimiento a los Indicadores de Desempeño del Gobierno Estatal, a nivel

Estrategia Institucional y por cada uno de los proyectos que ejecuta esta Secretaría de Gobierno.

- Se envió información del ejercicio 2004, correspondiente al reporte del Sistema de Información de Seguimiento de Acciones (SISA) del Programa Anual del Gasto.
- Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, así como la Estrategia Funcional del Gasto correspondiente al ejercicio 2006.

Se elaboró informe ejecutivo sobre la situación de la Secretaría de Gobierno, para efectos de la entrega-recepción 2001-2006; así como plan de trabajo específico para dicho proceso, presentándolos a la Contraloría General del Estado.

Se llevaron a cabo 15 informes entre los que sobresalen: Avance Físico-Financiero del cierre 2004, Análisis Funcional, y seguimiento de los indicadores estratégicos y de los de desempeño del Gobierno Estatal, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2006, así como la evaluación del análisis de la gestión y el programa institucional, presentados a la Contraloría General, se dio atención y capacitación a cada uno de los funcionarios encargados de elaborar la información funcional regionalizada de la Cuenta Pública, así también en las Delegaciones de Gobierno y Subsecretarías de Operación Regional, beneficiándose a un mil 754 trabajadores, de los cuales 849 pertenecen al género femenino y 905 al género masculino.

Se actualizaron 3 manuales: de Inducción, de Servicios al Público y de Organización que son proporcionados por los organismos que integran esta Secretaría de Gobierno, para orientar e informar correctamente a la ciudadanía.

**Proyecto: Asistencia técnica jurídica a las Dependencias del Gobierno del Estado.**

La Coordinación de Asuntos Jurídicos llevó a cabo diversas actividades de acuerdo a las atribuciones que le corresponden, destacándose las siguientes:

Se atendieron 5 mil 332 asuntos, entre los mas relevantes se encuentran: 353 informes rendidos ante autoridades competentes, 424 reuniones de trabajo llevadas a cabo con Dependencias de Gobierno y particulares, 25 convenios y acuerdos celebrados entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal, 593 expedientes remitidos para su integración, 998 documentos legalizados correspondientes a búsquedas y cotejos en el libro de Gobierno.

Se realizaron 29 mil 380 revisiones de documentos de nivel educativo medio y superior para su legalización, entre los que se destacan: registros y certificaciones de firmas de títulos profesionales, certificados de estudio, actas de exámenes profesionales, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 15 mil 571 pertenecen al género femenino y 13 mil 809 al género masculino.

Se llevó a cabo la impresión de 29 mil 600 ejemplares del Periódico Oficial del Estado distribuidos a suscriptores y a diferentes Dependencias, beneficiando al mismo número de personas de las cuales 14 mil 800 son mujeres y 14 mil 800 hombres.

**Proyecto: Implementación de Sistemas de Información automatizada y cobertura de servicios.**

Implantación de nuevos sistemas, en donde para poder ser considerados como "Sistemas creados", deben contemplar la etapa de creación, por lo que se implantaron 4 sistemas denominados: "Sistema de libros de Registro Público de la Propiedad y del Comercio", el cual servirá para proveer de servicios más eficaces de búsqueda y estatus actual de las propiedades registradas, "Sistema de Libros de Aclaración de Actas del Registro Civil", el cual permite llevar un control de los expedientes originados de los procesos de aclaración de actas, "Sistema de información político-social de la Secretaría de Gobierno", el cual permitirá manejar la información de manera segura y oportuna de los acontecimientos políticos y sociales que se presentan en la Entidad y el "Sistema de Servicios de la Unidad de Informática", que permitirá mejorar el control de la información que se genera, esto benefició a 17 personas, de las cuales 10 corresponden al género femenino y 7 al masculino.

**Proyecto: Servicios archivísticos de la Administración Pública y supervisión de la función Notarial.**

La finalidad, de este proyecto es mejorar los servicios archivísticos de la Administración Pública Estatal, procurando la modernización de la función de los archivos, tanto de trámite como de concentración e históricos y la capacitación técnica y profesional a los servidores públicos que laboran en los archivos oficiales en todos los ámbitos y niveles, para asegurar la conservación del patrimonio informativo-documental de la Entidad; y verificar que los servicios notariales que el Estado presta a la ciudadanía sean atendidos debidamente.

Se organizó el material del Archivo General del Estado entre los que destacan documentos, libros, folletos, periódicos, fotografías, mapas, discos, entre otros, los

cuales ya se encuentran en sus respectivas salas para servicio al público; por lo que se organizaron 11 mil 812 documentos, beneficiando a 12 mil usuarios de los cuales 5 mil 400 son mujeres y 6 mil 600 hombres.

Con relación a los servicios de información documental, bibliográfica y cartográfica que presta el departamento de Archivo General del Estado, solicitaron 6 mil 922 materiales para su consulta en las salas, beneficiando a 6 mil 805 personas, de los cuales 3 mil 32 pertenecen al género femenino y 3 mil 773 al masculino.

Se rindieron un mil 800 informes a diferentes órganos jurisdiccionales sobre la existencia o inexistencia de Registros de Avisos de Testamentos Públicos abiertos, otorgados ante Notarios Públicos del Estado.

**SUBDEPENDENCIA: Coordinación de Transportes Aéreos**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Brindar transportación aérea a las Dependencias del Ejecutivo.**

La Coordinación de Transportes Aéreos, tiene como objetivo brindar el servicio de transportación aérea a funcionarios de las Dependencias del Ejecutivo de manera eficiente que garantice los servicios con calidad mediante la capacitación del personal y el aseguramiento permanentemente del buen funcionamiento de las aeronaves. Actualmente, la Coordinación cuenta con 10 aeronaves para atender los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal y Federal.

Durante 2005 se atendieron a personal de 41 Dependencias realizándose un mil 227 vuelos dentro del territorio Estatal con un total de 2 mil 740 horas de vuelo utilizando las 10 aeronaves asignadas, con las que se obtuvo un tiempo promedio de vuelo por aeronave de 274 horas.

**Proyecto: Mantenimiento de aeronaves.**

Todas las aeronaves asignadas a esta Coordinación se deben encontrar en un 100.0 por ciento de operatividad, es por eso que en el ejercicio 2005, se llevaron a cabo 811 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas presentados y validados por la Dirección de Mantenimiento de esta Coordinación; encontrándose 8 aeronaves en excelente estado de aeronavegabilidad y 2 aeronaves siniestradas mientras se proporcionaba apoyo a los Municipios afectados por el huracán Stan, de las cuales una se encuentra en

reparación mayor en los hangares de esta Subdependencia y la otra, según el dictamen emitido por la empresa Zurich Compañía de Seguros, S.A., se consideró como pérdida total.

**Proyecto: Adiestramiento de personal técnico de vuelo.**

Con el propósito de mantener en todo momento debidamente adiestradas a las tripulaciones que operan las aeronaves y para brindar un servicio de calidad a las diferentes Dependencias y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo, al cuarto trimestre del 2005, se proporcionaron 104 cursos de capacitación y adiestramiento en el siguiente orden: 42 a Pilotos, 55 al personal Técnico de Vuelo y 7 al personal Administrativo, los cuales fueron realizados en diversas ciudades de Estados Unidos, Canadá, México, D.F. y en las instalaciones de esta Coordinación de Transportes Aéreos.

**Proyecto: Atención de la emergencia por el huracán Stan.**

Derivado de la situación que prevaleció en diversos Municipios de la Entidad por las afectaciones ocasionadas por el paso del huracán Stan en octubre de 2005, y toda vez que el equipo aéreo con que cuenta el Gobierno del Estado resultó insuficiente para atender la magnitud del problema, fue necesario solicitar el apoyo de otras Entidades de la República, así como de Dependencias Federales, mismas que proporcionaron en calidad de préstamo diversas aeronaves, así como sus tripulaciones.

Bajo esta consideración y cumpliendo con las instrucciones, se llevaron a cabo 3 mil 223 operaciones aéreas atendiendo a 19 Municipios afectados, transportando a 5 mil 27 personas, entre personal médico, de protección civil y personas afectadas; asimismo, se trasladaron 970 mil 695 kgs. de víveres y medicamentos a las comunidades damnificadas por el huracán Stan.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social  
ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios,  
Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Dirigir la Política Social en el Estado.**

La Secretaría de Desarrollo Social tiene como objetivo impulsar políticas que permitan superar la pobreza extrema y exclusión social en los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos y mejorar las condiciones de vida de la población en general,

mediante programas y acciones con elevado sentido social y humano.

Para proporcionar seguridad alimentaria y fomentar la organización social y económica de la población, se realizaron 245 reuniones para dirigir políticas, estrategias y lineamientos del Desarrollo Social en el Estado; 90 reuniones para direccionar la operación de las diferentes acciones gubernamentales aplicadas al desarrollo, y se diseñó un programa de desarrollo regional; se llevaron a cabo 129 coordinaciones interinstitucionales de las Dependencias sectorizadas en desarrollo regional y con organizaciones sociales. Con estas acciones se beneficiaron 56 personas de las cuales 35 son hombres y 21 mujeres.

**Proyecto: Coordinar y dar seguimiento a las acciones de los programas sociales, a través de las Delegaciones Regionales.**

La Coordinación de Delegaciones Regionales con una nueva visión, impulsa la ejecución eficiente de los proyectos, respetando la diversidad socio-cultural regional de las comunidades; en este contexto se llevaron a cabo 59 reuniones con Autoridades Municipales, Organizaciones Sociales y Civiles, Instituciones, Dependencias Estatales y Federales; asimismo, se realizaron 40 visitas para evaluar, supervisar y dar seguimiento a la operatividad de las delegaciones regionales, y 7 talleres de capacitación beneficiando a 668 servidores públicos de los cuales 422 son hombres y 246 mujeres.

**Proyecto: Brindar certeza jurídica a los distintos órganos que integran la Secretaría de Desarrollo Social.**

La enorme desigualdad que prevalece en los grupos marginados y de extrema pobreza, genera intranquilidad e incertidumbre que impide la asociación productiva y limita el desarrollo social de los pueblos; en atención a lo anterior se proporcionaron 220 asesorías y/o representaciones a los órganos administrativos que integran la Secretaría, se revisaron y respondieron 562 documentos que se tramitan a la Unidad de Asuntos Jurídicos, se elaboraron 164 reglamentos, contratos, convenios y/o actas en los que la Secretaría es parte, y se otorgaron 69 representaciones en asuntos administrativos y/o jurídicos, beneficiando a 335 personas, de las que 168 son mujeres y 167 hombres.

**Proyecto: Coordinar las acciones para el fortalecimiento de las capacidades sociales y humanas, en la promoción social.**

Para generar una nueva cultura de participación social, hacía la promoción de un desarrollo humano que tenga como premisas, la equidad de género y la



sustentabilidad del medio ambiente, se llevaron a cabo 24 reuniones de seguimientos de programas y proyectos a cargo de los órganos administrativos de la Secretaría, se celebraron 18 reuniones para la atención, canalización y seguimiento de demandas, 19 reuniones de vinculación e intercambio con organismos Estatales y Federales sobre formación y capacitación, evaluación de la política social y fortalecimiento de actores sociales, y se realizaron 20 vinculaciones con organismos civiles Nacionales e Internacionales para intercambio de experiencias y actividades conjuntas beneficiando con estas acciones a un mil 930 personas de las cuales 891 son mujeres y un mil 39 hombres.

**Proyecto: Coordinación y acompañamiento de proyectos orientados a la asistencia social alimentaria y a crear oportunidades productivas.**

Con el propósito de promover el desarrollo en localidades y grupos marginados y así eficientar la asistencia social, se realizaron 84 coordinaciones internas con las direcciones, 84 visitas de campo a las delegaciones regionales para evaluar el funcionamiento de los programas; 12 reuniones de trabajo en Entidades Federativas, y se trataron 54 acuerdos con la Titular de la Secretaría, en materia de políticas generales de planeación y operación de programas sociales, beneficiando a 33 servidores públicos de 25 oficinas de la Secretaría, de los cuales son 15 hombres y 18 mujeres.

**Proyecto: Delegaciones Regionales**

Con el objeto de mejorar la coordinación en las acciones de los programas asistenciales de seguridad alimentaria, combate a la pobreza, microempresas sociales, organización, capacitación y programa de empleo temporal; se realizaron un mil 576 visitas a localidades susceptibles de incorporar al desarrollo productivo, 674 reuniones con autoridades municipales, organizaciones sociales y civiles, Dependencias

Estatales y Federales para difundir objetivos y funciones de la Secretaría de Desarrollo Social y tomar acuerdos para la ejecución de acciones de apoyo, un mil 594 supervisiones a localidades y grupos de trabajo beneficiados con proyectos productivos, se impartieron 111 talleres de capacitación para el personal técnico y 308 capacitaciones a grupos beneficiados con proyectos productivos, en las 9 Regiones del Estado, beneficiando a 98 mil 791 personas de las cuales 47 mil 64 son hombres y 51 mil 727 mujeres.

**Proyecto: Apoyo a población damnificada por la tormenta Stan.**

Con el propósito de contribuir a la reconstrucción de las relaciones sociales y productivas en la zona Costa y Soconusco afectadas por el huracán Stan, se brindaron 3 mil 419 apoyos en la operatividad de la atención a las familias damnificadas; se otorgaron 875 apoyos mediante traslado y movilización de personas, despensas, víveres, medicinas, ropa y cobertores, a través de equipo de transporte; se realizaron 29 coordinaciones para coadyuvar en la estrategia asistencial en la zona siniestrada; y se celebraron 10 reuniones con autoridades municipales y federales para acordar estrategias de atención en las regiones dañadas, con lo que se benefició a 17 mil 500 personas de las cuales 7 mil son hombres y 10 mil 500 mujeres.

**Proyecto: Dotación de enseres domésticos a damnificados por el huracán Stan.**

Con el objeto de brindar y retribuir las pérdidas ocasionadas a la población por el huracán Stan, se adquirieron y distribuyeron un mil 221 paquetes de enseres (estufas, lavadoras y refrigeradores) beneficiando a la misma cantidad de mujeres de las Regiones I Centro, IV Frailesca, VII Sierra, VIII Soconusco y IX Istmo-Costa.

## SUBFUNCIÓN: POLÍTICA INTERIOR

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Comunicación Social**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Política Informativa de Comunicación del Ejecutivo Estatal.**

Para mantener informada a la sociedad, a través del uso eficiente de los medios de comunicación se dio

cobertura periodística a 124 giras del C. Gobernador dentro y fuera del Estado, en compañía de reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación oficiales y privados, Estatales, Nacionales e Internacionales, impresos y electrónicos, quienes acudieron a invitación expresa de las oficinas centrales y de sus corresponsalías en Tapachula, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas y Palenque, con lo que se benefició a 4 millones 417 mil 84 habitantes, de los cuales 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

Se consolidó la relación con la prensa, radio y televisión, al proporcionar atención a los representantes de los medios de comunicación, permitiendo que exista cobertura y difusión inmediata a las actividades públicas del C. Gobernador y funcionarios de las distintas Dependencias que conforman la estructura del Gobierno del Estado, dentro de la geografía Estatal, Nacional e Internacional, logrando atender a 19 mil 619 representantes de los diversos medios con boletines, fotografías, versiones estenográficas de discursos, conferencias de prensa, entrevistas, concertación de entrevistas con funcionarios, obtención de datos estadísticos para sus reportes periodísticos, así como apoyo con audio y video de las giras y recorridos de trabajo del titular del Ejecutivo Estatal. De esta manera, la actual administración seguirá privilegiando la atención y el uso de los medios, para dar a conocer las acciones de gobierno y los mensajes del C. Gobernador a los chiapanecos y chiapanecas. Se elaboraron planes y programas de trabajo en materia de comunicación para unificar los criterios de difusión con las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Se realizaron monitoreos de noticias y de la difusión de la información que se genera dentro del ámbito estatal, nacional e internacional, principalmente de los aspectos relevantes en sentido positivo y negativo sobre las obras, servicios y acciones que realiza el titular del Poder Ejecutivo, dentro y fuera del Estado, así como por las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal; realizándose 145 mil monitoreos, para hacer del conocimiento al Ejecutivo y a los miembros de su gabinete de primer nivel, para mantenerlos informados, con lo cual se benefició a 42 titulares de Dependencias, de los cuales 36 son hombres y 6 mujeres.

Se elaboraron 162 mil 94 síntesis informativas, analizando y clasificando la información periodística que se difunde en columnas, editoriales, notas informativas y comunicados, impresos en periódicos y revistas dentro del Estado y a nivel nacional, sobre las acciones, obras y servicios que presta el Gobierno del Estado, a través de sus diversas Dependencias y Entidades, mismas que son enviadas al titular del Poder Ejecutivo y a los titulares de las diversas Dependencias que lo conforman.

**Proyecto: Difusión de la información generada por el Ejecutivo Estatal.**

A fin de dar a conocer lo relevante de los acontecimientos del Ejecutivo, así como de funcionarios de primer nivel de las Dependencias y Entidades, respecto a las acciones, obras, servicios y logros alcanzados, se realizaron 4 mil 909 comunicados y boletines distribuidos.

La Coordinación de Comunicación Social administra los espacios contratados en radio y televisión, impulsando ahí la información oficial de las Dependencias y Entidades que lo soliciten, así como la supervisión del diseño, producción y difusión de las campañas en radio, Internet, televisión y medios impresos, a los cuales se da el seguimiento respectivo, por lo cual se posicionaron 63 mil 812 acciones con información oficial del Gobierno del Estado, invitando a la sociedad a participar en forma activa con sugerencias y comentarios.

Se realizaron un mil 62 diseños, producción y difusión de las campañas informativas, así como de la campaña “En salud Chiapas es otro Chiapas” con lo cual se benefició, en primera instancia, a los 42 titulares de Dependencias, entre ellos, 36 son hombres y 6 mujeres y del producto terminado se benefició a la población en su conjunto, a través de la radio y la televisión, a 4 millones 417 mil 84 habitantes entre ellos 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Asegurar la difusión de la información oficial que genera el Gobierno del Estado.**

Se difundieron los distintos eventos que apoyaron los programas de desarrollo político, económico y social dando cobertura a las actividades que realizaron funcionarios del Gobierno Estatal, elaborándose 980 comunicados y boletines de prensa, 62 giras de trabajo en los Municipios que conforman las Regiones II Altos, III Fronteriza, VI Selva y VIII Soconusco.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Públicas**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.*

**Proyecto: Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal.**

La Coordinación de Relaciones Públicas tiene como objetivo promover y mantener las relaciones públicas del Ejecutivo con las asociaciones civiles y de servicio, con la finalidad de lograr el bien común y de colaboración con todos los sectores, con la presencia de cuerpos diplomáticos y los Gobiernos de otros países para intercambiar información objetiva y veraz del proceso político y de desarrollo del Estado.

Desde el inicio de la administración y con el fin de dar cumplimiento a corto plazo al principio del uso racional de los recursos financieros, apoyados en los sistemas de control y evaluación para la ejecución de los

programas operativos, se reestructuró la Coordinación para poder brindar apoyos de calidad y calidez.

El Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Relaciones Públicas establece vínculos de colaboración con funcionarios de los 3 niveles de Gobierno, atención personalizada a distinguidas personalidades del cuerpo diplomático; se coordina con el Estado Mayor Presidencial en las giras de trabajo que el Presidente de la República realiza en la Entidad, forma parte del equipo interinstitucional para la organización de las fiestas patrias, eventos de la agenda cívica, los informes de gobierno y las relaciones públicas escritas del C. Gobernador, brinda apoyo a eventos culturales, cívicos y sociales; asimismo, operan 3 programas de participación social, y la Sala Chiapas que tienen como objetivo abrir espacios a la ciudadanía para que conozcan las acciones de Gobierno basados en valores humanos.

Al cierre del ejercicio 2005, se otorgaron un mil 588 apoyos en diversos eventos a distinguidas personalidades, secretarios de Estado, diplomáticos e invitados especiales, consistentes en: hospedaje, boletos de avión, alimentos, vehículos y choferes, beneficiando a un mil 588 personas, entre ellas 952 hombres y 636 mujeres.

Asimismo, en la atención a eventos especiales se proporcionaron un mil 222 apoyos logísticos, beneficiando a 9 mil 973 personas, de las cuales 5 mil 983 son hombres y 3 mil 990 son mujeres.

Con relación a eventos relevantes, se detallan los siguientes: Gira del C. Vicente Fox Quesada Presidente de la República, reunión con Diputados del H. Congreso de la Unión y presidentes municipales de las 3 zonas afectadas por el huracán Stan; XXXII curso de mando medio superior y seguridad nacional; evaluación del proceso de reconstrucción de los daños causados por el fenómeno meteorológico Stan; inauguración de la 4ª exporgánicos y 9º expointernacional de productos no tradicionales Chiapas 2005; inauguración del boulevard Plan de Ayala; inauguración de la Feria Chiapas; reconocimiento al mérito en investigación 2005; reunión del Ejecutivo con notarios públicos; colocación de la primera piedra: de los Tribunales Electoral y del Servicio Civil; de la unidad especializada médica de corta estancia y torre de diagnóstico; inauguración del hotel City Express; de la plaza central del municipio de Chiapa de Corzo; colocación de la primera piedra de la Central Camionera, e inauguración del boulevard Ciro Farrera.

En cuanto a la atención directa al Ejecutivo se otorgaron 3 mil 805 apoyos, beneficiando a 9 mil 5 personas, entre ellas 4 mil 81 mujeres y 4 mil 924 hombres, entre los

eventos mas destacados son: Gira de trabajo del Presidente Vicente Fox Quesada; banderazo de inicio de trabajos de acceso al nuevo aeropuerto; Parlamento de mujeres; Seminario de purificación del agua; 6º. Informe de Gobierno del I.D.H. de Puebla; visita del Director General y Analista de Agencia Calificadora de Standart Poor's; programa de intercambio del Consejo de Seguridad con el Departamento de E.U.; visita del Secretario de Turismo Lic. Rodolfo Elizondo y comitiva; colaboración del Día del Pensionado y Jubilado; atención a visitantes de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Guerrero; Foro de la Profesionalización en la Administración Pública; informe de la Rectora de la UNICACH; clausura mensual de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano; Día de la Educadora; visita del Excmo. Embajador de Indonesia; gira de trabajo del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; visita de trabajo del Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM, visita del Excmo. Embajador de Francia Richard Duque; visita de niños Congreso Infantil, todos somos anfitriones; visita del Gobernador de Puebla; visita de niños ganadores de las olimpiadas del conocimiento; visita del Gobernador de Guerrero; foro regional de consulta nacional; foro de participación ciudadana en la prevención y rehabilitación de pandillas juveniles y adicciones; entrega de la medalla Rosario Castellanos; Fiestas Patrias; comida a presidentes municipales durante el taller de orientación a Municipios afectados por el huracán Stan; cena de gala a exporgánicos; cena de clausura del ANUIES, UNICACH.

Por su parte, entre las acciones y programas realizados en el ejercicio fiscal 2005 en los 3 programas de participación social que realiza la Coordinación de Relaciones Públicas, sobresalen las siguientes:

1. Programa "Una Nueva Imagen para un Nuevo Gobierno con Calidad y Calidez".
  - o Con motivo al 06 de Enero "Día de Reyes", se llevó a cabo un festival para un mil 200 infantes, de los cuales 720 son niños y 480 niñas, se contó con la participación de payasos y reyes magos; asimismo, se distribuyeron refrigerios y regalos; participaron Dependencias como, Secretaría de Gobierno, Tesorería, Gubernatura y Contraloría.
  - o Del 9 al 11 de Febrero se llevó a cabo el curso "El Trabajo en Equipo", dirigido a 102 trabajadores de 21 Dependencias de Gobierno del Estado, de los cuales son 52 mujeres y 50 hombres.
  - o Del 14 al 17 de Marzo con motivo al Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el "V Encuentro la otra mitad de la Esperanza", en el cual se realizaron 4 conferencias: El Día Internacional de la Mujer y sus logros", La salud de la mujer,

Inteligencia Emocional y La Mujer Maltratada, a donde asistieron 126 mujeres de 21 Dependencias.

- Por XIII ocasión se llevó a cabo el ciclo de conferencias de Escuela para Padres, del 26 de abril al 04 de mayo en el auditorio de Palacio con los temas Las Enfermedades Más Comunes de los Niños de 0-9 años, La Autoestima de los Niños, Como Unificar Criterios para Ejercer la Autoridad, Inteligencia Emocional para padres; asistieron 167 padres de familia de 18 Dependencias de Gobierno del Estado, entre ellos 90 mujeres y 77 hombres.
- Del 11 al 13 de mayo se llevó a cabo el ciclo de 3 conferencias "Retos y Desafíos de la Madre de Hoy", dirigido a 173 madres de familia trabajadoras de 17 Dependencias de Gobierno del Estado.
- Se realizó el Diplomado de Habilidades Directivas impartido por el Tecnológico de Monterrey al personal de la Coordinación de Relaciones Públicas en diversos módulos con los temas: "El Trabajo en Equipo", "Calidad Total en las Organizaciones", "Habilidades para Hablar en Público y ante las Cámaras", "las 5's", y "Desempeño efectivo"; en el que participaron 12 personas, entre ellas 10 mujeres y 2 hombres.

## 2. Programa Constructores de la Democracia.

El Museo Legislativo Sentimientos de la Nación y la Coordinación de Relaciones Públicas, llevaron a cabo el Programa Constructores de la Democracia, el cual tiene como principal objetivo realizar el ejercicio reflexivo acerca del papel que jugaron las niñas y niños como ciudadanos. Durante el 2005 se realizaron 11 expo-talleres, 255 talleres y se beneficiaron a 8 mil 170 alumnos de 94 escuelas.

- En el primer y segundo trimestre se realizaron las siguientes expo-talleres: en febrero "Nuestras Constituciones" y los "Derechos de la Mujer Mexicana", en los municipios de Pijijiapan, Mapastepec, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, donde se realizaron 64 talleres, beneficiando a 2 mil 418 alumnos, un mil 450 niños y 968 niñas.
- En el mes de abril y mayo con motivo del día del niño y al día de las madres se llevaron a cabo 69 talleres "Somos Niñ@s", en los municipios de Villa Comaltitlán y Acapetahua y "Violencia Familiar", en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y San Fernando, asistiendo un total de 2 mil 684 alumnos, un mil 331 mujeres y un mil 353 hombres de 25 escuelas.
- Con motivo de las Fiestas Patrias, se llevaron a cabo 34 Expo-Talleres Sentimientos de la Nación, en el municipio de Chapultenango, participando un

mil 117 alumnos, de los cuales 592 son mujeres y 525 hombres.

- Para la conmemoración de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo la expo-taller "Madero Liberal" en los municipios de Copainalá, Nicolás Ruíz, Venustiano Carranza y Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a un mil 951 alumnos, entre ellos un mil 10 son niños y 941 niñas, en 62 talleres.

## 3. Programa "Los Niños Construyen la Esperanza".

El objetivo del programa es promover visitas y talleres cívicos culturales en el Palacio de Gobierno, con el fin de que los niños conozcan la sede del Poder Ejecutivo y las funciones de las Dependencias ubicadas en dicho edificio, durante el año 2005. La temática ha quedado alrededor del Plan de Desarrollo y las acciones de Gobierno para que los niños y jóvenes estén informados.

Visitaron el Palacio de Gobierno, entre otras las siguientes escuelas: Secundaria del Estado, Escuelas Primarias Gilberto Velásquez, 15 de Mayo, Simón Bolívar, Guillermo Prieto, 20 de Noviembre, Miguel Hidalgo, Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Centro Revolución, y los 118 niños más destacados del Estado, Jardín de Niños Samuel León Brindis.

Los logros alcanzados en el ejercicio 2005, fueron 95 recorridos con sus talleres respectivos y se beneficiaron a 3 mil 244 alumnos, de los cuales un mil 601 son hombres y un mil 643 mujeres.

Descubriendo la Sala Chiapas es un proyecto innovador, es un museo gráfico en donde se plasman los diversos factores importantes del Estado, partiendo de la diversidad del clima, la cultura, momentos históricos y momentos políticos de gran relevancia. El recorrido se hace de izquierda a derecha como en la escritura en español para tener una secuencia lógica de los lienzos, por medio de la lectura y figuras que describen dramáticamente la narración. Este nuevo proyecto esta dirigido a estudiantes de nivel medio superior, universitarios y visitantes distinguidos.

Durante el ejercicio 2005 se atendieron a 6 grupos de la preparatoria No. 1 de Tuxtla Gutiérrez, participando 231 alumnos siendo 92 hombres y 139 mujeres, y se realizaron 27 recorridos con alumnos de nivel preparatoria de escuelas públicas y privadas, a quienes se les hizo una breve reseña de las obras de reconstrucción en Chiapas de las zonas afectadas por el huracán Stan, indicándoles que estas obras tienen prioridad inmediata de la presente administración, asistiendo un mil 918 alumnos, entre ellos 767 mujeres y un mil 151 hombres.



**DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Estabilidad Política y Social en las regiones del Estado.**

Para lograr la estabilidad Política y Social en las Regiones es necesario organizar y proyectar las funciones de las diferentes áreas de la Secretaría de Gobierno creando mecanismos que procuren eficiencia, sistematización y supervisión de las mismas, así como la planificación conjunta de acciones a desarrollarse, proponiendo programas de trabajo tendientes al cumplimiento y protección de los derechos de los ciudadanos.

En atención a Municipios el C. Secretario realizó giras de trabajo llevándose a cabo un total de 136 acciones en las diversas Regiones del Estado, destacando las siguientes:

Región I Centro, 60 acciones.

Tuxtla Gutiérrez: en representación del C. Gobernador del Estado asistió a la toma de posesión del vocal ejecutivo del Instituto Federal Electoral; reunión de trabajo con miembros del Poder Legislativo (40 Diputados Locales); reunión con grupo parlamentario de la asamblea de representantes del Distrito Federal; evaluación técnica de desasolve del río Sabinal, reunión con representantes del Banco de México y Banco Bilbao Vizcaya; reunión de trabajo con el Secretario de la Reforma Agraria.

Cintalapa: Inauguración del Colegio de Bachilleres de Chiapas de la localidad Rafael Cal y Mayor.

Chiapa de Corzo: reuniones de trabajo con ejidatarios y con Comisariados Ejidales del Municipio, reinauguración del malecón de Chiapa de Corzo afectado por las inundaciones del huracán "Stan".

Copainalá: Inauguración de la planta de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad.

San Fernando: entrega de documentos del programa de certificación.

Ocozacoautla de Espinosa: reunión con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

Lo anterior dio como resultado un beneficio de 48 mil 500 personas, de las cuales 19 mil 730 pertenecen al género femenino y 28 mil 770 al masculino.

En la Región II Altos, 7 acciones.

En los municipios de San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Teopisca y Oxchuc, entre las cuales se encuentran: entrega de 594 escrituras de vivienda; reunión de trabajo con el cabildo del H. Ayuntamiento y habitantes de la cabecera municipal de Zinacantán, inauguración de la ciudad deportiva en el municipio de Teopisca.

Región III Fronteriza, 4 acciones.

Comitán de Domínguez, reunión con autoridades ejidales de la Comunidad Alayaoch.

Las Margaritas: inauguración de 2 aulas de la cabecera municipal con alumnos de nivel primaria.

Región IV Frailesca, 15 acciones.

En los municipios de Villaflores, Villa Corzo y La Concordia, entre las cuales se encuentran: la puesta de la primera piedra del puente del ejido Jesús Garza, del municipio de Villaflores; reunión de trabajo con integrantes de la asociación de sorgueros de La Concordia, inauguración de la escuela Ford núm. 205 e inicio de la construcción de viviendas de la comunidad Melchor Ocampo; inauguración en Villa Corzo de la Oficialía Alterna del Registro Civil.

Región V Norte, 10 acciones.

En los municipios de Pichucalco, Reforma, Bochil, Juárez y Ostucán, entrega de 539 escrituras de vivienda; entrega de certificados agrarios y apoyos al campo a campesinos e indígenas de la Región; reunión con el Director General Estatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) con asistencia de funcionarios federales y estatales.

Región VI Selva, 15 acciones.

En los municipios de Palenque, Ocosingo, Sabanilla, Benemérito de las Américas, Chilón, San Juan Cancún y Tila, entre las cuales se encuentran: reunión para dar a conocer la propuesta agraria para los bienes comunales de la Selva Lacandona; visita a la comunidad Nuevos Montes Azules, del municipio de Palenque, Inauguración del Registro Civil de la comunidad Alam-Sacum, del municipio de Chilón.

Región VII Sierra, 6 acciones.

En los municipios de Motozintla, Bella Vista y Siltepec, entre las cuales se encuentran: reunión con los sectores productivos de café de la Región, entrega de certificados PROCEDE (Programa de Certificación de

Derechos Ejidales) a habitantes de la cabecera municipal del municipio de Siltepec; entrega de apoyos a diferentes comunidades con el "Programa de atención a población expuesta a bajas temperaturas"

Región VIII Soconusco, 17 acciones.

En los municipios de Tapachula, Villa Comaltitlán, Mazatán, Escuintla, Huixtla, Suchiate, Unión Juárez y Mapastepec, entre las cuales se encuentran: reunión con dirigentes de la Organización Proletaria Emiliano Zapata, asistencia al foro sobre Seguridad Pública del Plan Estatal y Nacional de Seguridad Pública; reunión con el Consejo de Protección Civil, reunión con autoridades religiosas del Soconusco y recorrido por zonas inundadas y afectadas por el huracán "Stan".

Región IX Istmo-Costa, 2 acciones.

En los municipios de Arriaga y Tonalá, reunión con la organización Voces Ciudadanas de la Costa, así como inauguración de la Feria Cultural y Ganadera.

Con estas acciones se beneficiaron 128 mil 804 personas, de las cuales 54 mil 866 son mujeres y 73 mil 938 hombres.

Se atendieron 8 mil 378 audiencias, beneficiando a 25 mil 576 personas de las que un mil 164 son mujeres y 24 mil 412 hombres

- Se realizaron un total de 29 acuerdos y convenios como: Ejecución de los programas nacionales de salud, asignación de recursos financieros para la operación de la Universidad Tecnológica de la Selva, el realizado entre el Gobierno del Estado y la Cámara de Diputados para conocer la situación de violencia que viven las mujeres en el Estado de Chiapas, y acuerdo por el que se condona y exime del pago de las contribuciones estatales, a contribuyentes que se ubiquen en las zonas, afectadas por el huracán "Stan".

Estas acciones beneficiaron a 208 mil 648 personas de diversos sectores de la población, de las cuales 100 mil 899 corresponden al género femenino y 107 mil 749 al masculino.

**Proyecto: Representar a la Secretaría de Gobierno en el Estado, para prevenir y atender los asuntos de la ciudadanía en general.**

Esta Secretaría, como instancia mediadora, interviene de manera inmediata buscando en todo momento que se generen las condiciones para el proceso de reconciliación y la restauración del tejido social del Estado realizando acciones de intervención y atención a la problemática en Municipios, esto ha vinculado a Dependencias de los 3 niveles de Gobierno, Federal,

Estatal y Municipal, lo que ha permitido avanzar en la solución de conflictos tanto de carácter social, político, religioso y jurídico, y con ello contribuir a una convivencia de armonía y seguridad en el Estado.

En la Región I Centro se atendieron un mil 864 acciones de intervención entre los que se encuentran:

Esta Secretaría junto con la Subsecretaría de Desarrollo Forestal de la Secretaría de Desarrollo Rural, Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, Instituto de Historia Natural y Ecología, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el H. Ayuntamiento del municipio de Berriozábal, trataron la problemática generada por la comercialización del material orgánico (abono) de algunas comunidades de ese Municipio; acordando, que el H. Ayuntamiento formulara un calendario de reuniones a efecto de elaborar un diagnóstico para la implementación de proyectos productivos que permitan cambiar de actividad.

Se realizó a un recorrido al basurero municipal de Tuxtla Gutiérrez, en el que participaron la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el Instituto de Historia Natural y Ecología, la Secretaría de Salud, el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, el H. Ayuntamiento de este Municipio y la empresa Preactiva; con el objeto de verificar el impacto ambiental que ocasiona dicho basurero para la protección de la salud.

Esta Delegación, junto con la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Secretaría de Desarrollo Rural y Procuraduría Agraria, trató el conflicto agrario de un grupo de personas del ejido Narciso Mendoza del municipio de Chiapa de Corzo, quienes resultaron afectados por el incremento del cauce del río Santo Domingo, provocado por la tormenta "Stan", resultando afectadas 17 parcelas.

En la Región II Altos se atendieron 829 acciones de intervención:

En coordinación con la Comisión de Caminos Delegación II Altos y del programa de Gobierno del Estado "Apoyo a la Infraestructura Caminera Rural Municipal", se dio seguimiento a las demandas de los caminos de revestimiento de los Ejidos Chijilté y San Isidro Chichihuiistán, del municipio de Teopisca

Se atendió la problemática provocada por el huracán "Stan", implementándose conjuntamente con los 3 niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) diversas acciones tales como: recorridos para monitorear la zona, traslado de personas y víveres, acondicionamiento de albergues, cocinas comunes, centros de salud fijos y móviles, entre otras, con el

propósito fundamental de salvaguardar la integridad física de las personas.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad se atendió la problemática de usuarios del servicio de energía eléctrica en diversas localidades de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, San Cristóbal de las Casas, Teopisca y Zinacantán, los cuales se encontraban inconformes debido a que los recibos de energía eléctrica marcaban costos elevados de consumo.

En la Región III Fronteriza se atendieron un mil 17 asuntos, entre las cuales se encuentran:

En el ejido Guadalupe El Zapote, del municipio de La Trinitaria, se resolvió el problema suscitado por el nombramiento del comisariado ejidal, con la intervención de la Delegación correspondiente en coordinación, con la Procuraduría Agraria y el H. Ayuntamiento municipal.

Se atendió la problemática en el municipio de Comitán de Domínguez, donde un grupo aproximadamente de 200 personas de la organización Frente Democrático Regional de Obreros Campesinos (FDROC) se posesionó del predio denominado Los Robles, de propiedad privada, por lo cual esta Delegación en coordinación con la Fiscalía del Ministerio Público, sostuvo reuniones de trabajo para dialogar con el grupo inconforme con el fin de llegar a acuerdos y evitar así el enfrentamiento entre las partes.

Inconformidad por Proyectos Productivos, por aproximadamente 400 productores de maíz y frijol, del Distrito de Riego Chamic-Frontera Comalapa, bloquearon carretera Federal 190, Tramo carretero Chamic municipio de La Trinitaria-Frontera Comalapa, exigiendo dialogar con personal de FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido), quien se comprometió en dar apoyo a los productores. Se sostuvo reunión de trabajo con FIRCO donde se logró la firma de Minuta de acuerdo para atender los proyectos Productivos.

Con todo esto se beneficiaron a 5 mil 561 personas de ésta Región, de los cuales un mil 302 pertenecen al género femenino y 4 mil 259 al masculino.

En la Región IV Frailesca se atendieron un total de 3 mil 930 acciones de intervención, entre las que se encuentran:

Participación en las sesiones ordinarias de los Consejos Municipales de Seguridad Pública en los Municipios que conforman la Región, para darle continuidad a los acuerdos establecidos en materia de seguridad pública, participando los 3 órganos de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal.

Se brindó Apoyo en el traslado de reubicación de 42 personas desplazadas del grupo denominado "Sinaí", provenientes del municipio de Cintalapa al predio "Rincón Tigre", ubicado en el municipio de La Concordia, participando Protección Civil, Jurisdicción Sanitaria, Secretaría de Desarrollo Social y H. Ayuntamiento Municipal.

Reunión de trabajo con autoridades del municipio de Ángel Albino Corzo, con la finalidad de realizar la validación a nivel regional del programa emergente para la contingencia de la cafecultura, derivado de los daños causados por el huracán "Stan".

Con estas acciones se beneficiaron 4 mil 400 personas, de las cuales un mil 865 pertenecen al género femenino y 2 mil 535 al masculino.

En la Región V Norte se atendieron un total de un mil 12 acciones de intervención, entre las que se encuentran:

Recorridos de verificación de los caminos de terracería, por donde transitarán los vehículos pesados y ligeros de la empresa "Compañía Mexicana de Exploración, S.A." (COMESA); misma que llevará a cabo los trabajos del proyecto sísmológico "Simojovel 2D área carmena" donde participaron representantes de las empresas Petróleos Mexicanos, COMESA, Subsecretaría de Protección Civil y la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Pichucalco.

Recorrido al camino Ixtapangajoya-ranchería Francisco I. Madero, con una longitud de 3 Kms., en el cual se realizarán los trabajos de rastreo, configuración de cuneta, revestimiento, desazolve de obras de drenaje (cunetas y alcantarillas) y la construcción de una obra de drenaje en el tramo 2.5 Km., dicho trabajo, se realizará con las maquinarias proporcionadas al H. Ayuntamiento por el Gobierno del Estado en el programa denominado "Apoyo a la Infraestructura Caminera Rural".

Inspección y verificación a efecto de evaluar la fuga y/o descarga de una tubería de las instalaciones de CACTUS de PEMEX, situada en la laguna el Limón, la cual se encuentra ubicada en el ejido San Miguel segunda sección, del municipio de Reforma, lo anterior con la finalidad y objetivo de prevenir una contingencia y mitigar un riesgo para la población y su entorno; dicho análisis se realizó con las autoridades de protección civil, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el IHNE.

Selección de Vientres Bovinos del Programa de Aparcería, "PEMEX – GOBIERNO DEL ESTADO", coordinado con la Secretaria de Desarrollo Rural de la

Región V Norte, en los municipios de Ostucán, Sunuapa, Juárez, Reforma y Pichucalco, con lo cual se benefició a pequeños productores de los municipios antes mencionados.

Beneficiándose a una población de 5 mil 570 personas de la Región, de las cuales 3 mil 62 corresponden al género femenino y 2 mil 508 al masculino.

En la Región VI Selva se atendieron un total de 3 mil 149 acciones de intervención, entre las que se encuentran:

El Gobernador del Estado puso en marcha el plantel del CECYTECH (Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas) No. 28, el cual se encuentra ubicado en el Valle de Tulija del Ejido Jerusalén, municipio de Salto de Agua; beneficiando a estudiantes indígenas del nivel medio superior, de las múltiples comunidades de la zona rural del Valle.

Colocación la primera piedra para la construcción del hospital regional de especialidades quirúrgicas, en la cabecera municipal de Palenque; la cual fue realizada por el C. Gobernador, con esta acción se beneficiarán todas las familias de esta Región, siendo esto un logro positivo derivado de la gran necesidad de la calidad de vida y salud que existe al no contar con hospitales bien equipados para hacer cirugías de diversos tipos.

Reunión de trabajo convocada por la Subsecretaría de Operación Regional, en la que se trataron asuntos relacionados al Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), planteándose que la Subsecretaría llevaría a cabo reuniones con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Consejo Mexicano del Café y la Secretaría de Desarrollo Rural, esto con el fin de analizar la posibilidad de establecer como requisito formal el certificado parcelario y así poder beneficiar a los ejidatarios con proyectos productivos.

Beneficiándose a una población de 13 mil 232 personas, de las cuales 5 mil 354 corresponden al género femenino y 7 mil 878 al masculino.

En la Región VII Sierra se atendieron un total de 600 acciones de intervención, entre las que se encuentran:

Reuniones con el fin de convencer a los ejidatarios del poblado El Letrero, del municipio de Siltepec, para que desalojen los predios La Floresta y Barranca Honda, del mismo Municipio, los cuales fueron tomados por la fuerza, se insiste en que se ventile por la vía legal no aceptando ninguna negociación.

Como consecuencia del huracán Stan, se realizó el rescate de personas, ubicación de albergues; apertura de caminos provisionales, reparto de ayuda humanitaria y una vez terminada la etapa de emergencia comenzó la reconstrucción de viviendas y cultivos de diversas comunidades del municipio de Motozintla, estas acciones se llevaron a cabo conjuntamente con el H. Ayuntamiento y Dependencias de Gobierno Estatal y Federal.

Por lo anterior se puede decir que se benefició a una población de 2 mil 900 personas de esta Región, de las cuales 870 corresponden al género femenino y 2 mil 30 al masculino.

En la Región VIII Soconusco, la Delegación de Gobierno, coadyuvó a resolver problemas relevantes, atendiendo 825 acciones de intervención, entre las que destacan:

Se realizó un recorrido conjuntamente con la Contraloría del Estado, Delegación Tapachula, en los municipios de Huehuetán, Mazatán y Tapachula, con el fin de verificar los centros educativos de los distintos niveles, para levantar los reportes de quienes están laborando normalmente, y de aquellos, que se mantienen en paro laboral.

Reuniones de trabajo con la colaboración de la Directora General, la Delegada Regional del Instituto de la Vivienda, El Jefe de la Tenencia de la Tierra del H. Ayuntamiento de Tapachula y el Subsecretario de Operación Regional, sobre los daños provocados por el huracán Stan a las viviendas de esta Región en las que el Instituto de la Vivienda informó sobre un subsidio que recibirán por parte del Gobierno Estatal.

Con estas acciones se beneficiaron 3 mil 809 personas, de las cuales un mil 771 son mujeres y 2 mil 38 hombres.

En la Región IX Istmo-Costa la Delegación de Gobierno colaboró a resolver problemas relevantes, atendiendo un total de 434 acciones de intervención, entre las que se encuentran:

Atención al problema del río Lagartero por la construcción de la autopista Arriaga-Ocozocoautla, realizando diversas reuniones con la intervención de las autoridades municipales, de la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, del Instituto de Historia Natural y Ecología de la reserva de la biosfera de La Sepultura, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la propia



Secretaría de Gobierno, habiéndose avanzado en los trabajos de modificación a los ya realizados.

Se realizó el pago de la indemnización a afectados por la construcción del tramo carretero Arriaga-Paraíso, en la cual interviene la Comisión Negociadora de Derecho de Vía del Gobierno del Estado, acordando una negociación.

Derivado del huracán "Stan", y con la colaboración de los 3 niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal), Sociedad civil y grupos de rescate, se dio apoyo y ayuda humanitaria a la población "damnificada" de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, con el propósito de salvaguardar la integridad física de las personas.

Con todo esto, se benefició a una población de 4 mil 949 personas, de las cuales un mil 408 corresponden al género femenino y 3 mil 541 al masculino

#### **Proyecto: Fortalecimiento de la vida Democrática en el Estado**

En el cotidiano quehacer de Gobierno, será prioritario el diálogo franco, abierto y respetuoso, con los diversos grupos que conforman la sociedad, buscando siempre atender sus controversias y demandas planteadas, fortaleciendo así el desarrollo político y la vida democrática del Estado. El marco de atención a las actividades brindadas, se han desarrollado en la Región I Centro, llevándose a cabo un total de 2 mil 809 entrevistas, audiencias y reuniones atendidas, todo esto con el objeto de coadyuvar al desarrollo de la vida democrática del Estado, fomentando la cultura política y ampliando la participación ciudadana de manera organizada, destacándose las siguientes:

Se apoyó en la creación y actividades de la Comisión de Inspección y Vigilancia Forestal, a partir del Decreto 272, publicado en el Periódico Oficial, la cual dentro de sus actividades tiene la revisión, control y verificación de las actividades forestales que se desarrollan en el Estado, implementando mecanismos de vigilancia, para evitar y frenar la tala inmoderada, se estructuraron los grupos de gestión regional, a través de las Dependencias de los 3 niveles de Gobierno, y mediante los grupos operativos de vigilancia, llevan a cabo las actividades de inspección en carreteras, centros de almacenamiento, aserraderos, entre otros, con la finalidad de controlar y preservar los bosques.

Se llevaron a cabo diversas gestiones ante el Instituto de la Vivienda como solicitudes de apoyo de vivienda, solicitudes de techo y piso firme, solicitud de láminas, entre otras; obteniendo buenos resultados como en el caso de los Nuevos Centros de Población, por las reubicaciones que se llevaron a cabo, dotándoles de

instalaciones y viviendas dignas, de servicios sanitarios más adecuados, entre otros.

Se gestionó ante la Secretaría de Educación, la autorización de servicio de educación de Tele secundaria en las localidades de Villa Las Rosas y Nueva Petalsingo, del municipio de Ocosingo.

En reuniones de trabajo con la Secretaría de Educación y la Delegación de Gobierno de Venustiano Carranza, se atendió la problemática de la reubicación de la Escuela Primaria Benito Juárez, por encontrarse ubicada en una zona de alto riesgo, según dictamen emitido por la Secretaría de Protección Civil, derivado de la cercanía al ingenio Pujiltic del mismo Municipio.

Beneficiando a 846 mil 812 personas, de las cuales 429 mil 98 pertenecen al género femenino y 417 mil 714 al masculino.

#### **Proyecto: Promover el desarrollo político del estado mediante atención y gestoría de las demandas de orden Político y Social.**

La Subsecretaría de Gobierno, brindó un marco de atención a Municipios, grupos organizados y de manera individual a la ciudadanía en general que gestionaron y demandaron solución a la diversa problemática que se suscita en su entorno de desarrollo, solicitado a través de documentos, audiencias o mesas de trabajo, las cuales se canalizaron o se agendaron con las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal.

Se atendieron 8 mil 461 asuntos planteados por la ciudadanía, lo cual benefició a 686 mil 140 personas de las que 274 mil 456 son mujeres y 411 mil 684 hombres.

Los problemas emergentes atendidos fueron 143, beneficiando a 385 mil 606 personas de las cuales 158 mil 243 son mujeres y 231 mil 363 hombres.

Estas acciones se llevaron a cabo en diferentes Regiones de las que se describen las siguientes:

Se dio atención mediante el cabildeo, la concertación y el acercamiento a los diversos líderes de grupos políticos asentados en el municipio de Cintalapa debido al deceso del Presidente Municipal, lográndose que el Informe de Gobierno transcurriera en forma estable.

Atención a grupos de mujeres de la Región Norte, en los municipios de: Pichucalco, Reforma, Solosuchiapa, Amatán, Chapultenango, Juárez e Ixhuatán; sobre violencia de género, salud pública, desarrollo sustentable y la transformación de su entorno económico

Un grupo de personas iniciaron movilidad social para evitar se continuara con la construcción de la autopista Arriaga–Ocozocoautla, aduciendo tener derechos al reclamo del pago por la indemnización al ocupar parte de sus tierras. Conforme al estudio realizado, se determinó que los propietarios y poseedores actuales del predio en cuestión eran los que tenían derecho a percibir el pago, y se logró el avance en la construcción de dicha vía.

Con estas acciones se beneficiaron un millón 71 mil 746 personas de las que 428 mil 699 son mujeres y 643 mil 47 son hombres

**Proyecto: Coordinar y Supervisar las acciones de las Delegaciones de Gobierno, encaminadas a la atención de la problemática de las Regiones del Estado.**

La Subsecretaría de Operación Regional organiza y supervisa las actividades de las Delegaciones de Gobierno en las Regiones del Estado, se encarga de concertar actividades y ser un enlace entre la sociedad y las Dependencias de los 3 niveles de Gobierno; así como conciliar los conflictos que se generen entre comunidades, organizaciones, sectores o particulares, mediante el diálogo y la concertación para mantener el orden y la paz social en los Municipios.

Se dio solución a problemas relevantes que fueron planteados, se atendieron 5 mil 320 demandas, y se realizaron 505 visitas por operadores y asesores, así como por el Subsecretario, beneficiando a 269 mil 273 personas, de las cuales 125 mil 351 son mujeres y 143 mil 922 hombres.

De estas acciones se destacan las siguientes:

**Región I Centro.**

En asamblea general del municipio de Chiapilla, se trató lo relacionado al Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), se analizaron los beneficios del programa al otorgar títulos de propiedad y se les hizo ver a los ejidatarios que es una opción para tener una seguridad de su patrimonio, por unanimidad de votos, los ejidatarios decidieron ser beneficiados con este programa, por lo que se realizaron los trámites necesarios y se hizo la solicitud de manera formal ante la Procuraduría Agraria para que se iniciaran los trabajos de campo correspondientes.

En coordinación con Dependencias de Gobierno Federal y Estatal, se dio inicio a la entrega de apoyos del programa “Oportunidades” beneficiando a 804 madres de familia del municipio de Nicolás Ruiz donde los habitantes anteriormente se negaban a recibir apoyo.

**Región II Altos.**

Con la participación de las Delegaciones de San Cristóbal y Oxchuc, Secretaría de Pueblos Indios, Oficina del Comisionado para la Reconciliación de Pueblos en Conflicto, Comisión Nacional del Agua y Presidencia Municipal, se dio solución a la disputa de un manantial, que se localiza en la comunidad de Chuljá, del municipio de Tenejapa, con el fin de evitar hechos que pusieran en riesgo la estabilidad social; se acordó realizar un recorrido de diagnóstico tanto técnico como social, con lo cual se generaron estrategias que permiten la atención del problema desde su origen y en una perspectiva de mediano y largo plazo.

**Región V Norte.**

Se llevó a cabo la revisión física del rancho denominado “El Verdul”, ubicado en el municipio de Solosuchiapa, el cual fue tomado en posesión por un grupo perteneciente a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, los cuales ya habían realizado talas de partes boscosas, por lo que se inició un juicio penal.

Se realizó una reunión de trabajo en las oficinas de la presidencia municipal de Reforma con personas inconformes, el C. Presidente Municipal y representantes de Petróleos Mexicanos, quienes demandaban la reparación de daños ocasionados por la paraestatal, lográndose la firma de Minuta de acuerdo, donde Petróleos Mexicanos se comprometió reparar los daños que ocasionó esta inconformidad.

Se efectuó una reunión en la presidencia municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacán, con los Presidentes Municipales de Bochil, Jitotol, Pueblo Nuevo Solistahuacán y Pantepec, en la que se tomaron acuerdos para aportación de recursos que se emplearán en un camino que comunique a los Municipios antes mencionados. y se acordó que el costo de la obra será cubierto en partes iguales.

**Región VI Selva.**

Se atendió una controversia presentada en el municipio de Palenque, por la ubicación del basurero municipal, las comunidades aledañas consideran que es una fuente de contaminación, por lo que los pobladores bloquearon el acceso al lugar para evitar el paso de los camiones recolectores.

Se asistió al evento de entrega de apoyo del programa Alianza Contigo el cual contempla la entrega de equipo y material a apicultores de la zona Chol en 6 municipios de la Región, en el que participaron la Secretaría de Desarrollo Rural y esta Subsecretaría; con el objeto de apoyar a las familias que mas lo requieren.

## Región VIII Soconusco.

En coordinación con personal del Instituto de la Vivienda, Delegación de Gobierno y el H. Ayuntamiento del municipio de Tapachula, se realizaron visitas a las colonias populares, las cuales están en proceso de regularización y reflejaron en su mayoría, un 50.0 por ciento de avance.

Se celebraron reuniones en diversos municipios que fueron afectados por el huracán Stan, tales como: Tapachula, Tuxtla Chico, Unión Juárez y Cacahoatán, integrándose en cada municipio una comisión mixta para dar atención y seguimiento a los cafetaleros que sufrieron pérdida de producción, lográndose con esto supervisar a fondo los terrenos más afectados, con el fin de evaluar los daños y cuantificar la producción perdida y poder beneficiarlos con apoyos.

Participación al evento de entrega de Títulos de Propiedad, a las personas que fueron beneficiadas con el programa de reconstrucción de viviendas, las cuales serán reubicadas en el fraccionamiento los Cafetales, del municipio de Tapachula.

## Región IX Istmo-Costa.

Conjuntamente con el Instituto de Educación para Adultos (IEA) se ha dado continuidad a las acciones de difusión y coordinación del Programa "Chiapas lee, Chiapas escribe", brindando espacios en las reuniones a nivel municipal con Ministros de Culto, Autoridades Rurales, Organizaciones Productivas y sociales.

Dentro del marco de coordinación interinstitucional con las Dependencias Estatales con presencia en la Región, se efectuaron reuniones para conocer las acciones en el ámbito de sus funciones y de difusión de los programas del Gobierno Estatal como: reactivación "Tarifa Vida Mejor", Gobierno Exprés y Seguro Popular, así también el "Nuevo Marco Jurídico Electoral en Chiapas".

En coordinación con representantes del Ingenio Azucarero, Presidentes Municipales de Huixtla, Villa Comaltitlán, Huehuetán y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, Comisión de Caminos y Comisión Nacional del Agua, se llevaron a cabo reuniones, para tratar asuntos relacionados a la urgente atención de la infraestructura caminera de la zona cañera afectada por el huracán "Stan".

**Proyecto: Fortalecimiento de las organizaciones de padres de familia.**

Con el objeto de instruir a los padres de familia en el manejo de las asociaciones, sus derechos y obligaciones, así como capacitarlos para resolver los

problemas sociales que afectan a sus hijos, durante el ejercicio 2005 se llevaron a cabo pláticas y conferencias con diversos temas como: "Violencia y Valores", "Programa de Capacitación de Formadores en la Prevención del Delito", "Derechos y Obligaciones de los Padres de Familia" y "Todas las Niñas y los Niños a la Escuela", "Salud e Higiene, Autoestima, VIH/SIDA y Adicciones", "Adicciones, Valores y Calidad y no Cantidad":

Se le dio atención a padres de familia, personal docente y directivo de las escuelas de educación básica que se presentaron para tratar asuntos relacionados con: asesoría sobre las disposiciones plasmadas en el reglamento y funciones de los integrantes de los comités de padres de familia; inconformidad de padres de familia sobre la suspensión de clases cuando los maestros realizan actividades extraclase.

Se atendieron 161 casos beneficiando a 15 mil 170 personas, de la que 4 mil 638 pertenecen al sexo masculino y 10 mil 532 al sexo femenino.

**Proyecto: Estabilidad Socio-Política en los Municipios del Estado.**

La Dirección de Gobierno, atendió audiencias a favor de la ciudadanía en general, organizaciones sociales, grupos de campesinos, entre otros; realizando trabajos de gestoría ante las instancias gubernamentales respectivas y logrando en la mayoría de los casos, obtener el apoyo requerido.

En lo que se refiere a las demandas de las organizaciones sociales, H. Ayuntamientos y ciudadanía en general, se otorgaron un total de un mil 278 audiencias, y se le dio seguimiento a 260 asuntos.

Las acciones realizadas por esta Dirección fueron desarrolladas en varias Regiones Económicas del Estado, de las que se describen las más relevantes:

Solicitud para creación de un centro artesanal y el apoyo de un crédito para la producción y comercialización de artesanías, en el municipio de Acala, la Dirección de Gobierno realizó mesas de trabajo en dicho municipio, logrando el ofrecimiento del C. Presidente Municipal de otorgar materiales para la construcción a cambio de que los interesados aporten la mano de obra.

Con el objeto de proceder a la construcción de espacios educativos como lo son aulas, sanitarios y dirección, en un jardín de niños y escuela primaria de la colonia Julio Cesar Ruiz Ferro, del municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron mesas de trabajo con las Dependencias correspondientes y la Organización "Antorcha Campesina", a quien se le sugirió solicitar ante la

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la realización de estudio de impacto ambiental, por tratarse de zona de reserva del Cañón del Sumidero.

Derivado de la gestión realizada por esta Dirección ante el Sector Agrario, se logró el apoyo de recursos para la adquisición de 40-28-74 has. en el municipio de La Independencia a favor del grupo Maravilla Tenejapa, beneficiando con esta acción a 10 familias desplazadas.

La Presidencia Municipal de Simojovel se comprometió a entregar requisitados los datos al expediente social propuesto para ser operado dentro del programa "TU CASA".

Se solicitó la instalación de transformadores y pararrayos a favor de la comunidad de Las Margaritas del municipio de Amatlán, representados por la Organización Antorcha Campesina; lográndose dar la debida atención mediante la representación del Gobierno del Estado ante la Comisión Federal de Electricidad y Obras Públicas del municipio en mención.

Apoyo de vivienda a favor del poblado San Rafael, del municipio de Salto de Agua, en la que únicamente se encontraba pendiente el pago de mano de obra a favor de los albañiles, con la intervención de la Dirección de Gobierno, la Secretaría de Pueblos Indios se comprometió a realizar el pago de mano de obra hasta que concluya el proyecto de vivienda para la comunidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 7 mil 725 personas de las que 2 mil 380 son mujeres y 5 mil 345 hombres.

**Proyecto: Fortalecimiento del Estado de Derecho en Materia Religiosa a favor de los Ciudadanos.**

En el ejercicio 2005, esta secretaría resolvió 3 conflictos generados por intolerancia religiosa entre asociaciones, autoridades y comunidades; atendió 33 denuncias, se elaboraron 21 programas de respeto y tolerancia y 5 programas de difusión y normatividad religiosa.

Se realizaron 10 foros y conferencias en las diferentes Regiones del Estado, sobresalen las siguientes:

- Foro sobre tolerancia religiosa, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, organizado coordinadamente con el Consejo Interreligioso de Chiapas, su objetivo principal fue impulsar la libertad religiosa en Chiapas, participaron representantes de las denominaciones religiosas adventistas, bautistas, presbiterianos, católicos y la intervención del Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación.

- Se realizó el 5º Encuentro de Voces por la Paz y la Fraternidad en Tuxtla Gutiérrez. En coordinación con el Consejo Interreligioso de Chiapas (CICH) encuentro donde participan coristas pertenecientes a diferentes denominaciones religiosas y en los que entonan cantos alusivos al amor, la paz y la fraternidad.
- "Taller de Capacitación Jurídico Religiosa", llevado a cabo coordinadamente con la Secretaría de Gobernación, el Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en el cual, cada una de las Dependencias explicó su normatividad así como cada una de las actividades que desarrolla; teniendo como propósito, capacitar a los funcionarios de las oficinas responsables de atender los asuntos religiosos en los municipios de la Entidad.
- En San Cristóbal de las Casas, "Taller de Comunicación para la Paz", organizado coordinadamente con la Fundación Alemana Friedrich Ebert, el objetivo principal de este taller fue buscar estrategias de comunicación que promuevan valores como la paz y la tolerancia.
- En Palenque, se impartió el "Taller de Capacitación Jurídico-Religioso", dirigido a ministros de la Alianza de Pastores de ese Municipio, se contó con la participación de personas pertenecientes a la zona Selva Norte de la Región, mismos que profesan confesiones religiosas distintas.
- Taller de Transformación Pacífica de Conflictos, realizado en los municipios de Tuzantán, Tapachula, Villa Comaltitlán y Huixtla; dirigido a autoridades locales y líderes religiosos, con la finalidad de conocer e implementar técnicas que permitan solucionar situaciones de conflicto social.

**Proyecto: Informes precisos y oportunos a través del análisis y diagnósticos de los eventos Socio-Políticos en el Estado.**

Con el propósito de recabar mayor información social y política pública, ésta Unidad reforzó su crecimiento a través de diversas acciones, como son los informes que consisten en datos que envía el personal desde su centro de adscripción a la Unidad de Análisis e Información Política, sobre sucesos o hechos relevantes que de alguna forma puedan alterar el equilibrio o armonía de un Municipio, comunidad o ejido.

Se realizaron 25 mil 200 informes sobre los eventos socio-políticos en el Estado.

Todas las acciones son recabadas en diferentes Municipios del Estado, pero la información es elaborada



en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se mencionan las más relevantes:

Información sobre la toma de Presidencias Municipales de los municipios de: Las Margaritas, Tila, Tapachula y Venustiano Carranza, por militantes de partidos políticos inconformes; quienes fueron desalojados con la fuerza pública y otros llegaron a acuerdos por medio del diálogo con funcionarios de Gobierno.

Información sobre el plantón posesionado frente al Congreso del Estado de 40 integrantes de la CODUC (Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas), procedentes del predio San Isidro La Gringa, del municipio de Cintalapa, por conflictos con habitantes del Estado de Oaxaca.

Información sobre la toma de las instalaciones de la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), por campesinos procedentes de los municipios de Venustiano Carranza, Villaflores, Nicolás Ruiz y Las Rosas, los cuales se retiraron al recibir apoyo por medio de fertilizantes.

Información sobre los desastres ocasionados por la tormenta tropical "Stan", en los municipios de Tapachula, Acapetahua, Huehuetán, Mapastepec, Huixtla, Villa Comaltitlán, Tuzantán y Motozintla.

Con estas acciones se beneficiaron 4 millones 417 mil 84 personas de las que 2 millones 196 mil 963 son mujeres y 2 millones 220 mil 121 hombres.

#### **Proyecto: Reconciliación y cultura de Paz.**

En los Municipios que presentan conflictos de diversa índole, se realizaron acciones de mediación, atención y negociación para la solución de estos, así como seguimiento a los acuerdos comunitarios, para construir una cultura de paz y reconciliación basada en los preceptos de tolerancia y respeto a los derechos humanos.

Se le proporcionó atención a 30 Municipios del Estado y se llevaron a cabo 20 talleres y capacitaciones sobre reconciliación y cultura de paz, los cuales fueron impartidos a autoridades comunitarias, organizaciones sociales y representantes de comités comunitarios y agricultores, beneficiando a 656 mil 702 personas, de las cuales 341 mil 512 corresponden al género femenino y 315 mil 190 al masculino.

#### **Proyecto: Reducción de controversias agrarias Socio-Políticas de los límites del Estado de Chiapas con Entidades Federativas.**

Se mantuvieron perfectamente ubicadas las áreas de mayor incidencia política y social, que demandaron la atención coordinada con las Dependencias y organismos institucionales de los 3 niveles de Gobierno, lo cual permitió continuar con los trabajos concertados entre el Ejecutivo del Estado y la Secretaría de la Reforma Agraria; actividades que se realizaron con la participación de la Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Gobierno del Estado, instancias que revisaron y avalaron la información referente a los instrumentos jurídicos de los núcleos agrarios, de los pequeños propietarios y de los solicitantes y posesionarios de terrenos nacionales, ubicados en una extensión aproximada de 180 mil has. en posesión de un mil 800 productores rurales.

En coordinación con el Archivo General del Estado y de la Unidad de Control Documental del Sector Agrario dependiente del Registro Agrario Nacional, se promovieron y obtuvieron: una copia del plano del Estado de Chiapas, elaborado por el Instituto Americano de la Sociedad Geográfica y Estadística de Nueva York en el año de 1885, así como 2 cartas catastrales, 5 mapas y 2 carpetas básicas municipales que en suma hacen un total de 13 documentos por certificar.

En cuanto a la integración censal de la tenencia de la tierra se identificó una superficie de 80 mil 650 has. ocupadas; esta actividad está supeditada a las condiciones políticas y sociales imperantes en la Región; en complemento se concluyó con la recopilación de datos ante la Delegación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial correspondiente a fin de que pase a formar parte integral de la carta catastral de la Zona, según su régimen de tenencia.

En lo que respecta al conflicto agrario se tuvo un avance de 24 intervenciones atendidas, entre las que se encuentran:

- Reunión de trabajo interinstitucional sobre presuntos actos en materia de delimitación de tierras, con motivo a los trabajos preliminares al PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales) que pretenden realizar las comunidades de Santa María y San Miguel Chimalapa, del municipio de Cintalapa en la que Dependencias Federales y Estatales del sector agrario, establecieron sus criterios para la observancia de ello.
- Reunión de trabajo Interinstitucional para dar seguimiento al caso denominado San Isidro La

Gringa, donde se propuso la revisión de expedientes individuales para definir la procedencia o improcedencia de la demanda de un grupo campesino que pretenden les sean reconocidos derechos agrarios en esa zona.

**Proyecto: Elaborar y promover la ejecución de acciones específicas en materia de población.**

El ritmo de crecimiento de la población debe ser acorde a los programas de desarrollo económico y social, por lo que es importante la difusión de mensajes para sensibilizar a la población en los temas de salud sexual y reproductiva, principalmente en poblaciones marginadas.

Se brindo atención a 844 usuarios del centro de documentación demográfica, quienes realizaron consultas en diversos temas tales como equidad de género, mortalidad, fecundidad, natalidad y crecimiento de la población por Municipios. Asimismo, se atendieron solicitudes de información de diversos organismos de la sociedad civil, investigadores e instituciones gubernamentales del ámbito Municipal, Estatal y Federal.

Se distribuyeron en las radiodifusoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión de Chiapas un total de 2 mil 500 mensajes radiofónicos, dirigidos principalmente a las personas en edad reproductiva del Estado, que habitan en las Regiones I Centro, II Altos, III Fronteriza, V Norte y VI Selva.

Se iniciaron las actividades para 2 proyectos denominados: "Proyecto Estatal de Cooperación con Chiapas" (PEC) y "Proyecto de Población, ambiente y desarrollo sustentable en la Selva Lacandona del Estado de Chiapas", el cual fue encaminado a mejorar la calidad de vida de la población mas vulnerable en la Región de la selva Lacandona, al igual que algunos Municipios de los Altos de Chiapas.

El beneficio se dio en 417 mil 309 habitantes de los que 228 mil 220 son mujeres y 189 mil 89 hombres.

**Proyecto: Desarrollo Integral Comunitario en el Estado de Chiapas.**

Con el objeto de promover el desarrollo sustentable en comunidades altamente marginadas de las Regiones V Norte y VII Sierra, se realizaron 15 talleres de capacitación con la asistencia de 240 maestros rurales, en temas de educación y habilidades para la vida, salud, higiene, sexualidad, entre otros; dichos talleres fueron impartidos en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, por el personal del Instituto

Mexicano de Investigación Familiar y Población (IMIFAP).

Los conocimientos adquiridos en estos temas por los maestros fueron transmitidos a un mil niños y mujeres, utilizando material didáctico como: tarjetas, posters, dioramas y juegos relacionados con educación y habilidades para la vida, salud e higiene para su mejor entendimiento, beneficiando a un mil 240 personas, de las cuales 470 son mujeres y 770 hombres.

**Proyecto: Proyecto Estatal de Cooperación con el Estado de Chiapas.**

Con la intención de contribuir a mejorar la calidad en la atención de la población del Estado en edad reproductiva, se promovieron sus derechos sexuales y reproductivos, teniendo como condiciones la equidad de género y la participación social, así como, propiciando un proceso de desarrollo social equitativo, considerando el contexto cultural y que beneficie particularmente a los grupos más vulnerables.

En coordinación con la Delegación del IMSS-Oportunidades, se efectuaron 2 cursos de capacitación dirigidos a 200 médicos y enfermeras en dichos cursos se trataron diversos temas de actualización en la atención médica de calidad, sobre todo en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en las poblaciones indígenas.

**Proyecto: Población, ambiente y desarrollo sustentable en la Selva Lacandona del Estado de Chiapas.**

En la preservación sociodemográfica y uso de suelo de la Selva Lacandona, se realizaron 2 estudios sociodemográficos, de uso de suelo y movimientos migratorios, de esto se desprenden los 5 componentes que le dan forma a la propuesta de trabajo: planeación, población, salud, ambiente y educación.

En lo referente al fortalecimiento de micro regiones en la Selva Lacandona, éstas fueron fortalecidas mediante la realización de 13 acciones tales como: cursos y talleres de capacitación, educación y sensibilización, sobre el uso de suelo con una perspectiva de población ambiente.

Se efectuaron 40 talleres de población en diversas localidades de la Selva Lacandona, en los municipios de Palenque y Ocosingo, en los que se trataron temas de sustentabilidad, desarrollo social y humano, planeación comunitaria con enfoques en medios de vida, trabajo en equipo, entre otros; impartándose dinámicas de trabajo en grupo.

Con estas acciones se beneficiaron 115 mil 641 personas de las que 69 mil 378 son mujeres y 46 mil 263 son hombres.

**Proyecto: Permanencia en la eficacia, legitimidad y legalidad a los diversos servicios que otorga el Gobierno a la ciudadanía.**

La Subsecretaría de Servicios de Gobierno se coordinó con los órganos administrativos y descentralizados que la conforman para cumplir con las acciones programadas de servicios a la comunidad evaluando las metas alcanzadas periódicamente, y así reorientar el recurso a la obtención de mejores resultados.

Se le dio atención a 630 asuntos diversos y seguimiento a 734 solicitudes de servicio presentadas por la ciudadanía, beneficiando a 3 mil 101 personas, de las que 864 son mujeres y 2 mil 237 hombres.

Se detallan funciones y atribuciones de los órganos administrativos y desconcentrados que conforman la Subsecretaría de Servicios de Gobierno:

En la Dirección del Registro Civil se actualizó el banco de datos el cual incluye información desde el año de 1957 al 2002. Mediante la puesta en marcha del programa "Un árbol para mi hijo", se incrementó el número de registros de nacimiento en zonas de desplazados.

La Dirección de Asuntos Jurídicos tiene la capacidad de diseñar anteproyectos legislativos y validar actos públicos. A través de sus departamentos ha eficientado la gestión normativa atendiendo los requerimientos de la población.

La Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, otorgó certeza, seguridad, rapidez y protección jurídica a los bienes y derechos inscribibles a favor de sus titulares, se desarrolló un servicio público consistente en dar validez a los actos jurídicos debidamente inscritos. Se contempla que algunos de los servicios que brinda el Registro Público puedan ser integrados al sistema de Gobierno Exprés.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje atendió conflictos que involucraron intereses sociales en donde el factor trabajo y capital requerían la intervención especializada de este organismo para darle el debido cumplimiento a la equidad que sustenta la legislación laboral.

**Proyecto: Calidad en la atención oportuna de los servicios humanos, financieros y materiales.**

Se llevaron a cabo 15 mil 232 servicios; de los cuales 232 son humanos, 6 mil 334 materiales y 8 mil 370 financieros, beneficiando a 16 mil 458 personas de las cuales 3 mil 461 son mujeres y 12 mil 997 hombres.

Los recursos humanos se consideran un elemento fundamental para la existencia de cualquier grupo social, ya que de ahí depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos, en virtud de que poseen características tales como: posibilidad de desarrollo, creatividad, ideas, imaginación, sentimientos, experiencia, habilidad, entre otras.

La importancia de los recursos materiales radica en establecer mecanismos de control que permitan el buen uso y comprobación de los recursos públicos, llevando a cabo para ello diversas acciones

Los recursos financieros tienen como finalidad el atender y proporcionar, adecuada y oportunamente, los recursos humanos y materiales, cubriendo con ello las necesidades propias de cada área, llevando a cabo la recepción y validación de la documentación tramitada por las diferentes áreas, para el pago a proveedores, prestadores de servicios, arrendadores, ayudas culturales y sociales, entre otras.

Derivado del programa de Consolidación Administrativa 2005-2006, se realizó una reunión de trabajo en la cual se determinó que se trabajará conjuntamente con la Secretaría de Administración para lograr los objetivos y metas planeados, como resultado de este equipo de trabajo, la Dirección de Registro Civil del Estado se reorganizó de acuerdo a las necesidades del Estado.

**SUBFUNCIÓN: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES E INFORMÁTICA****DEPENDENCIA: Secretaría de Administración  
ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios,  
Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Planear, programar y evaluar los recursos, proyectos y programas, con la finalidad de cumplir con sus atribuciones.**

En el ámbito de competencia de la Unidad de Planeación, se efectuaron 110 trámites y/o gestiones de recursos presupuestarios; se integró y dio seguimiento a las metas y objetivos planteados en 40 Avances Físico-Financieros, se formularon 26 informes de Cuenta Pública y Programa de Cierre; se realizaron 12 acciones para la integración del Informe de Gobierno; y, se integró la información presupuestal-cualitativa para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2006; asimismo, se brindaron, 158 asesorías a servidores públicos y se entregaron los Instrumentos Normativos para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2006, beneficiando a 19 servidores públicos, 12 hombres y 7 mujeres.

**Proyecto: Coordinar y dirigir las actividades generales de la Secretaría en forma oportuna y eficaz.**

En la coordinación y control de los procesos, funciones y actividades sustantivas en materia de Administración de Recursos del Gobierno del Estado; se celebraron 181 reuniones de trabajo con funcionarios integrantes del gabinete estatal; se sostuvieron 308 acuerdos con el C. Gobernador, Subsecretarios, Directores y Jefes de Unidad de ésta Dependencia; se llevaron a cabo 946 audiencias; y, en el rubro de representación del Gobierno del Estado en actividades oficiales, la C. Titular asistió a 120 eventos, beneficiando a 4 mil 412 personas, 3 mil 191 hombres y un mil 221 mujeres.

**Proyecto: Representar a la Secretaría de Administración en actividades administrativas y sociales.**

Las Delegaciones, representan a la Titular de la Secretaría de Administración en las diferentes Regiones del Estado, brindando atención y tramites en forma expedita de las actividades administrativas; coordinando y proporcionando los servicios de mantenimiento y conservación a las instalaciones de trabajo de cada una de las delegaciones. Dentro de las principales acciones de estas, destacan las siguientes:

En la Delegación San Cristóbal, Región II Altos, se llevaron a cabo un mil 426 servicios de audiencias a funcionarios públicos, Municipales, Estatales y Federales; se realizaron un mil 562 trámites oficiales; se autorizaron 517 gestiones para el uso del salón de usos múltiples; se proporcionaron 313 mantenimientos y servicios a las oficinas de la Unidad Administrativa; asimismo, se atendieron 9 mil 802 personas en el módulo de información, beneficiando a 18 mil 284 personas de las que 12 mil 456 son hombres y 5 mil 828 mujeres.

En la Delegación Yajalón, Región VI Selva, se proporcionaron un mil 313 audiencias a funcionarios públicos, Municipales, Estatales y Federales; se efectuaron 161 trámites oficiales; se otorgaron 357 autorizaciones de bienes y servicios oficiales; se proporcionaron 573 mantenimientos a las instalaciones; se gestionaron 10 cursos de capacitación para servidores públicos de diferentes organismos públicos; y, se brindó atención a 4 mil 541 personas en los módulos de información y orientación, beneficiando a 9 mil 205 personas de los cuales 5 mil 638 son hombres y 3 mil 567 mujeres, además a 306 servidores públicos, 175 hombres y 131 mujeres.

En la Delegación Tapachula, Región VIII Soconusco, se proporcionaron un mil 3 audiencias al público en general; se generaron 983 trámites oficiales a la ciudadanía en general, al personal de burocracia y magisterio; se llevaron a cabo 54 supervisiones para el control de los bienes muebles e inmuebles estatales; y, se atendieron a 25 mil 119 personas que acudieron a los módulos de información y orientación, beneficiando a 27 mil 159 personas de los que 15 mil 546 son hombres y 11 mil 613 mujeres.

**Proyecto: Nomina complementaria.**

Este proyecto proporciona a los servidores públicos, los complementos a sueldos y salarios; por lo que se efectuaron 17 trámites para el pago de la nómina complementaria a los servidores públicos de ésta Secretaría, beneficiando a 521 servidores públicos, 283 hombres y 238 mujeres.

**Proyecto: Promoción, investigación, desarrollo y divulgación de las ciencias administrativas.**

Para la promoción de la investigación y desarrollo de las ciencias y técnicas administrativas, tendientes a mejorar la organización y funcionamiento de las instancias Estatales y Municipales del Estado, se canalizaron recursos presupuestarios para subsidiar al Instituto de Administración Pública, Sección Estatal del Instituto



Nacional de Administración Pública, difundiendo y promoviendo 8 cursos de ciencias administrativas relativas a la profesionalización, capacitación y actualización de servidores públicos de diferentes organismos; asimismo, se proporcionaron 51 servicios de biblioteca y librería, beneficiando a un mil 654 personas, un mil 383 hombres y 271 mujeres.

**Proyecto: Fortalecimiento informático y de comunicaciones para las Unidades Médicas del ISSTECH.**

Se colaboró con el ISSTECH, para el equipamiento de 13 unidades médicas; a través de la adquisición de equipo informático, material eléctrico y electrónico, servicios de mantenimiento, conservación e instalación, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, permitiendo contar con información de manera ágil y oportuna, con estas acciones se beneficiaron 69 mil 258 derechohabientes entre los que 35 mil son hombres y 34 mil 258 mujeres.

**Proyecto: Proporcionar apoyo jurídico.**

La Unidad de Apoyo Jurídico, certificó un mil 738 documentos oficiales; se integraron, analizaron y validaron 8 reglamentos, 47 acuerdos y decretos, 417 contratos y convenios, 19 actas de entrega-recepción y 11 títulos de propiedad, beneficiando a 2 mil 240 personas, 447 hombres y un mil 793 mujeres.

**Proyecto: Estudios actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas.**

Con la finalidad de conocer la situación financiera-actuarial del fondo de pensiones del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), al 31 de diciembre de 2004, y la realización de estudios actuariales para la incorporación de grupos de trabajadores, bajo diferentes esquemas de beneficios, se elaboraron 2 estudios actuariales para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones, beneficiando a 20 mil 84 trabajadores, 9 mil 238 hombres y 10 mil 846 mujeres.

**Proyecto: Prestación de servicios y normativo en contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios del Gobierno del Estado.**

Se validaron y dictaminaron 612 contratos de arrendamiento de inmuebles; se fotocredencializaron a 3 mil 777 servidores públicos de diferentes organismos públicos; de igual manera, se proporcionaron 84 mil 919 orientaciones al público en general en los diferentes

módulos de información; se autorizaron en préstamo un mil 804 expedientes; y, se actualizó en 48 ocasiones el directorio de funcionarios públicos, beneficiando a 91 mil 160 personas, 50 mil 928 hombres y 40 mil 232 mujeres.

**Proyecto: Control de bienes muebles e inmuebles del patrimonio estatal.**

Para el control de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio estatal, se formularon 2 reglamentos y manuales administrativos para los nuevos sistemas de control patrimonial; se realizaron 7 conciliaciones a la base de datos de bienes muebles con que cuenta cada Dependencia y Entidad contra la base de datos central; se revisó la información contenida en cada uno de los expedientes de los bienes inmuebles; se verificaron 88 solicitudes para la adquisición de vehículos nuevos; se gestionó ante la Unidad de Apoyo Administrativo el pago para el aseguramiento del parque vehicular de la Secretaría; se formuló el listado de los bienes muebles a subastar y programó el cronograma de actividades y bases para la ejecución de la subasta; así también, se efectuaron 7 verificaciones físicas de las maquinarias y semovientes propiedad del Gobierno, asignados a Municipios y asociados del Estado, beneficiando a 6 servidores públicos, 5 hombres y una mujer; 18 personas, 15 hombres y 3 mujeres.

**Proyecto: Seguros e impuestos de bienes patrimoniales propiedad de Gobierno del Estado.**

En materia de Seguros e Impuestos de Bienes Patrimoniales Propiedad de Gobierno del Estado, se realizó el trámite para el resguardo de las unidades vehiculares adscritas a las Dependencias y Entidades y se gestionó el pago respectivo de las tarjetas de circulación y hologramas; se elaboró la solicitud a la Dirección de Desarrollo Tecnológico para el envío de la base de datos de los bienes informáticos; se formuló el listado de bienes inmuebles propiedad de Gobierno del Estado; se solicitó el expediente técnico a la Coordinación de Transportes Aéreos de las aeronaves adscritas al Ejecutivo Estatal; y, se gestionó el pago para el aseguramiento de los bienes patrimoniales propiedad del Gobierno del Estado, beneficiando a 45 servidores públicos, 43 hombres y 2 mujeres.

**Proyecto: Promover, coordinar y evaluar los proyectos institucionales y programas de trabajo de las direcciones de servicios, adquisiciones y patrimonio.**

Se establecieron las normas y procesos administrativos bajo principios de transparencia, disciplina y confiabilidad que permitan dotar de bienes y servicios a los organismos públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de manera eficiente, ágil y oportuna; por lo que conforme a la normatividad jurídica administrativa vigente, se

llevaron a cabo 65 acuerdos con las Direcciones de Servicios, Adquisiciones y Patrimonio; y, se formalizaron 41 acuerdos con el C. Titular de esta Secretaría, beneficiando a 56 servidores públicos de los cuales 36 son hombres y 20 mujeres.

**Proyecto: Atención de los requerimientos de adquisiciones de las Dependencias y Entidades, con las mejores condiciones de calidad y precio.**

Se mantiene en proceso de mejora continua el Sistema de Adquisiciones a través del Sistema de Dirección por Calidad, para lo cual se atendieron 170 requerimientos de las Dependencias y Entidades, de las cuales 156 correspondieron a requisiciones de compra y 14 a presupuestos de servicios, se llevó a cabo la revisión de 448 expedientes para el registro voluntario de servidores públicos y proveedores en el sistema de adquisiciones; en el procesamiento de datos de estadísticas, publicación y cuestionamientos y el análisis de la Ley actual, beneficiando a 223 servidores públicos, 156 hombres y 67 mujeres y, 224 empresarios, 174 hombres y 50 mujeres.

**Proyecto: Seguimiento para mantener el Sistema de Dirección por Calidad.**

Con respecto al Sistema de Dirección por Calidad, la Dirección de Adquisiciones, atendió una asesoría de seguimiento y llevó a cabo 2 auditorías; dando por resultado, el conservar la certificación ISO 9001:2000, con "Cero No Conformidades".

**Proyecto: Administrar, controlar y atender la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros.**

En el trámite, atención y gestión de los requerimientos de las diversas áreas en materia de recursos humanos, materiales y financieros de conformidad con la normatividad vigente; se realizaron 187 movimientos nominales por altas, bajas, cambios de adscripción, entre otros; se elaboraron 55 reportes por incidencias de personal; se efectuaron 250 trámites de préstamo para el personal de esta Dependencia; y se efectuó la entrega del talón de comprobante de pago a los servidores públicos de ésta Secretaría de manera quincenal; se generaron 767 pedidos para el suministro de materiales al interior de éste organismo; se otorgaron 307 servicios generales a diferentes órganos administrativos; se llevaron a cabo 4 inventarios y conciliación financiera del mobiliario y equipo; se elaboraron 6 mil 45 documentos financieros, tales como: pólizas de cheque, pólizas de diario, pólizas de ingresos, conciliaciones bancarias, entre otros; se gestionaron 76 pagos de seguro de vida; asimismo, se realizó el 97.0 por ciento de la depuración contable de Estados Financieros, beneficiando a 6 mil 530

servidores públicos, 3 mil 630 hombres y 2 mil 900 mujeres.

**Proyecto: Modernización de los sistemas de información en materia de recursos materiales, humanos, financieros y de servicios.**

Se detectaron 5 necesidades en materia de tecnologías de información y comunicaciones de los órganos administrativos de ésta Dependencia; se dio seguimiento a 9 proyectos tecnológicos; se llevó a cabo el análisis de 6 sistemas de información; de igual manera se desarrollaron 7 sistemas para el mejoramiento de las actividades de la propia Secretaría; se proporcionaron 159 mantenimientos a los sistemas de información y 344 asistencias técnicas a los usuarios de los sistemas, equipos y programas de cómputo; se realizaron 503 mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de cómputo; y, se entregaron 585 consumibles informáticos a los órganos administrativos de ésta Dependencia beneficiando a 193 trabajadores, 96 hombres y 97 mujeres y 918 usuarios, 428 hombres y 490 mujeres.

**Proyecto: Impulsar el desarrollo de las tecnologías de información en la administración pública estatal.**

Con el fin de desarrollar y promover aplicaciones en tecnologías de información y comunicaciones, en la Administración Pública Estatal se emitieron 368 dictámenes técnicos derivado de proyectos de justificación de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal; se formularon 66 dictámenes de operación de bienes informáticos; y en orientación del uso adecuado de la infraestructura informática se proporcionaron 429 asistencias. En materia de capacitación informática se impartieron 150 cursos, entre los que destacan cursos de Office, diseño, lenguajes de programación y manejadores de base de datos, así como mantenimiento a equipos de cómputo e impresoras y no-break's. Se evaluaron técnicamente a 335 personas, se realizaron 40 supervisiones informáticas a las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, enfocadas a evaluar el cumplimiento de la normatividad en la materia, se llevó a cabo el desarrollo de un proyecto de consolidación informática en la Administración Pública Estatal, para mantener en condiciones de operación y buen funcionamiento a la Red de Información Gubernamental (RIG), efectuándose 16 validaciones físicas y mantenimientos a los enlaces de comunicación, así como 15 integraciones para la instalación y configuración de los equipos inalámbricos adquiridos en 15 Dependencias para incrementar la cobertura de la RIG, con estas acciones se beneficiaron a 7 mil 575 servidores públicos, 3 mil 847 hombres y 3

mil 728 mujeres; 335 usuarios 203 hombres y 132 mujeres.

**Proyecto: Administrar y asesorar a las Dependencias y Entidades para la creación de sitios en línea.**

Dentro del proyecto de consolidación de la familia de sitios y portal de Gobierno del Estado, se promovió la estandarización de los servicios en línea (Internet) para fortalecer la imagen institucional del Estado.

Se brindaron 48 asesorías en materia de desarrollo de sitios de Internet a los servidores públicos encargados de las Unidades de Informática de las Dependencias y Entidades; 8 asesorías en materia de administración de servidores Web; en administración de cuentas de correo electrónico; con la finalidad de facilitar el intercambio de información entre los funcionarios de las Dependencias y Entidades, se realizaron 360 asesorías; asimismo, se desarrollaron 2 Sitios de Internet a Dependencias y Entidades que no cuentan con los recursos necesarios; se generaron 2 supervisiones a los Sitios de Internet; se desarrollaron 2 proyectos en materia de Internet; se realizaron 50 actualizaciones al portal de Gobierno, y se llevaron a cabo 2 evaluaciones a dicho portal, con estas acciones se beneficiaron 518 servidores públicos, 337 hombres y 181 mujeres; 817 mil 14 usuarios, 448 mil 573 hombres y 368 mil 441 mujeres.

**Proyecto: Implementación de la firma electrónica en el Estado de Chiapas.**

Se llevó a cabo el desarrollo de las políticas para el uso de la firma electrónica en los Sistemas de Información para el Poder Ejecutivo Estatal, elaborándose 3 documentos para su difusión en los Servidores Públicos; se realizó la instalación y puesta en marcha de los servidores de firma electrónica; asimismo, se llevó a cabo la designación de 2 agentes certificadores, beneficiando a 83 servidores públicos, 45 hombres y 38 mujeres.

**Proyecto: Adquisición del edificio NAFIN.**

Para fortalecer y modernizar la infraestructura gubernamental, contar con espacios suficientes y adecuados para ofrecer mejores servicios, a la ciudadanía que lo requiera, se liquidó en su totalidad la compra del edificio NAFIN, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

**Proyecto: Reserva para el incremento salarial al personal activo del poder ejecutivo estatal.**

Se realizaron 12 gestiones presupuestarias para la nivelación de sueldos del personal al servicio del Poder Ejecutivo Estatal, estos se actualizaron con respecto a

los índices de inflación y a los acuerdos signados con el Sindicato de la burocracia, beneficiando a 714 trabajadores de los cuales 402 son hombres y 312 mujeres.

**Proyecto: Reserva para el incremento salarial a pensionados y jubilados.**

Se realizaron 12 trámites con el fin de concluir la gestión presupuestal para el incremento salarial a pensionados y jubilados, beneficiando a 569 servidores públicos, 493 hombres y 76 mujeres.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social  
ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría de Desarrollo Social.**

Con el objeto de satisfacer con oportunidad los requerimientos a los órganos administrativos y operativos de la SEDESO con la aplicación de políticas, normas y procedimientos, se realizaron 7 inventarios de activo fijo, 195 Estados Financieros para conocer la situación contable presupuestal, se llevaron a cabo 5 mil 700 distribuciones de los recursos presupuestales asignados a cada programa y proyecto, 755 trámites de movimientos de personal de confianza, se impartieron 6 capacitaciones, 833 pedidos para realizar la adquisición de los recursos materiales y suministros, 794 servicios para el buen funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles y 36 visitas de supervisión a las áreas administrativas de las Delegaciones, beneficiando a 633 personas, de las cuales 247 son mujeres y 386 hombres.

**Proyecto: Integración Informática Institucional.**

Para administrar los recursos informáticos y elaborar sistemas para el desarrollo de las actividades sustanciales de la Secretaría de Desarrollo Social, se otorgaron 12 servicios de actualización de la Intranet; 12 servicios de actualización de la página Web, 6 servicios de actualización del inventario del equipo de cómputo, 12 servicios de supervisión de módulos de la red de computadoras, se impartieron 3 cursos de capacitación en software (Excell), y se realizaron 12 supervisiones de asesoría informática en Delegaciones Regionales, beneficiando a 175 personas de las que 59 son mujeres y 116 hombres.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Pueblos Indios**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Desarrollo Administrativo.**

Se realizó la administración de los recursos de los proyectos de gasto de inversión e institucional; se realizaron 286 trámites administrativos de gestión de movimientos nominales y estructurales de la Secretaría; se elaboró el programa de presupuesto anual del gasto corriente 2006; se integraron 34 documentos de los cuales se realizaron 20 sobre procesos licitatorios para la adquisición de insumos y 14 sobre adquisiciones directas solicitadas al comité de adquisiciones. Se integraron 3 informes sobre la Cuenta Pública Presupuestal Contable y Funcional correspondiente al segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2005; así también, se realizó el inventario y resguardo de bienes muebles de esta Dependencia. Con estas acciones se beneficiaron a 377 personas de los cuales 123 son mujeres y 254 hombres, de las diversas Regiones del Estado.

**Proyecto: Desarrollo Informático.**

A través de este proyecto se busca establecer un flujo más efectivo de información interna y externa; optimizar la utilización de los recursos informáticos, capacitar, asesorar y brindar asistencia técnica a los usuarios de las estaciones de trabajo, sistematizar los procesos susceptibles y estandarización de las aplicaciones utilizadas de la Dependencia para que estén acordes a nivel Gobierno del Estado.

Se dio capacitación sobre el manejo de sistemas y aplicaciones de base de datos a 20 usuarios. Se integraron 8 proyectos informáticos para el mejor desempeño de las actividades de esta Dependencia, se realizó la captura y procesamiento de 48 mil 104 registros y 19 mil 769 procesamientos e impresión de datos, se diseñaron 11 presentaciones ejecutivas con información de los proyectos para el 5to. Informe de Gobierno, la glosa del Informe de Gobierno 2004, el devenir histórico de la Secretaría, sobre desplazados. Con estas acciones de apoyo técnico en materia de capacitación, procesamiento, diseño y administración de los recursos informáticos, se beneficiaron a 179 personas de los cuales 62 son mujeres y 117 hombres de los diferentes órganos administrativos que integran esta Dependencia.

**SUBFUNCIÓN: FINANZAS PÚBLICAS Y SISTEMAS**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Finanzas**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Conducir y desarrollar la planeación y las finanzas del Estado.**

Se coordinaron e integraron 6 acciones encaminadas a fortalecer los objetivos del proyecto estratégico de la Secretaría de Planeación y Finanzas, referente a la presentación de los apartados del Paquete Hacendario 2006 al H. Congreso del Estado.

El fortalecimiento de las finanzas del Estado es uno de los objetivos fundamentales de la presente Administración Pública, a través del Convenio de Colaboración Administrativa entre la Federación y el Gobierno Estatal, lo que ha permitido estabilidad, crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad. Para conocer el comportamiento de los ingresos estatales y federales, se elaboraron evaluaciones a la captación de los ingresos, realizando 12 informes.

Se presentaron a la Federación 12 informes con relación a la Cuenta Comprobada, presentada a la Tesorería de la Federación; dicho documento se encuentra normado

por el Convenio de Colaboración Administrativa, la cual da facultades al Estado para recaudar los Ingresos Federales como: Impuestos vehiculares, multas federales no fiscales, inspección y vigilancia (5 al millar), Régimen de Pequeños Contribuyentes, Impuestos Sobre la Renta y Régimen Intermedio, Ingresos que determina la Dirección de Auditoría Fiscal y Anticipos de Participaciones Federales.

Se realizaron 126 comparaciones de las diferentes opciones de inversión y acuerdos de tasas de interés, obteniendo mayores rendimientos de los recursos invertidos, para que el Erario Estatal cuente con más disponibilidad financiera y así acrecentar las acciones que se realizan en beneficio de la ciudadanía, por lo que se realizaron 24 pagos de la Deuda Pública; asimismo, en lo correspondiente a la aplicación presupuestal, se elaboraron 2 mil 699 cédulas del gasto por servicios personales, materiales y suministros entre otros.

Se elaboraron 10 mil 474 asuntos intergubernamentales llevándose a cabo atenciones personales a través de audiencias y agenda ejecutiva del C. Secretario, así como la distribución de documentos con diversas solicitudes a cada una de las áreas de competencia de esta Secretaría.



Se presentaron 3 documentos que contienen los lineamientos del nuevo Modelo de Planeación del Estado mediante una reunión con Delegados Regionales, de la Subsecretaría de Planeación.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal fue presentada en tiempo y forma en el mes de mayo de 2005 ante el H. Congreso del Estado. De igual forma el Informe de Avance de Gestión Financiera, fue entregado en el mes de agosto; de 2005.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Administración del gasto público.**

Se realizó la supervisión, elaboración y actualización del documento que contiene los manuales de contabilidad; así como la información presupuestaria y contable. Derivado de lo anterior, se propusieron 65 acciones para el logro de objetivos y metas de los fideicomisos.

Se elaboró un documento para vigilar, instrumentar e integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas, al igual que autorizar normas, lineamientos y procedimientos para regular el proceso de presupuesto y en la comunicación a los Organismos Públicos a través del calendario de ejecución de manuales, catálogos y clientes.

Se brindó atención a 2 mil 360 asuntos que son de interés de la Subsecretaría de Egresos, mismos que fueron enviados a las 4 direcciones que la conforman, para su análisis y atención correspondiente.

La correcta aplicación de la política de gasto así como el principio de austeridad y disciplina presupuestaria hacia las políticas públicas, y de acuerdo a los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 hace énfasis en el ejercicio de la transparencia y la optimización de los recursos públicos como elementos de medición de los avances en la atención a las grandes prioridades del Estado.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; de los que 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Instrumentar, integrar, liberar y controlar el Presupuesto de Egresos 2005.**

Se cumplió en tiempo y forma el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2006, el cual fue presentado y aprobado por el H. Congreso del Estado.

Con la finalidad de controlar y dar seguimiento al ejercicio presupuestario de los Organismos Públicos y con el objetivo de brindarle prioridad al desarrollo de diversos proyectos, obras y servicios, en el ejercicio fiscal 2005, se revisaron 3 mil expedientes de gasto de inversión e institucional por concepto de ampliaciones, reducciones, liberación de recursos, traspasos, recalendarizaciones presupuestarias, entre otros, para que sean autorizados todos aquellos que se sujeten a las normas presupuestarias.

Como consecuencia de la revisión y autorización de todas las solicitudes recibidas, se emitieron 5 mil 870 ministraciones de recursos presupuestarios autorizados y programados a los Organismos Públicos.

Para un mejor desempeño de los Organismos Públicos se proporcionaron 4 mil 500 asesorías en materia presupuestaria, beneficiando a 387 servidores públicos; de los cuales 290 son hombres y 97 mujeres.

**Proyecto: Instrumentación e implementación del presupuesto por resultados.**

Este proyecto requiere de constancia y permanencia de los Grupos Estratégicos, la sinergia de los esfuerzos y la voluntad de los servidores públicos son puntos apremiantes de la reforma en política presupuestaria, cuyos avances se constatan con resultados crecientes en esta administración.

Se actualizaron 8 documentos normativos; se impartieron 6 cursos de capacitación-certificación y se otorgaron 2 mil 633 asesorías a los servidores públicos adscritos a los Órganos Administrativos que operan el presupuesto de egresos con el fin de fortalecer la congruencia metodológica de los objetivos e indicadores de los proyectos estratégicos.

Para su eficiente integración, ejecución y seguimiento, se actualizaron y entregaron 3 sistemas: Sistema Presupuestario 2005, Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y SAPE Calendarizado 2006. Así también, se monitoreó mensualmente la información macroeconómica, realizando 12 documentos, se emitieron 12 informes programáticos-presupuestarios y 4 documentos trimestrales conteniendo el análisis sobre el comportamiento de la política de gasto; asimismo se elaboró un documento conteniendo la integración del Paquete Hacendario.

Se integró y revisó selectivamente la calidad de la información cualitativa de 3 mil 151 Proyectos Estratégicos (Institucional y de Inversión) y 62 estrategias institucionales.

Con estas acciones se beneficiaron a 537 servidores públicos; siendo 393 hombres y 144 mujeres.

**Proyecto: Evaluación de organismos descentralizados y fideicomisos públicos.**

Con el propósito de cumplir oportunamente con la entrega de información financiera, presupuestaria y funcional de los organismos públicos al Ejecutivo Estatal, se revisaron y analizaron 329 documentos, de los cuales 231 comprenden a sesiones ordinarias y 98 a sesiones extraordinarias; subdivididas a su vez en 112 reuniones de 23 organismos descentralizados y 217 reuniones de 29 fideicomisos públicos, respectivamente; beneficiando en su totalidad el funcionamiento operativo y administrativo de los mismos.

Se recibieron 908 documentos en ellos 12 de Entidades, 8 de Organismos Autónomos y 29 de Fideicomisos, informándose de los resultados obtenidos por el ejercicio de los recursos en los programas y acciones que llevaron a cabo; dichos documentos fueron revisados y analizados vigilando que cumplieran con la Normatividad Contable y Financiera de los Fideicomisos Públicos y las Entidades Paraestatales, así como las demás disposiciones aplicables.

Una de las principales características de la Administración Pública, es que fundamenta su actuación sobre una base legal, por lo que es imprescindible enfocar las acciones de mejoramiento en orden prioritario, en lo concerniente a la revisión y elaboración de proyectos al marco jurídico de los Fideicomisos se alcanzaron 20 entre los que destacan: Manual de Políticas y Procedimientos al Fideicomiso Fondo para la Educación y la Salud de la Infancia Chiapaneca (FOEISCH); Lineamientos Específicos de Inversión a los Fideicomisos Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas "FONDEF", entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 198 servidores públicos; de los que 147 son hombres y 51 mujeres.

**Proyecto: Desarrollo e integración de proyectos administrativos, institucionales y/o inversión.**

En el ejercicio 2005, se integraron al Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos los 34 proyectos institucionales y/o inversión de la Secretaría de Planeación y Finanzas; asimismo, se realizaron 25 reuniones con el Grupo Estratégico.

Se integró la información del análisis funcional y avance de desempeño e indicadores de la Cuenta Pública en un documento para la evaluación del cierre de ejercicio 2004, y 3 documentos correspondientes al 2005.

Se concluyó en tiempo y forma la integración del Avance de Gestión Financiera 2005; asimismo, se enviaron 2 documentos para la integración del informe de Gobierno.

Para el programa de cierre operativo de la Administración Pública del Estado, se elaboraron 3 documentos de Evaluación de la Gestión Pública 2001-2004.

Se realizaron 4 cursos de Planeación Estratégica; asimismo, se efectuaron 541 procedimientos de procesos actuales y generación de mejoras, de esta forma se actualizaron 7 manuales administrativos.

En la generación de propuestas de reestructuración y reorganización administrativa, se elaboraron 4 documentos, beneficiando a un mil 930 servidores públicos de los que un mil 50 son hombres y 880 mujeres.

**Proyecto: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).**

Se realizaron 4 reuniones de trabajo con las áreas operativas para quienes desarrollaron los Subsistemas SIAHE-ADMINISTRACIÓN y SIAHE-DEPENDENCIA, así como las tareas necesarias para la implementación correspondiente.

Se celebraron 5 reuniones de trabajo, para definir el análisis y diseño de las interfases de comunicación (Subsistemas SIAHE), asesorías y capacitación a las Áreas de Informática de Egresos, Tesorería e Ingresos y conclusión del desarrollo del SIAHE-SAPE 2006 versión Dependencia.

Se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo; para la actualización al código fuente y reporte del Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2006 (SAPE 2006). Para el SIAHE-SIT (Sistema Integral de Tesorería) se desarrolló el módulo de generación automática de pólizas (ministraciones, recibos oficiales, órdenes de pago, solicitudes, cheques y fichas bancarias), el cual se encuentra en etapa de prueba con el área usuaria (Departamento de Contabilidad de Tesorería).

A finales del ejercicio 2005, se realizó la capacitación interna en nuevas metodologías de desarrollo, el análisis de las interfases para vincular a los subsistemas de Ingresos, Deuda y Fondos con el Subsistema de Contabilidad de Egresos y asesorías al personal encargado de dar mantenimiento a los Subsistemas pertenecientes al SIAHE.

Con estas acciones se beneficiaron a 718 servidores públicos; siendo 520 hombres y 198 mujeres.

### Proyecto: Supervisión a los Fideicomisos Fondos de Financiamiento Estatal.

El Sistema Microfinanciero del Estado “Financiera Vida Mejor”, como ente normativo, supervisor, promotor e integrador de la operación financiera de los Fideicomisos Fondos de Financiamiento que lo integran, colaboró con los Comités Técnicos de los Fideicomisos Fondos de Financiamiento, quienes al cierre del ejercicio otorgaron 35 mil 243 créditos, con un monto que asciende a un total de 127 millones 376 mil pesos; los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

- El Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía Social (FAES), otorgó 34 mil 997 créditos a igual cantidad de beneficiarios, por un importe de 82 millones 408 mil pesos.
- Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal del Estado de Chiapas (FOFESSA), autorizó 113 créditos en beneficio de 194 empresarios, por un monto de 4 millones 135 mil pesos.
- Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (FIDEIN), proporcionó 17 créditos en beneficio de 2 mil 115 personas, por un monto de 17 millones 98 mil pesos.
- Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio de Chiapas (FOVIMCHIS), otorgó 112 créditos en beneficio de igual número de maestros, por un importe de 5 millones 531 mil pesos.
- Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Frijol (FAEIF), otorgó un financiamiento vía garantía líquida en beneficio de un mil 843 productores, por un monto de 16 millones de pesos.
- Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (FONDEF), apoyó 2 proyectos: uno para el establecimiento de 523 has., de plantaciones forestales y comerciales, en beneficio de 745 productores de las Regiones Fronteriza y Soconusco y otro proyecto para la transformación de materia prima forestal en beneficio de 19 familias de la Región Soconusco, sumando ambos proyectos, un importe de 2 millones 100 mil pesos.
- Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA), otorgó un crédito a favor de un productor por un monto de 104 mil pesos.

Se analizaron y promovieron esquemas de financiamiento a aquellos proyectos técnica y financieramente viables. Bajo este contexto, éste órgano realizó las siguientes acciones:

- Se implementó el programa “Calidad de Crédito” mediante el cual se colaboró con las áreas técnicas de los Fideicomisos Fondos de Financiamiento en la valoración y validación de la viabilidad económica de los proyectos, en este sentido, éste órgano dictaminó 78 proyectos, de los cuales 50 corresponden al FOFESSA y 28 al FEDCAA. Del total de proyectos sometidos a valoración 34 fueron validados positivamente, 19 fueron condicionados y 25 declinados.
- Asimismo; y en seguimiento al proyecto “Impulso a la Comercialización de Productos Turísticos en los Centros Turísticos de la Entidad”, mismo que fue validado positivamente durante el 2004 y operado durante el 2005, se informa que actualmente reporta el 100.0 por ciento de sus obligaciones cumplidas.
- Durante el ejercicio 2005, éste órgano puso en marcha el “Modelo de Evaluación Paramétrico de Microcréditos” en el FOFESSA, herramienta técnica que ha permitido agilizar el trabajo de autorización al subcomité de crédito, así como incorporar métodos objetivos e imparciales de valoración económica. Al término del ejercicio como resultado de su operación, fueron aprobados 53 microcréditos por un monto total de un millón 470 mil pesos.
- Como ente supervisor, éste órgano llevó a cabo 4 supervisiones a los Fideicomisos: FAES, FEDCAA, FICAFÉ y FAEIF, en las cuales se detectaron diversas áreas de oportunidad para mejorar el quehacer de dichos fondos, respecto a su funcionamiento, políticas de control y seguimiento, así como de sus herramientas administrativas y legales.

El Sistema Microfinanciero del Estado participa en el desarrollo de los servicios no financieros como complemento integral inherente a las actividades de financiamiento realizada por los Fondos de Financiamiento. Al respecto, éste órgano impartió a través de diversas consultorías e instituciones públicas 11 cursos que beneficiaron a 205 personas, de los cuales, 126 son personal operativo de los fondos y 79 acreditados del FOFESSA.

El desarrollo del Sistema de Información Financiera de los Fideicomisos Estatales (SIFFE), reportó un avance del 100.0 por ciento. A través de esta herramienta se espera contar con información oportuna de los Fondos de Financiamiento y permitirá supervisar sus actividades, dando certeza y transparencia a su operación.

### **Proyecto: Actualización y aplicación del Marco Jurídico**

Para efectos de cumplir con los objetivos del proyecto, se realizaron un mil 9 asesorías en materia fiscal a los diversos órganos que integran esta Secretaría, así como a las Dependencias de Gobierno del Estado que se encuentran estipuladas en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública que lo soliciten, siendo beneficiados los servidores públicos que representan a las Dependencias.

Se analizaron 36 proyectos, en la elaboración y reformas de los documentos normativos consistentes en decretos, leyes y reglamentos, los cuales se dividen en 6 decretos, 18 leyes y 12 reglamentos, estos se analizaron de acuerdo a las necesidades de la Secretaría y solicitudes de las Dependencias de Gobierno del Estado.

Se validaron 553 proyectos de acuerdos, convenios y contratos, que se generaron según las problemáticas y necesidades que surgieron en el desarrollo del ejercicio 2005, los cuales fueron: 196 acuerdos, 148 convenios y 209 contratos.

Para efectos de eficientar el desempeño de todo el personal que integra a la Secretaría, se programan, en conjunto con el Instituto de Desarrollo Técnico para las Haciendas Públicas, los cursos que se consideren de importancia para el mejoramiento de sus funciones, por lo que durante el período de enero a diciembre de 2005 se impartieron 7 cursos, entre los que destacan: "Actualización en Materia Fiscal", "Formación de Instructores en Materia Fiscal y Hacendaria", "Notificación y Procedimiento Administrativo de Ejecución", "Medios Jurídicos de Impugnación"; logrando con ello fortalecer los conocimientos hacendarios de 155 servidores de la Dependencia, de los que 107 son hombres y 48 mujeres.

Para resarcir el erario público del incumplimiento de obligaciones, se realizaron 75 gestiones, consistentes en requerimientos de pagos de pólizas de fianzas ante diferentes instituciones de fianzas, efectuándose 32 requerimientos de pagos de fianzas administrativas y 43 de fianzas penales.

Para resolver las inconformidades de los contribuyentes fueron resueltos 303 recursos de revocación, promovidos en contra de diversos actos de las autoridades hacendarias.

Con el objeto de salvaguardar los intereses de la Secretaría, es necesario promover los medios de defensa que corresponda en cada caso, por lo que de enero a junio de 2005, se promovieron 250 medios de defensa, entre los cuales se elaboraron 188

contestaciones de demanda, 3 pliegos de posiciones, 3 incidentes de liquidación, 4 acreditaciones de personalidad de apoderados legales, 9 promociones, 9 diligencias, un cumplimiento de vista sobre cotejo de documentos, 3 inspecciones judiciales y 10 audiencias (6 de conciliación y 4 de ley), 5 notificaciones de cese laboral, 2 amparos directos en contra de laudo, 2 expresiones de derechos como tercero perjudicado ante el Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, 3 instrumentaciones de levantamientos de actas administrativas, 4 informes de becas ante el Tribunal del Servicio Civil, 2 pagos totales de prestaciones mediante cheque, una contestación de planilla de liquidación y un recurso de revocación.

Se presentaron ante el Fiscal General del Estado, 41 denuncias por delitos cometidos en agravio de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como por diferentes contribuyentes que acudieron a esta Procuraduría Fiscal, para que se les apoyara con la presentación de denuncias en contra de personal que labora en esta Dependencia.

Se realizaron 11 actas administrativas y se emitieron 27 resoluciones firmadas por el Secretario de Planeación y Finanzas, ya que esto depende del actuar del personal que labora en la Dependencia.

Se elaboraron 214 informes de juicios de los cuales se desprenden los siguientes: 15 informes al Juzgado de Distrito, 12 informes a terceros perjudicados, 13 resoluciones firmadas por el Secretario, 2 informes ante el Agente del Ministerio Público, 41 informes previos, 56 informes justificados, 10 informes al Tribunal Colegiado de Circuito, 2 visitas a Contraloría, 4 informes a Contraloría, 41 informes al Tribunal del Servicio Civil, 9 a la Dirección de Ingresos, un inicio de procedimiento, un informe a la Dirección de Catastro 2 informes de Expresión de Tercero Perjudicado, 3 informes a Secretaría de Administración y 2 informes de Solicitud de Domicilio, todos a la Autoridad Federal.

Con estas acciones se beneficiaron a 22 servidores públicos, siendo 19 hombres y 3 mujeres; 303 contribuyentes, de los que 224 son hombres y 79 mujeres; y 230 personas entre las cuales 155 son hombres y 75 mujeres.

### **Proyecto: Fiscalización**

El ordenar y practicar actos de fiscalización en estricto apego a las disposiciones legales de la materia, a través de un esquema metodológico para la selección del contribuyente, en busca de maximizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en consecuencia contribuir a la procuración de ingresos públicos, además de minimizar la evasión y elusión fiscal conllevó al logro de mejores resultados durante el ejercicio 2005.



Se efectuó una selección de contribuyentes con irregularidades fiscales, realizando un mil 654 fiscalizaciones, en la verificación de expedición de comprobantes fiscales y de recaudación de pequeños contribuyentes en impuestos como: ISR e IVA.

Se realizaron 410 auditorías, toda vez que se efectuaron visitas domiciliarias en las que se ejecutaron auditorías rápidas por día.

Se logró disminuir el tiempo programado para la conclusión de auditorías, el cual era de 150 días y estas se concluyeron en 77 días, debido a que se llevaron a cabo auditorías rápidas por día, pagos provisionales y pequeños contribuyentes.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Otorgar incentivos con base a resultados.**

Con la finalidad de incrementar los ingresos por actos de fiscalización, la Dirección de Auditoría Fiscal, realizó 410 auditorías, con las cuales se logró llevar la presencia fiscal a diferentes sectores constituidos en personas físicas y morales con adeudos e incumplimientos en sus obligaciones fiscales ante el fisco estatal.

Se elaboraron 3 informes de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales de un mil 700 contribuyentes de mayores ingresos en el Estado.

Con estas acciones se beneficiaron a 400 trabajadores siendo 300 hombres y 100 mujeres.

**Proyecto: Recaudación del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes.**

Con el objeto de incrementar los ingresos públicos en el rubro de Régimen de Pequeños Contribuyentes, se realizaron acciones encaminadas a fortalecer la presencia fiscal y establecer criterios y mecanismos para la aplicación de programas de verificación a contribuyentes incumplidos, en estricto apego a lo dispuesto por la Normatividad Hacendaria Vigente.

Se llevaron a cabo visitas domiciliarias, auditorías, verificaciones y notificaciones diversas a contribuyentes del REPECOS, alcanzando 347 actos de fiscalización.

Se efectuaron 72 mil 220 notificaciones a los contribuyentes morosos del REPECOS; derivado de la presencia fiscal en el Estado muchos contribuyentes

presentaron sus declaraciones correspondientes en tiempo y forma.

Se realizaron 52 mil 220 visitas de campo a los contribuyentes del ISR e IVA en REPECOS, durante el período de julio a diciembre de 2005.

Con estas acciones se beneficiaron a 81 mil 523 contribuyentes, siendo éstos 40 mil 735 hombres y a 40 mil 788 mujeres.

**Proyecto: Modernización y actualización integral de Catastro.**

En el ejercicio 2005 se actualizaron 108 mil 365 registros gráficos, como resultado de las acciones de la incorporación en tabla digital de localidades con base cartográfica del RAN, CORETT, captura de cartografía interinstitucional, seguimiento a los procesos de actualización, digitalización de localidades y cruce cartográfico de localidades. Asimismo, se homogeneizaron 28 mil 698 registros gráficos y alfanuméricos.

Se incorporaron al padrón catastral 2 mil 351 predios de levantamientos técnicos y atención en ventanilla catastral, sustentada en el desarrollo tecnológico que propicia servicios oportunos, eficientes y de calidad a los propietarios, poseedores y usuarios.

Con la finalidad de homologar el Padrón Catastral con el Cartográfico, se integraron a la Cartografía Catastral 21 mil 268 predios; a través de la fotointerpretación de vuelo de localidades, integración de nuevos predios, captura de cartografía interinstitucional y la digitalización directa de predios.

La tecnología de punta en materia de ingeniería topográfica y de alta precisión y el uso de sistemas de posicionamiento global, permitió la generación de la cartografía digital a través de la restitución de modelos fotogramétricos, mediante las acciones de escaneo de fotografías aéreas, elaboración de modelos en tercera dimensión y restitución de modelos digitales, utilizando 57 modelos fotogramétricos, por lo que con la obtención de cartografía georeferenciada digital, se creó una base de datos para modelos fotogramétricos, con la finalidad de obtener información confiable a partir de fotografías aéreas.

Se realizaron 126 estudios de valores unitarios para terrenos y construcciones de predios urbanos, suburbanos y rústicos; comprendió actividades que permitieron el conocimiento y análisis de los principales factores que influyen en la determinación del valor catastral de bienes inmuebles, con apego a la disposición constitucional que tanto el Estado como los Ayuntamientos actúen dentro del ámbito legal que les

concede su autonomía, requiriendo de un órgano administrativo que regule y administre sus actividades, proporcionándoles la asesoría técnica necesaria a través de suscripción de convenios.

El desarrollo que se ha venido dando en los últimos años en la Entidad en materia de inversión en los sectores público, social y privado, genera un incremento paralelo e importante en las transacciones comerciales en territorio del Estado, lo que ha originado una demanda de servicios de peritajes de valuación técnica catastral y comercial, en bienes inmuebles, lo que permitió en el ejercicio 2005, la recepción de 10 mil 722 avalúos periciales realizados por los peritos valuadores, de los cuales se dictaminaron 6 avalúos periciales.

El contar con información territorial catastral sobre vuelos fotogramétricos, permitió el levantamiento de 474 puntos de apoyo terrestre, para generar cartografía digital georeferenciada, elaborada por los procesos de restitución fotogramétrica, a través de la organización de zonas de levantamiento, posicionamiento de puntos y el desarrollo de rutas áreas en el Estado.

El Impuesto Predial es un pago anual que se calcula sobre el valor catastral de los bienes inmuebles y que los H. Ayuntamientos destinan para obras y/o servicios que benefician a la comunidad, además de contar con un padrón catastral vigente de los diversos predios de la Entidad; de acuerdo a los factores mencionados se actualizaron 12 mil 85 predios, lo que permitió mejorar la recaudación de la propiedad inmobiliaria bajo los criterios de equidad.

En materia catastral se impartieron 196 capacitaciones y asistencias técnicas, para definir un diagnóstico sobre los servicios catastrales que se realizan en las Coordinadoras Regionales de Recaudación, Delegaciones de Ingresos y Centros de Recaudación Local, con el objetivo de fortalecer las acciones de supervisión y control, para garantizar la normatividad de las funciones catastrales.

Se atendieron en tiempo y forma 20 mil 292 solicitudes por concepto de cédulas catastrales, constancias, levantamientos topográficos, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas instituciones federales y a Municipios en este ramo.

Con estas acciones se beneficiaron a 362 mil 649 contribuyentes, siendo éstos 253 mil 854 hombres y a 108 mil 795 mujeres.

**Proyecto: Avalúo para la adquisición de bienes inmuebles para la construcción del libramiento sur.**

Con la finalidad de contar con vías de acceso al nuevo aeropuerto y ampliar la infraestructura carretera que permita vincular a la población al desarrollo económico de Chiapas, se realizaron 391 levantamientos topográficos de bienes distintos a la tierra de los predios afectados del Libramiento Sur; asimismo, se integraron y elaboraron 390 cédulas-avalúos, beneficiando con ello a 324 personas de las que 226 son hombres y 98 mujeres.

**Proyecto: Administración de los fondos públicos del Gobierno del Estado.**

Se realizaron 255 comparaciones de las diferentes opciones de inversión y 255 acuerdos de tasas de interés, logrando con ello obtener mayores rendimientos de los recursos invertidos, de tal forma que el erario estatal cuenta con mas disponibilidad financiera para acrecentar el número de acciones que se realizan en beneficio de la ciudadanía.

Se realizaron 255 documentos que dan testimonio de los recursos invertidos, las tasas de interés pactadas y las instituciones en las cuales fueron invertidos dichos recursos, obteniéndose como resultado un manejo ordenado y transparente de las inversiones.

Se tramitaron 4 mil 624 solicitudes de recursos realizados por las Dependencias e igual número de capturas en el Sistema Integral de Tesorería, contribuyendo con ello a que éstas pudieran disponer oportunamente de los recursos solicitados.

En relación a los créditos que el Gobierno del Estado tiene contratado con BBVA BANCOMER y BANAMEX, se realizaron 24 trámites para el pago de capital e intereses por un monto de 105 millones 485 mil 938 pesos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; entre ellos 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Análisis y desarrollo de estrategias financieras para efficientar los recursos públicos.**

Se elaboraron 298 documentos analíticos sobre el comportamiento diario de las disponibilidades de recursos del Erario Estatal, contribuyendo con ello a tener más herramientas para la toma de decisiones sobre la conducción de las finanzas del Estado.

Se analizaron 237 acciones sobre información financiera y económica para su integración al panorama económico, coadyuvando a enriquecer la Cuenta

Pública con indicadores macroeconómicos y financieros del ámbito estatal y nacional.

En el comportamiento de las finanzas públicas, situación económica, política y social del Estado, así como de su marco jurídico, se enviaron 32 requerimientos a las Agencias Calificadoras Standard & Poor's y Moody's, de tal forma que los analistas de Standard & Poor's emitieron una nueva calificación al Estado de A – y Moody's de A2, ambas en grado de inversión.

En atención de las solicitudes de anticipo de ministración y órdenes de pago provenientes de los Organismos Públicos, se realizaron 317 trámites, logrando con ello agilizar la realización de proyectos específicos y adicionales en el ámbito estatal y municipal solventando las necesidades mas apremiantes prevalecientes en el Estado.

Se celebraron reuniones con el Comité de Caminos y Puentes Federales CAPUFE para aprobar las obras, por lo que se efectuaron 19 trámites, optimizando la aplicación de recursos de dicho fondo al priorizar las obras que se realizaron en beneficio de los municipios de Catazajá, Ixhuatán, Motozintla, Tenejapa; asimismo, se incorporó el municipio de San Fernando como beneficiario de los recursos CAPUFE.

Para la elaboración de estados financieros, presupuestales y funcional para la integración del cuadernillo de Cuenta Pública, se elaboraron 57 informes cumpliendo con la normatividad establecida en la rendición de cuentas.

Se realizaron 12 trámites que comprueban el gasto por el pago de costo y servicio de la deuda pública que el Gobierno del Estado tiene contratada con Instituciones Bancarias.

Para dar cumplimiento a la liberación de los recursos del Fondo General de Participaciones, Impuestos Estatales y Federales, así como de los Fondos III y IV del Ramo 33, se realizaron 9 mil 558 trámites oportunos de ministraciones, con la finalidad de que los Municipios cuenten con recursos para la operatividad inmediata de las acciones municipales.

Se elaboraron 12 informes mensuales de la atención que se les brinda a los H. Ayuntamientos municipales sobre la administración de los recursos, con base en las Leyes y lineamientos que rigen a cada fondo.

Se generaron 28 testimonios sobre la situación financiera, presupuestal y contable de la unidad 401 municipios, para su integración en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; de los cuales 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

#### **Proyecto: Administración de recursos financieros del Gobierno del Estado.**

Se recibieron y verificaron 4 mil 624 solicitudes y requerimientos de recursos para su disponibilidad financiera de funcionarios de Organismos Públicos.

En las actividades contables se registró y evaluó la información generada por la Tesorería de las operaciones financieras y presupuestarias de los organismos subsidiados; se le dio seguimiento al sistema de protección de cheques y conciliaciones bancarias de las cuentas de sueldos, reduciéndose las inconsistencias bancarias a 6 durante el ejercicio 2005.

Se cumplió con el compromiso de impulsar y dar cumplimiento al proyecto establecido del sistema de pago de sueldos a través de nómina electrónica, incorporando a 2 mil 368 trabajadores a este sistema de pago, lo cual permitió reducir los costos en la emisión de la nómina, debido a las solicitudes de altas por parte de los Organismos Públicos.

Las herramientas tecnológicas que en la actualidad ofrecen las instituciones bancarias para el manejo de los recursos financieros y en particular a la banca electrónica, permitió agilizar los diferentes pagos, por ello en el ejercicio 2005 se realizaron 13 mil 760 transferencias electrónicas.

Con estas acciones se beneficiaron a 260 servidores públicos, siendo 229 hombres y 31 mujeres; 3 personas siendo 2 hombres y una mujer; además de 68 trabajadores siendo 51 hombres y 17 mujeres.

#### **Proyecto: Administración de la Recaudación y Servicios Tributarios.**

En apego al Convenio de Colaboración Administrativa entre la Federación y el Gobierno Estatal, se implementó el "Programa de Recaudación del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes", programándose obtener mayor presencia fiscal, abatir el rezago tributario e incrementar los ingresos por este concepto.

Con la finalidad de actualizar y depurar la cartera crediticia, se elaboraron 12 informes sobre la productividad de los créditos recuperados.

La aplicación de los principios y normas de auditorías, así como ordenar y practicar actos de fiscalización con estricto apego a las disposiciones legales de la materia, bajo un esquema metodológico, así como minimizar la

evasión y elusión fiscal, permitió lograr con eficiencia 410 auditorías.

La selección de contribuyentes con irregularidades fiscales es de un mil 654, determinada con la creación de programas especiales en materia de verificación, expedición de comprobantes fiscales y de recaudación de pequeños contribuyentes en I.S.R. e I.V.A.

Se procesó información para la expedición de documentos catastrales, atendiendo en tiempo y forma 69 mil 945 solicitudes por concepto de cédulas catastrales, constancias, levantamientos topográficos, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas instituciones federales y a Municipios en este ramo.

Se realizaron 12 informes con relación a los ingresos estatales y federales los cuales permiten conocer el avance de los ingresos obtenidos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

#### **Proyecto: Fortalecer los ingresos del Estado.**

Derivado de la nueva estructura funcional de la Subsecretaría de Ingresos, se establece como facultad y obligación de la Dirección de Ingresos ejercer las funciones de vigilancia fiscal. En el marco de estas funciones y en apego al Convenio de Colaboración Administrativa entre la Federación y el Gobierno del Estado se instituye el Programa de Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), e Impuesto al Valor Agregado (IVA), en su Régimen de Pequeños Contribuyentes, a desarrollar en coordinación con la Dirección de Cobranza y Procedimientos Tributarios, iniciándose en una primera etapa con el establecimiento de criterios y mecanismos para su aplicación a contribuyentes incumplidos, en estricto apego a lo dispuesto por la normatividad hacendaria vigente, posteriormente con la primera emisión de 13 mil 592 requerimientos, dando continuidad a estas acciones con una segunda emisión de 13 mil 246 requerimientos de obligaciones fiscales a contribuyentes morosos según la base de datos existente, proyectándose obtener con estas acciones mayor presencia fiscal, abatir el rezago tributario e incremento de ingresos por este concepto.

Procurar la recaudación de ingresos públicos de manera eficaz y eficiente, es uno de los objetivos prioritarios de la Secretaría de Planeación y Finanzas; dentro de este esquema, se consolidó el uso de los Módulos Multiservicios de Gobierno Exprés, lo que fue reforzado con la implementación de Módulos Compactos, instalándose 8 de ellos, uno en cada una de las localidades de Cintalapa, Tonalá, San Cristóbal de las

Casas, Villaflores, Pichucalco, Tapachula, Huixtla y el Distrito Federal.

Con el objeto de disponer de una base de datos con información fehaciente, se realizaron 2 supervisiones, sobre verificaciones al RFC y mantenimiento al módulo de REPECOS; a las Coordinadoras Regionales de Recaudación Comitán, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Entre otras actividades se realizaron las siguientes:

- Se solicitaron a las áreas operativas de ingresos las declaraciones presentadas en ceros, realizándose un cruce informático con los registros proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Se verificaron 4 mil 643 registros, que estuvieran integradas al Sistema Integral de Recaudación (SIR) y actualizado el control de obligaciones de contribuyentes de REPECOS que realizaron convenio de cuota fija.
- Se enviaron a las Coordinadoras Regionales de recaudación 26 mil 838 requerimientos de REPECOS, sobre registros que al cierre del ejercicio 2005, no presentaron pagos en el Estado; esto con la finalidad de abatir el rezago de contribuyentes morosos.
- Se realizaron modificaciones y agregaron catálogos al SIR, específicamente al módulo de REPECOS, para dar mantenimiento a los requerimientos.
- Se imprimieron y distribuyeron 50 mil cartas para contribuyentes de REPECOS, que distribuye SEPOMEX.
- Se realizó la entrega de 129 mil 76 efectos valorados para los módulos de multiservicios de Gobierno Exprés a las Coordinadoras Regionales de Recaudación, teniendo mayor demanda en el orden siguiente: actas de nacimiento 99 mil 749, no inhabilitación 13 mil 227, no penales 11 mil 700, licencias de manejo 4 mil 400.

Con la finalidad de incorporar nuevos contribuyentes a los padrones respectivos, se realizaron acciones de barrido de calles, el cual consistió en detectar contribuyentes con establecimientos empresariales que no se encontraban registrados.

La captación de recursos por participaciones fiscales federales al mes de diciembre del 2005, fue de 10 mil 720 millones 371 mil 502 pesos, es decir, un 9.9 por ciento de avance sobre la cantidad estimada, en estas cifras se resume

La efectividad del análisis, seguimiento y control de los parámetros que integran las fórmulas de distribución de



participaciones federales y del cabal seguimiento a los acuerdos emanados de los grupos técnicos y grupos de trabajo que integran la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, se logró a través de la realización de 12 reuniones de trabajo.

Con estas acciones se beneficiaron a 338 mil 194 contribuyentes, 135 mil 278 hombres y 202 mil 916 mujeres.

### **Proyecto Desarrollo Regional de los servicios hacendarios.**

Se creó el “Programa de Recaudación del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes”, logrando con esto mayor presencia fiscal, abatir el rezago tributario e incremento de ingresos; asimismo, se llevaron a cabo acciones de supervisión al padrón vehicular en sus diversas modalidades, y se hizo patente la consolidación del uso de los Módulos Multiservicios de Gobierno Exprés, lo que ha sido reforzado con la implementación de módulos compactos, a fin de procurar la recaudación de ingresos públicos de manera eficaz y eficiente.

Se analizaron 4 reportes sobre los requerimientos a emitir por la Coordinadora Regional de Recaudación, a fin de abatir la cartera crediticia, mediante acciones como el otorgamiento de facilidades a los contribuyentes para la regularización de su situación fiscal y convenios de pagos en parcialidades.

La selección de contribuyentes con irregularidades fiscales, fue de 469, esto se logró con la creación de programas especiales en materia de verificación de expedición de comprobantes fiscales y de recaudación de pequeños contribuyentes en ISR e IVA.

Se procesó la información correspondiente para la expedición en tiempo y forma de 49 mil 653 trámites catastrales.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

### **Proyecto: Servicio vehicular 2005.**

Se realizaron 2 supervisiones al padrón de vehículos del servicio público y del servicio particular en las áreas de recaudación, trabajos que fueron desarrollados de la siguiente forma:

En coordinación con el Área de Informática de Ingresos, se realizó la depuración del padrón vehicular, para detectar irregularidades en el cumplimiento fiscal, aplicándose modificaciones importantes, a efecto de que

los datos registrados proporcionen elementos fidedignos para el seguimiento del control de obligaciones fiscales.

Con la finalidad de homogeneizar los criterios aplicables para la operatividad de los trámites para bajas de placas; se envió a las áreas operativas de ingresos el manual de bajas de placas con situación crítica, tomando en cuenta los diferentes supuestos para estos casos como: robo de vehículo, extravío de placas, siniestro, entre otros; adecuándose para ello el módulo respectivo en el Sistema Integral de Recaudación.

Se efectuaron las adecuaciones al Sistema Integral de Recaudación para el cobro del Impuesto Sobre Tenencia del ejercicio 2006, conforme a lo dispuesto en el artículo 1º. de la Ley de Tenencia o Uso de Vehículos y artículo 222 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

Se realizaron modificaciones y agregaron catálogos al SIR, específicamente el módulo de REPECOS, para dar mantenimiento a los requerimientos.

En los meses de enero y febrero de 2005, la autoridad fiscal realizó estrategias para motivar al cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales, una de ellas fue la aplicación de disposiciones fiscales para otorgar descuentos del 10.0 y 20.0 por ciento para los contribuyentes que efectuaran la renovación de tarjeta de circulación en dichos meses respectivamente.

Cabe mencionar que respecto a la accesibilidad para efectuar el pago de contribuciones vehiculares por medio de Internet, durante los 12 meses del año 2005 se realizaron un total de un mil 471 movimientos, correspondiendo 970 a refrendos y 501 altas.

Derivado de la necesidad de contar con información concreta y detallada, resulta importante la formulación de reportes mensuales y acumulados, que presenten los datos mas relevantes relativos a movimientos de padrones, porcentajes de crecimiento, porcentajes de cumplimiento e ingresos captados por impuestos durante periodos determinados, a fin de utilizarlos como herramientas de trabajo para la toma de decisiones y en el procesamiento de resultados de las actividades desarrolladas por las áreas de recaudación; la elaboración de los mismos se encuentra a cargo del área de ingresos, habiéndose realizado la formulación de 12 informes con periodicidad mensual, durante el lapso de enero a diciembre del 2005.

Con estas acciones se beneficiaron a 265 mil 684 contribuyentes; siendo 159 mil 410 hombres y 106 mil 274 mujeres.

**Proyecto: Honorarios y gastos de Ejecución.**

Se recibieron 48 informes de las Coordinadoras Regionales de Recaudación sobre la productividad de los notificadores.

Se determinaron y elaboraron 12 liquidaciones sobre los montos a pagar por concepto de Honorarios y Gastos de Ejecución, asimismo se realizó el trámite de 12 nóminas ante la Unidad Administrativa.

Con estas acciones se beneficiaron a 105 trabajadores, siendo 83 hombres y 22 mujeres.

**Proyecto: Coordinar las áreas administrativas de la Subsecretaría de Ingresos.**

En el ejercicio 2005, se realizaron 12 concentrados de los ingresos estatales y federales, recaudados por las Coordinadoras y Oficina Central, los cuales permitieron conocer el avance de los ingresos obtenidos.

Se efectuaron 36 supervisiones, logrando obtener resultados por medio de observaciones preventivas que fueron solventadas en su oportunidad o consideradas como irregularidades a la norma, enviadas a la Procuraduría Fiscal para el dictamen que corresponda.

Como resultado de las supervisiones efectuadas por las Coordinadoras Regionales de Recaudación, Delegaciones de Ingresos y Centros Locales de Recaudación en el Estado, se levantaron 36 actas circunstanciadas de hechos, con las que se implementaron diversas estrategias y alternativas de solución para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Recuperación de créditos fiscales.**

Se elaboraron 12 informes sobre la productividad de los créditos recuperados, para evaluar la recaudación de acuerdo a lo programado; asimismo, se llevaron a cabo 4 análisis sobre los requerimientos a emitir por cada coordinadora para medir la eficiencia y se validaron 12 informes sobre las multas debidamente recuperadas.

Se logró la recuperación de 6 mil 568 documentos, mismos que hacen un monto de los créditos por la cantidad de 41 millones 385 mil 169 pesos.

Con estas acciones se beneficiaron a 6 mil 41 contribuyentes, siendo 4 mil 228 hombres y un mil 813 mujeres.

**Proyecto: Conservación y mantenimiento de edificios administrativos.**

Con la finalidad de homogeneizar la imagen institucional de los Órganos Desconcentrados de esta Dependencia, se logró un avance de 2 mil 818.23 m<sup>2</sup> de pintura y remodelación de los edificios públicos, así también la instalación de 13 carteles de identificación.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes, siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Evaluación y consolidación de Estados Financieros y Presupuestarios.**

Con la finalidad de unificar los criterios que utilizan los organismos públicos para el registro contable, presupuestal y financiero de los recursos públicos, asegurando la homogeneización de la contabilidad gubernamental. En este sentido, se elaboraron y publicaron 7 normas contables y financieras, se recibieron por parte de los Organismos Públicos 580 estados financieros; y se brindaron 592 asesorías tanto personalizadas como vía telefónica a los funcionarios, consistentes en el manejo y operatividad del Sistema de Contabilidad SIAHE 2005.

Se realizaron 580 evaluaciones a la información contable financiera y presupuestal; se efectuaron 35 evaluaciones a los Estados Financieros de los Subsistemas de Recaudación, Deuda Pública y Fondos Estatales; se emitieron y solventaron 580 observaciones de las evaluaciones practicadas a los Organismos Públicos que operan el Subsistema de Egresos 2005. También se integraron 3 informes financieros y presupuestal trimestral.

Se integró y presentó oportunamente ante el H. Congreso del Estado la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2004 y el Informe de Avance de Gestión Financiera 2005, fortaleciendo así las políticas de rendición de cuentas sobre la situación de las finanzas públicas y presentación de los informes de gestión pública.

Es importante mencionar que la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, ha colocado a Chiapas en los 2 últimos años en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a transparencia fiscal se refiere, tanto por la estructuración e información presupuestal, financiera y funcional que contiene, como por su disponibilidad y accesibilidad que se ofrece a la población interesada en conocer el origen y destino de los recursos públicos, así como de la posición financiera del Estado.

Investigadores, organismos consultores y público en general pueden consultar esta información en los dos

tomos que conforman la Cuenta Pública, o a través de la página de Internet de la Secretaría de Planeación y Finanzas “www.finanzaschiapas.gob.mx”.

Con estas acciones se crea en la población y en los organismos públicos estatales una cultura de transparencia en el origen del presupuesto y en el ejercicio del gasto público, beneficiando con esta nueva actitud de rendición de cuentas a toda la población del Estado, integrada por 4 millones 417 mil 84 habitantes.

**Proyecto: Administración de los recursos humanos, financieros y materiales**

En materia de recursos humanos como elemento sustantivo para el cumplimiento de los objetivos institucionales se actualizaron 909 registros de altas, bajas y recategorizaciones de las diferentes áreas de la Secretaría así como del programa REPECOS.

Para que las áreas cuenten con personal eficiente en el desempeño de sus funciones, se impartieron 65 cursos a servidores públicos de diferentes direcciones como: Presupuesto, Contabilidad, Control Financiero, Ingresos, Auditoría Fiscal, Catastro, Unidad de Planeación, Política del Gasto, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Apoyo Administrativo, Control Financiero, Análisis y Planeación Financiera, entre otras.

En materia de información financiera se formularon y entregaron a la Dirección de Contabilidad y Evaluación de acuerdo a los lineamientos aplicables, 4 documentos que soportan la situación financiera, contable y presupuestal de la Dependencia, mismos que se cumplieron de acuerdo a los objetivos estratégicos normados y proyectados en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial Finanzas 2001–2006.

La aplicación presupuestal, se llevó a cabo de acuerdo a los criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria, elaborándose 2 mil 699 cédulas del gasto, las cuales tienen conceptos de gasto por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes informáticos.

Se realizaron 5 reuniones con instituciones bancarias Banorte, Scotiabank, BBVA Bancomer y Santander Serfín para incorporar a las Delegaciones Regionales de Planeación y de Ingresos a la Banca Electrónica.

Se otorgaron 4 mil 433 servicios de mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo y edificios, para efficientar los servicios públicos que prestan los diversos Organos Administrativos de la Dependencia.

Se atendieron un mil 291 solicitudes de requisiciones de compra de materiales aplicando criterios de racionalidad y austeridad.

Se realizaron inventarios del mobiliario existente en 32 diferentes áreas de la Secretaría, con estas acciones se beneficiaron a 12 mil 43 trabajadores, siendo 5 mil 833 hombres y 6 mil 210 mujeres.

**Proyecto: Modernización Informática.**

Las Áreas de la Unidad de Informática realizaron 17 actividades, las cuales se describen a continuación:

**Sistema Integral de Recaudaciones:** Se realizaron adecuaciones en los distintos módulos con que cuenta el sistema, que permitió mejorar la calidad de información en el registro y control de los datos.

Se desarrolló e implantó el Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2006 versión Dependencias, cambiando la plataforma de desarrollo, así como la instalación del mencionado sistema a fin de validar su funcionamiento por parte de las Direcciones involucradas en su operación.

Para estar en condiciones de recepcionar e integrar la información generada por estos Organismos Públicos, se desarrolló la versión central del Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos en sus 2 modalidades: Operativa e integrada, en base a los requerimientos establecidos por las áreas usuarias.

Se brindó asesoría a los usuarios corporativos en apoyo a sus tareas cotidianas, se observaron los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad de la información generada en la Subsecretaría de Egresos.

Se realizaron validaciones en los distintos módulos con que cuenta el sistema, que permiten mejorar la calidad de información en el registro y control de los datos.

Del sistema de la Cuenta Comprobada en el Módulo de Fichas, se agregó el procedimiento de carga automática de depósitos bancarios para su posterior conciliación contra las fichas reportadas por cada una de las oficinas recaudadoras.

En cuanto al Sistema de Gestión Catastral se realizaron adecuaciones para ampliar los períodos de descuento según las actas de cabildo, generadas por los Ayuntamientos; se rediseñó el Módulo para la Administración del Procedimiento Administrativo de Ejecución, de acuerdo a la definición de los procesos a solicitud del municipio de San Cristóbal de las Casas.

Dándole continuidad a los trabajos del sistema de la Intranet SIAHE, se desarrolló y liberó el sistema de captura y generación de reportes para el ejercicio 2005, en donde se incorporó el módulo para captura de las cifras de recaudación y del POA 2005, actualizándose

las fórmulas y el formato de presentación de varios reportes.

Se continuó con el mantenimiento al Sistema de Inteligencia Fiscal, donde se incorporaron nuevos padrones (SAT, REPECOS y RI), los cuales permitieron ampliar las opciones de búsqueda y localización de contribuyentes, como las consultas por obligaciones, pagos por establecimientos y consultas sobre registros localizados, específicamente para vehicular.

Se terminó el desarrollo del módulo SISA 2006 versión Dependencia, el cual tiene como objetivo llevar a cabo la integración del programa preliminar de inversión 2006, contando para ello con las opciones para el registro de las Fichas de Información Básica de Proyectos, emisión de la Cédulas de Proyectos Regionales, integración de proyectos de continuidad y proceso de actualización derivado de la concertación de los organismos públicos con la Secretaría, dicho proceso en el ejercicio 2005, fue mejorado con la creación en el portal de esta Secretaría del módulo para que los Organismos Públicos descarguen las bases actualizadas con los proyectos que la Dirección de Programación del Gasto de Inversión va incorporando al programa preliminar y de esta manera agilizar la actualización de los datos contenidos en las bases del organismo y de la dirección, evitando el traslado del personal a esta Dependencia para entregar o recepcionar la información. Como parte del proceso de certificación ISO 9000 y en apoyo a las tareas de seguimiento de los asuntos que tienen los sectorialistas de la Dirección de Programación del Gasto de Inversión, se llevó a cabo el desarrollo del sistema de control de actividades para el seguimiento a las solicitudes de validación de acciones por día (asuntos en trámite).

Al cuarto trimestre de 2005 se cumplieron 22 actividades dentro de las cuales destacan:

Se llevó a cabo la interconexión de los sistemas de Ventanilla de Proyectos de Inversión, control de Actividades y SISCO.

Para agilizar la obtención de resultados y transparencia de la administración pública, se llevaron a cabo adecuaciones de las observaciones que se realizó al personal de la Tesorería, poniendo en línea el nuevo Sistema Integral de la Secretaría de Planeación y Finanzas, denominado SIAHE, que permitirá al interior de la Secretaría y del Estado cumplir con el proyecto de gobierno.

Con el propósito de coadyuvar en la transparencia y administración de los recursos públicos, también se realizaron adecuaciones necesarias a los sistemas de conciliaciones bancarias, emisión de nómina electrónica y emisión de nóminas.

Se concluyeron los sistemas en operación del Área de Informática de Planeación, proporcionándose el mantenimiento a los sistemas SISA y SISCO, añadiéndoles nuevos reportes de control para las áreas usuarias y una importante modificación al SISA para utilizarlo en las Dependencias Federales con el objetivo de integrar la información correspondiente a programas operativos de inversión de cada una de ellas y contar con información adicional que permita realizar un análisis de la inversión programada en el Estado para el ejercicio 2005.

También se realizaron adecuaciones en los distintos módulos con que cuenta el Sistema Integral de Recaudación, que nos permiten mejorar la calidad de información en el registro y control de los datos. En el módulo de cobros se realizó lo siguiente: Permitir el cobro a los ciudadanos con obligación de "Pequeños Contribuyentes" que firmaron convenio de cuota fija con la Secretaría, se creó el módulo de registro de huella, y la incorporación del lector biométrico de huella digital, que brindará mayor seguridad al usuario y al proceso de recaudación de impuestos. Se agregaron los siguientes reportes: Concentrado de establecimientos de bebidas alcohólicas por giro y detalle de folios utilizados por el registro civil.

De la Cuenta Comprobada en el módulo de reportes de la cuenta federal, se agregó el informe total por impuesto y Municipio (concentrado y detalle). Se desarrolló el proceso para actualizar el control de obligaciones y cuenta comprobada, de los cobros recibidos por Internet de Impuestos Estatales y Federales, próximo a liberarse.

Se dio mantenimiento a los Subsistemas SIAHE-Presupuesto, SIAHE-Contabilidad, Presupuesto y Contabilidad versiones Dependencia.

Con el propósito de contribuir de manera eficaz en la operatividad de la Secretaría se instalaron en las Direcciones de Presupuesto y de Contabilidad el Sistema Integral de Tesorería, permitiéndoles conocer la información en línea de lo que se esta realizando en la Tesorería.

Derivado de cambios estratégicos del Gobierno del Estado en lo que respecta a la liberación de los recursos a los Municipios, se realizaron modificaciones al Sistema de Participaciones Municipales.

Se realizó la implantación del SIAHE-Consolidado de Cuenta Pública 2006 por lo cual se brindaron 9 capacitaciones a los usuarios sobre el uso del mismo.

Como parte primordial de un área de Informática, se realizaron un mil 560 respaldos de seguridad, en donde



se encuentra la información de los sistemas en operación, así como el respaldo de las bases de datos de los sistemas en lenguaje visual.

Dentro del Área de Sistemas Web se llevaron a cabo un total de 456 adecuaciones a la página de internet de la Secretaría, de acuerdo a las peticiones hechas por las diversas áreas. Dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Se realizaron las actualizaciones solicitadas a los archivos maestros 2004 y 2005.
- Se publicaron las Pólizas POA y archivos del SIAHE 2005.
- Se actualizaron indicadores INPC, recargos estatales y federales.

De acuerdo a las peticiones y necesidades de los usuarios, se brindaron 624 servicios de internet, como son altas y bajas a usuarios de correo electrónico, actualización de direcciones, entre otros.

Se realizaron 60 instalaciones de cableado estructurado de red en la Dirección de Entidades Paraestatales, Dirección de Contabilidad y Evaluación, Subprocuraduría Fiscal (Departamentos de lo Contencioso, Legislación, Consulta y Capacitación Fiscal y Procedimientos Administrativos y Laborales), Delegación de Ingresos de Huixtla, Delegación de Ingresos de Tonalá, Dirección de Presupuesto, Dirección de Ingresos y Dirección de Análisis y Planeación Financiera.

Se instaló el software a los servidores de archivo y equipos de cómputo para entregarse a las Coordinadoras Regionales de Recaudación, Delegaciones de Ingresos y Centros de Recaudación Local. Se instaló el software a los equipos de cómputo para entregarse en la Subsecretaría de Ingresos y Dirección de Catastro.

Se atendieron un total de un mil 800 fallas en cuestión de comunicación, reportadas por las diferentes áreas de la Secretaría.

Se realizaron servicios de reparación de equipos atendiendo a los edificios de Ingresos, Egresos, Tesorería, Planeación, Coordinadoras Regionales de Recaudación y Delegaciones de Planeación, se finalizó el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo que se encuentran en edificios centrales.

Con estas acciones se beneficiaron a 634 servidores públicos, siendo 325 hombres y 309 mujeres.

**Proyecto: Fortalecimiento de equipo de cómputo y software de los Organismos Públicos para la operación del subsistema SIAHE-Dependencias.**

Se adquirieron 2 servidores ML-330, 5 servidores ML-330, 7 no-breaks para servidores, 7 licencias de Microsoft Windows 2003 server, 7 licencias de Microsoft MS SQL 2000, 10 computadoras P4. 3 Ghz. y 10 no-breaks para PC, haciendo un total de 48 equipos, dichos equipos se recibieron de parte de los proveedores, para la entrega y el uso del software y hardware, la Secretaría firmó un convenio con los Organismos Públicos (usuarios del sistema) en el que se establecen las condiciones en las que se operarán los equipos y el subsistema SIAHE-DEPENDENCIA, beneficiando a un número de 32 Organismos Públicos.

Se finalizó con la entrega de los bienes informáticos a los 8 Organismos Públicos (Comisión de Caminos, Coordinación de Relación Internacionales, Coordinación General de Transportes, Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados, Instituto de Desarrollo Humano, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Instituto de Salud y Secretaría de Planeación y Finanzas), mismos que firmaron el "Convenio de Transferencia de Activos y Aseguramiento para la Operación del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal, SIAHE".

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.*

**Proyecto: Proyecto integral de modernización de la Subsecretaría de Ingresos.**

Con el objeto de modernizar la infraestructura informática en las áreas operativas de la Subsecretaría de Ingresos para eficientar los servicios de recaudación; en el ejercicio 2005 se adquirieron, distribuyeron e instalaron 641 equipos de cómputo y dispositivos electrónicos, y así garantizar la seguridad en el acceso y registro de los usuarios en el proceso de cobro de impuestos y derechos.

Con estas acciones se beneficiaron a 342 mil 240 contribuyentes, siendo 205 mil 344 hombres y 136 mil 896 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Módulos de Gobierno Exprés.**

Se realizó la integración de 7 Módulos Compactos de Gobierno Exprés, de los cuales 2 se entregaron en comodato a los Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, respectivamente, con la finalidad de otorgar servicios municipales (pago de agua y predial); 2 más se instalaron en el Módulo de Soriana y Comalapa, respectivamente, 3 módulos mas programados para los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Villa Corzo y Reforma, las instalaciones se llevarán a cabo una vez que hayan hecho las adecuaciones necesarias en el lugar correspondiente.

Se lograron instalar 14 módulos Compactos de Gobierno Exprés que otorgan los servicios tanto de registro civil como de tránsito del Estado, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un millón 91 mil 327 habitantes, siendo 539 mil 675 hombres y 551 mil 652 mujeres.

**Proyecto: Rediseño tecnológico de los sistemas catastrales.**

Se rediseñaron 4 módulos e incorporaron 7 módulos del Sistema de Gestión Catastral; asimismo, se

homogeneizaron 89 mil 658 registros, se adquirieron 245 equipos, mismos que fortalecieron la operatividad en las Oficinas Regionales y Sección de Catastro, ubicadas en las Coordinadoras Regionales de Recaudación Tapachula, Palenque, Comitán y la Delegación de Ingresos San Cristóbal.

Con estas acciones se beneficiaron a 241 mil 14 contribuyentes, siendo 168 mil 710 hombres y 72 mil 304 mujeres.

**Proyecto: Modernización tecnológica de los sistemas catastrales.**

Se adquirieron e instalaron 122 equipos informáticos, mismos que fortalecerán la operatividad en las Oficinas Regionales y de Sección de Catastro ubicadas en las Coordinadoras Regionales de Recaudación de Tapachula, Palenque, Comitán y la Delegación de Ingresos San Cristóbal.

Con estas acciones se beneficiaron a 241 mil 14 contribuyentes, siendo 168 mil 710 hombres y 72 mil 304 mujeres.

**SUBFUNCIÓN: CONTROLAR, AUDITAR Y EVALUAR LA GESTION PUBLICA**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Finanzas ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación.**

El propósito de este proyecto institucional es dar seguimiento a las acciones que realizan las instituciones de los 3 niveles de Gobierno y generar información integral que permita medir el impacto de la gestión pública en el mejoramiento de los índices de desarrollo social y económico de la Entidad.

Para la integración y elaboración del Informe Anual de Gobierno, se realizaron 4 documentos: 1) un texto cualitativo que describe de manera detallada la acción de Gobierno, ordenando y clasificando la información de acuerdo a la estructura temática del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, a fin de dar a conocer los avances y logros alcanzados con relación a dicho plan, así como los desafíos, lo cual facilita, tanto a la sociedad como al Ejecutivo mismo, evaluar la congruencia entre lo que se dijo con el consenso de la sociedad civil y lo que se está

realizando; 2) un anexo gráfico estadístico que permite apreciar, cuantitativa y cualitativamente de manera integral, con base en diversos indicadores de evaluación y de acuerdo a cada sector de desarrollo y eje temático, el impacto de los programas y acciones de Gobierno, 3) un segundo anexo que contiene el detalle cuantitativo del gasto corriente y de inversión aplicado por cada Organismo Público del ámbito estatal, y, 4) un tercer anexo que contiene también el detalle cuantitativo del gasto corriente y de inversión destinado por cada Dependencia del ámbito federal.

Se integraron 12 informes de evaluación del Programa de Inversión Estatal.

La integración de los informes de evaluación sectorial, tiene como propósito ofrecer una visión general de los avances y cambios positivos por sector administrativo, así como medir el continuo desempeño de los índices de desarrollo, es por eso que se revisaron 15 documentos de evaluación de la gestión pública de cada uno de los 15 sectores oficialmente constituidos.

Con relación al seguimiento y evaluación de los programas a nivel regional, el propósito es cuantificar las inversiones e identificar las acciones relevantes de Gobierno realizadas en 4 años y su relación con el desarrollo de cada una de las 9 Regiones económicas, más una especial para el caso de la Selva. Al cierre del ejercicio 2005, se elaboraron 10 informes de las siguientes regiones: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco, Istmo-Costa y Provincia de los Zoques, que han sido generadas para la Coordinación de Giras del Ejecutivo y para la Unidad de Enlace.

Con estas acciones se beneficiaron a 800 personas; siendo 658 hombres y 142 mujeres.

### **DEPENDENCIA: Contraloría General** **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Recursos Federales.**

Para lograr una correcta aplicación de los recursos financieros en obras, proyectos y servicios ejecutados por las Entidades, Dependencias y Municipios, se realizaron 203 apoyos para el desarrollo de actividades de fiscalización a las diferentes áreas, de las cuales 22 son seguimientos de observaciones determinados por los despachos externos; un apoyo en la lectura de informes a los mismos, 120 seguimientos de actividades administrativas; se realizaron 60 análisis y diseños de sistemas y mantenimiento preventivo y correctivo; con estas acciones se beneficiaron a 51 servidores públicos, 21 hombres y 30 mujeres.

#### **Proyecto: Fomento de la cultura de fiscalización, prevención y control.**

Se realizaron acciones de prevención, control y vigilancia al interior de las Dependencias y Entidades Estatales, efectuando 14 mil 488 eventos que permitieron transparentar las acciones de Gobierno y 183 procedimientos administrativos que generan credibilidad por parte de la ciudadanía; con estas acciones se beneficiaron a 104 mil 275 servidores públicos, de los cuales 59 mil 382 son hombres y 44 mil 893 mujeres.

#### **Proyecto: Promover la transparencia en el uso de los Recursos Públicos.**

Con el objeto de verificar la correcta aplicación de los recursos financieros ejercidos por las Dependencias, Entidades y Municipios, se practicaron 309 auditorías, de las cuales, 84 realizó la Dirección de Auditoría Pública a Dependencias, 142 a Entidades y 83 a

Delegaciones Regionales; con estas acciones se beneficiaron 104 mil 275 servidores públicos, 59 mil 382 hombres y 44 mil 893 mujeres.

#### **Proyecto: Control y vigilancia en cuanto a las políticas implementadas en el Marco Jurídico de las Dependencias y Entidades.**

La Subcontraloría de Prevención y Normatividad realizó 32 acciones de prevención, control y vigilancia a las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal; asimismo, realizó 20 acciones de rendición de cuentas y combate a la corrupción, de igual forma se efectuaron 44 acciones de prevención, transparencia y combate a la corrupción a fin de combatir conductas irregulares en la administración pública estatal, con dichas acciones se beneficiaron a 43 mil 61 servidores públicos 17 mil 46 mujeres y 26 mil 15 hombres y 3 millones 920 mil 892 usuarios de los cuales un millón 941 mil 880 hombres y un millón 979 mil 12 mujeres.

#### **Proyecto: Supervisión al marco jurídico de Dependencias y Entidades Públicas, formulación de querrelas y denuncias.**

La Dirección Jurídica realizó 38 análisis de expedientes de auditoría; formuló y presentó 29 denuncias y querrelas y se dieron 12 seguimientos de denuncias y querrelas; se difundieron 14 legislaciones; se llevaron a cabo 32 contestaciones de demanda laboral; 4 supervisiones al marco jurídico de Dependencias y Entidades; 87 asesorías jurídicas; se analizaron 12 proyectos de leyes, reglas y decretos; se registraron un mil 447 contratistas; 462 procedimientos que se derivan de la Ley de Obra y 90 que se derivan de la Ley de Adquisiciones Públicas, con estas acciones se beneficiaron 757 servidores públicos, 95 mujeres y 662 hombres y 6 mil 746 usuarios de los cuales 5 mil 745 son hombres y un mil uno son mujeres.

#### **Proyecto: Coordinación de las acciones de prevención y evaluación.**

Se realizaron 32 acciones de prevención, control y vigilancia al interior de las Dependencias y Entidades Estatales, como medidas preventivas que combatan a la corrupción; con estas acciones se beneficiaron a 43 mil 61 servidores públicos, 17 mil 46 mujeres y 26 mil 15 hombres y 4 millones 374 mil 23 usuarios de los cuales 2 millones 194 mil 106 hombres y 2 millones 179 mil 917 mujeres

**Proyecto: Promoción de la Contraloría Social en los Programas de Desarrollo y Asistencia Social.**

A fin de dar a conocer las herramientas necesarias para que la ciudadanía controle y evalúe las obras y acciones que en su beneficio otorga el Gobierno Estatal y Federal, se brindaron 5 pláticas de orientación en materia de contraloría social dirigido a la población en general; con dicha acción se beneficiaron a 6 mil 969 usuarios, de los cuales 2 mil 845 son del sexo femenino y 4 mil 124 corresponden al sexo masculino.

**Proyecto: Coordinación de información y difusión de la Contraloría General.**

Se realizaron 5 eventos de información y difusión de las acciones de la Contraloría General, con la finalidad de que la ciudadanía esté enterada de los avances y logros del Gobierno del Estado; en materia de transparencia y combate a la corrupción; con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 personas, de los cuales 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Ciudadano Anticorrupción.**

Se realizaron 125 acciones de verificación para detectar el grado de satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios que otorgó el Gobierno del Estado a través de sus Dependencias y Entidades; con estas acciones se beneficiaron 43 mil 167 servidores públicos, 18 mil 259 mujeres y 24 mil 908 hombres y 4 millones 373 mil 917 usuarios de los cuales 2 millones 195 mil 213 son hombres y 2 millones 178 mil 704 mujeres.

**Proyecto: Atención Ciudadana.**

Para fortalecer aún más las acciones de Gobierno, a través de su desempeño y lograr con ello el acercamiento entre Gobierno y Población se implementó el Sistema de Atención Ciudadana lada 800, la cuál registró un mil 928 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas de los servicios que brindan las Dependencias y Entidades que conforman la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal. Con estas acciones se beneficiaron 3 mil 991 personas, 2 mil 565 hombres y un mil 426 mujeres.

**Proyecto: Sistema electrónico de contrataciones gubernamentales.**

Se registraron 205 consultas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (COMPRANET), con estas acciones se beneficiaron a un mil 696 usuarios, 508 mujeres y un mil 188 hombres, 3 millones 920 mil 892 personas, un millón 979 mil 12 mujeres y un millón 941 mil 880 hombres y 43 mil 61 servidores

públicos de los cuales 17 mil 46 mujeres y 26 mil 15 hombres.

**Proyecto: Unidad móvil de evaluación de los servicios.**

La Unidad Móvil de Evaluación de los Servicios realizó 61 visitas tanto a Dependencias como a Entidades, en las cuales se entrevistó al usuario del servicio preguntándole sobre su opinión del servicio y trato otorgado y de esta forma evaluar de manera directa y objetiva la satisfacción de la ciudadanía, con estas acciones se beneficiaron 5 mil 761 usuarios, 2 mil 674 mujeres y 3 mil 87 hombres y 31 mil 409 servidores públicos de los cuales 13 mil 645 son mujeres y 17 mil 764 hombres.

**Proyecto: Evaluación de satisfacción ciudadana.**

Se realizaron 9 evaluaciones para conocer el grado de satisfacción de la ciudadanía sobre los servicios que otorgó el Gobierno del Estado durante el ejercicio 2005 a través de sus Dependencias y Entidades. Con estas acciones se beneficiaron 56 mil 484 usuarios, 28 mil 610 mujeres y 27 mil 874 hombres y 32 mil 535 servidores públicos de los cuales 16 mil 673 mujeres y 15 mil 862 hombres.

**Proyecto: Evaluación del Desempeño.**

Se realizaron 9 evaluaciones a la productividad de los programas y proyectos a cargo de las Dependencias y Entidades, con estas acciones se beneficiaron 81 mil 686 usuarios, 42 mil 996 mujeres y 38 mil 690 hombres y 32 mil 535 servidores públicos de los cuales 16 mil 673 son mujeres y 15 mil 562 hombres.

**Proyecto: Asesoría Jurídico Administrativa para la entrega-recepción de la Administración Pública Estatal 2001-2006.**

Se efectuaron 47 asesorías jurídico administrativas a las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con dichas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 084 habitantes de los cuales 2 millones 196 mil 963 corresponden al sexo femenino y 2 millones 220 mil 121 al sexo masculino.

**Proyecto: Evaluación de la gestión pública.**

Se emitieron 328 órdenes de auditoría; de las cuales 99 corresponden a la Dirección de Dependencias, 139 a la Dirección de Entidades y 90 a la Dirección de Delegaciones Regionales; se dio cumplimiento a 204 avances del Programa Operativo Anual y se realizaron 9 evaluaciones de la Gestión. Con estas acciones se beneficiaron a 104 mil 275 servidores públicos de los cuales 59 mil 382 hombres y 44 mil 893 mujeres.



**Proyecto: Verificación, fiscalización, seguimiento y otras actividades que no reúnen requisitos de revisión.**

Con el propósito de fiscalizar que los recursos públicos se hayan ejercido de manera eficiente y eficaz en apego a la normatividad, objetivos y metas programadas evaluando los sistemas de control, verificando los procesos de planeación, programación y presupuestación y atendiendo los diversos actos que no reúnen los requisitos de revisión para dar confiabilidad a los diferentes actos administrativos, la Dirección de Auditoría Pública a Dependencias conjuntamente con sus Contralorías Internas realizaron acciones en Secretaría de Educación Subsistema Estatal, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Obras Públicas y Vivienda, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Social y en la extinta Procuraduría General de Justicia del Estado, revisando 341 áreas; asimismo, se practicaron 84 auditorías, a las cuales se dieron 59 seguimientos de observaciones y se atendieron un mil 657 eventos que no reúnen requisitos de revisión, con estas acciones se beneficiaron 36 mil 79 servidores públicos, de los cuales 19 mil 464 son hombres y 16 mil 615 son mujeres.

**Proyecto: Verificación, fiscalización, seguimiento y otras actividades que no reúnen requisitos de revisión.**

La Dirección de Auditoría Pública a Entidades conjuntamente con sus Contralorías Internas revisó a 609 áreas en los siguientes Organismos Públicos: Secretaría de Educación del Subsistema Federalizado, Instituto de Educación para Adultos, Instituto de Historia Natural y Ecología, Instituto de Desarrollo Humano, CECYTECH, Instituto de Salud, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Comisión de Caminos, Comité Construcción de Escuelas, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres, CONALEP, Instituto de la Vivienda, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión; asimismo, se practicaron 142 auditorías, a las cuales se dieron 90 seguimientos de observaciones y se atendieron 2 mil 547 eventos que no reúnen requisitos de revisión, con estas acciones se beneficiaron 66 mil 886 servidores públicos, de los cuales 36 mil 419 son hombres y 30 mil 467 son mujeres.

**Proyecto: Verificación, fiscalización, seguimiento y otras actividades que no reúnen requisitos de revisión.**

Esta Dirección de Control y Enlace Regional conjuntamente con las Delegaciones Regionales I Centro, II Altos San Cristóbal, III Fronteriza Comitán, IV Frailesca, V Norte Pichucalco, VI Selva Palenque, VII Sierra Motozintla, VIII Soconusco Tapachula y IX Istmo

Costa Tonalá, revisó 82 áreas de las diferentes Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal; asimismo, se practicaron 61 auditorías directas y 83 coordinadas, a su vez se determinaron 33 seguimientos de observaciones; y se atendieron 9 mil 975 eventos que no reúnen requisitos de revisión, con estas acciones se beneficiaron un total de 3 mil 477 servidores públicos, 2 mil 119 hombres y un mil 358 mujeres.

**Proyecto: Instauración y fincamiento de responsabilidades a los servidores públicos que no cumplen con sus obligaciones.**

Se determinaron 183 substanciación y resolución de procedimientos administrativos a servidores públicos sancionados; se integraron 139 expedientes por parte de la Secretaría de Seguridad Pública; asimismo se obtuvieron 261 registros de servidores públicos sancionados; se recibieron 487 substanciación de procedimientos administrativos por incumplimiento de obligación patrimonial de servidores públicos y se integraron 42 expedientes de impugnación de resoluciones, con estas acciones se beneficiaron 809 usuarios, 399 mujeres y 410 hombres y 26 mil 468 servidores públicos, 13 mil 143 mujeres y 13 mil 325 hombres.

**Proyecto: Administración de los recursos financieros, materiales y humanos.**

Para lograr controlar de manera eficiente los recursos financieros, humanos y materiales se realizaron 9 obtenciones y administración de los recursos, que comprenden las siguientes actividades físicas: 882 requerimientos, 364 adquisiciones, 674 mantenimientos de vehículos, mobiliarios y equipo, 24 recepción de nóminas y 24 entregas de movimientos nominales; con estas acciones se beneficiaron a 577 servidores públicos de los cuales 321 son hombres y 256 mujeres.

**Proyecto: Custodia y resguardo de diversos documentos.**

Con el objeto de servir con eficiencia y calidad, se recibieron 6 mil 873 servicios de documentos para su resguardo y control, de los diferentes Órganos Internos de Control, con estas acciones se beneficiaron 35 servidores públicos 23 hombres y 12 mujeres.

**Proyecto: Modernización de los sistemas de información y servicios en la red de computadoras.**

Para promover las actividades que contribuyan a la modernización de los sistemas de información y servicios en la red de computadoras e impulsar los lineamientos para el buen uso y cuidado de la

infraestructura informática, se realizaron 24 análisis, diseños y mantenimientos de sistemas de información; 741 equipamiento informático; 320 modernizaciones de la infraestructura de comunicación y 110 respaldos y recuperaciones de información; con estas acciones se beneficiaron a 612 servidores públicos de las cuales 348 son hombres y 264 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: PEMEX*

**Proyecto: Control, seguimiento y vigilancia de los recursos PEMEX.**

Lograr que los beneficios de los programas ejecutados por las instancias Estatales lleguen en tiempo y forma a la población y que éstos se apliquen con la debida transparencia y con base a la normatividad, se llevaron a cabo 24 verificaciones a obras; asimismo, se les dio seguimiento y la solventación correspondiente.

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos y otras Aportaciones y Subsidios*

**Proyecto: Vigilancia, inspección y evaluación de las acciones del Programa Agua Limpia.**

La Contraloría General supervisó y fiscalizó que los recursos autorizados para el Programa Agua Limpia que lleva acabo la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, sean ejercidos con transparencia y eficacia.

**Proyecto: Vigilancia, inspección y evaluación del proyecto Modernización del Registro Civil.**

Se supervisaron y fiscalizaron los recursos autorizados al Proyecto Modernización del Registro Civil (Captura Histórica 1954-1937), los cuales se ejercieron con transparencia y eficacia.

## UNIDAD RESPONSABLE DE APOYO: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

### PROGRAMAS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2005

#### COBERTURA ESTATAL

MUNICIPIOS	PROGRAMAS REALIZADOS	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS CANT.	TIPO	COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.				
<i>Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</i>								
DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL								
Cobertura Estatal	Evaluación y Seguimiento	Informe	1	1	100.0	10 000	Persona	Cobertura Estatal

#### SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES

**DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Inscribir, autorizar y dar publicidad a los actos del estado civil de las personas.**

En la Dirección de Registro Civil se realizaron 183 mil 875 registros, certificaciones de actas, expediciones de CURP en las diferentes Regiones del Estado, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 92 mil 550 corresponden al género femenino y 91 mil 325 al masculino.

Se llevaron a cabo 968 mil 206 certificaciones de actas en varias Regiones del Estado, beneficiando al mismo

número de personas, de las cuales 494 mil 116 son mujeres y 474 mil 90 hombres.

Se iniciaron por el departamento de aclaración de actas 10 mil 813 procedimientos, beneficiando a igual número de solicitantes de los cuales 5 mil 514 son mujeres y 5 mil 299 hombres.

Se expidieron 276 mil 686 CURP (Clave Única de Registro de Población), desde la Dirección General ubicada en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 141 mil 109 corresponden al género femenino y 135 mil 577 al masculino.

**Proyecto: Oficialías Móviles del Registro Civil.**

El Código Civil del Estado de Chiapas, establece al Registro Civil como una institución de carácter y servicio público e interés social, que tiene como objeto el inscribir, autorizar y registrar jurídicamente los actos del estado civil de las personas. Esto en la base jurídica y social para asegurar el cumplimiento de los derechos de los niños a una identidad y una nacionalidad.

El concepto “Oficialías móviles” fue creado con la finalidad de abatir el rezago de registro entre la población más vulnerable.

En el ejercicio 2005 se llevaron a cabo por medio de oficialías móviles, un total de 15 mil 877 registros de personas menores de 18 años en comunidades marginadas, de las cuales 8 mil 421 corresponden al género femenino y 7 mil 456 al masculino; esta acción fue desarrollada en varias Regiones Económicas del Estado.

**Proyecto: Programa emergente de imagen institucional de Oficialías del Registro Civil.**

El Registro Civil es una institución pública de carácter social que da atención a la ciudadanía, proporcionando identidad y seguridad jurídica y modificando su estado civil; dentro de la estructura de la Dirección del Registro Civil existen 161 Oficialías, ubicadas en todo el Estado, por lo que es necesaria la atención con calidad y calidez, por tal motivo fue autorizada la modernización del Registro Civil, derivando de ello el proyecto de “Programa emergente de imagen institucional de Oficialías del Registro Civil”, el cual consiste en estandarizar la imagen corporativa del Registro Civil, a fin de proveer de equipo y mobiliario de oficina, así como proporcionar mayor seguridad al resguardo de los formatos valorados.

En este proyecto se contempló la rehabilitación de 40 Oficialías del Registro Civil, por lo que se llevó a cabo el proceso licitatorio el cual concluyó con la compra del siguiente mobiliario: 100 anaqueles; 60 archiveros; 40 escritorios; 50 sillas secretariales; un reloj registrador de asistencia; 7 maquinas de escribir mecánicas; 130 ventiladores de pedestal; 12 aires acondicionados; 3 cámaras fotográficas digitales; un firewall; 51 módems y 100 bancas tandem, beneficiando a 217 personas de las cuales 171 son mujeres y 46 hombres.

**Proyecto: Programa emergente de reposición de documentos del Estado Civil a damnificados del huracán “Stan” 2005.**

Debido a los estragos causados por el huracán “Stan”, el Gobierno del Estado inicio el “Programa emergente

de reposición de documentos del estado civil 2005”, cuyo objetivo es proporcionar a los damnificados los siguientes servicios: certificado de nacimiento, matrimonio, defunción y CURP de manera gratuita, que les permita recuperar su identidad jurídica y puedan realizar con esto sus trámites ante otras Dependencias, especialmente en su condición de damnificados.

Se propusieron 3 sedes de coordinación regional en los municipios de Pijijiapan, Tapachula y Motozintla; asimismo, se solicitó a la Subsecretaría de Protección Civil los censos validados y autorizados.

**Proyecto: Captura histórica 1960-1969.**

Con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad y calidez a la población en general, se llevó a cabo la “Modernización del Registro Civil” a través del proyecto denominado: “Captura Histórica 1960-1969”, se realizó la captura de registros de nacimiento y se integró al banco de datos existente en los módulos de Gobierno Exprés y en las Oficialías que cuenten con equipo de cómputo para que la certificación de actas de nacimiento se realiza de manera inmediata.

Se efectuó la captura de 812 mil 249 registros de nacimiento, beneficiando a igual número de personas de las cuales 447 mil 209 corresponden al género femenino y 365 mil 40 al masculino.

**Proyecto: Rehabilitación y equipamiento.**

En el sistema del Registro Civil existen 161 Oficialías, ubicadas en todo el Estado, con la finalidad de brindar un servicio de calidad; se autorizó la modernización del Registro Civil, derivando de ello el proyecto de “Rehabilitación y Equipamiento”, el cual consiste en estandarizar la imagen corporativa del Registro Civil, teniendo como fin proveer de equipo y mobiliario de oficina, así como proporcionar mayor seguridad al resguardo de los formatos valorados, a través de cajas fuertes y protecciones, de esta manera se logró modernizar 51 Oficialías y la Dirección del Registro Civil.

Al cierre del ejercicio 2005, se entregó mobiliario y equipo de oficina a 51 oficialías, de los diferentes Municipios del Estado.

**Proyecto: Suministro, instalación e implantación de equipamiento.**

Derivado de la creciente necesidad de la población para un mejor servicio con rapidez y calidad, se llevó a cabo la modernización del Registro Civil que consiste en la implantación y equipamiento de oficialías, como cableado para red, instalación y actualización del Sistema Integral del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento certificadas, se agregó un módulo de registro de nacimiento, que permite utilizar el formato

único, capacitación al personal y adquisición de materiales y herramientas.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2005, se instalaron equipos de cómputo en 51 oficialías y la Dirección del Registro Civil.

**Proyecto: Seguridad para la interconexión de la Dirección del Registro Civil y Oficialías.**

El Registro Civil es una institución pública de carácter social, establecida y regulada por la Ley a través del Estado, inscribe, certifica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos o extintos del estado civil de las personas, para proporcionar identidad y seguridad jurídica a éstas, es por eso que la ciudadanía demanda los servicios modernos automatizados.

En este proyecto se contempló interconectar a 51 oficialías, estas no solo van a tener la posibilidad de comunicarse entre ellas de manera segura y eficiente, sino que además, van a poder realizar llamadas a cualquier Dependencia que forme parte de la red gubernamental, inclusive en un futuro, poder comunicarse con cualquier otra Dependencia de Gobierno de otro Estado del País que se encuentre interconectada a la Red del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se realizó la solicitud ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Gobierno del Estado, para la adjudicación directa de los siguientes equipos: Equipo de administración de ancho banda, Equipo de acceso para oficina remota, Equipo de protección WEB y control de acceso y teléfonos IP.

A finales del ejercicio 2005, se autorizó la adjudicación directa por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Gobierno del Estado, procediéndose a la adquisición de los bienes antes mencionados, los cuales fueron instalados en 51 Oficialías de las diferentes Regiones Económicas del Estado, quedando estas equipadas e interconectadas, beneficiando a 2 millones 997 mil 619 personas, de las cuales 1 millón 497 mil 796 son mujeres y 1 millón 499 mil 823 hombres.

**Proyecto Captura histórica 1954 – 1937.**

Derivado de la creciente necesidad de la población para un mejor servicio de calidad y calidez, se elaboró el proyecto que pretende capturar registros de nacimiento del período 1954-1937, para contar con una base de datos de estos registros y así proporcionar un servicio de mayor eficiencia. Esta información se integrará al banco de datos existente en los módulos de Gobierno Exprés y en las Oficialías que cuenten con equipo de cómputo, para que la emisión de certificadas de nacimiento se realice de manera inmediata, para cumplir con los acuerdos de Registro Nacional de Población y explotar la base de datos en beneficio de los usuarios.

**Proyecto: Certificación e inscripción de bienes inmuebles y actos de comercio.**

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio, es la institución destinada a hacer constar, por medio de la inscripción, los títulos por los cuales se adquiere, transmite, modifica, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre inmuebles.

Con el fin de abatir los tiempos de entrega proporcionando una atención eficiente, en varias Regiones del Estado se realizaron 59 mil 249 inscripciones de registros y 62 mil 212 asuntos atendidos beneficiando a 130 mil 279 personas, de las cuales 62 mil 17 pertenecen al género femenino y 68 mil 262 al masculino.

Se llevaron a cabo cursos de actualización para los Registros Públicos de la Propiedad, impartidos por el Instituto de Derecho Registral, la Asociación Mexicana del Notario y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales se realizaron mediante videoconferencias en la Casa de la Cultura Jurídica.

**Proyecto: Captura y validación del acervo histórico inmobiliario del Registro Público de la Propiedad.**

Con el propósito de eficientar los servicios registrales inmobiliarios a través del servicio del módulo de Gobierno Exprés, se realizó la captura y validación de 82 mil 931 registros, con la finalidad de que a la ciudadanía en general se le facilitara el acceso a la información, beneficiando a la misma cantidad de personas, entre las que 38 mil 569 son mujeres y 44 mil 362 hombres.



**SUBFUNCIÓN: CONDUCIR LA PLANEACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS****DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Construcción del libramiento sur-oriente.**

Se resolvieron oportunamente las controversias de orden jurídico para la construcción del libramiento sur-oriente de Tuxtla Gutiérrez realizando 2 pagos convenidos por los predios del Ejido Francisco I. Madero afectados, beneficiando a 498 mil 642 habitantes, de los cuales 259 mil 294 corresponden al género femenino y 239 mil 348 al masculino.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Finanzas**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Coordinación del sistema estatal de planeación democrática.**

Para fortalecer los procesos operativos de planeación democrática se determinó el desarrollo de 3 Modelos de Planeación: Municipal, Regional y Sectorial; para integrar el desarrollo de las comunidades, los Municipios, las Regiones y del Estado, dentro de un mismo proceso. La implementación de estos modelos se llevó a cabo en el mes de febrero de 2005 a través de una reunión con los Delegados Regionales de Planeación de esta Subsecretaría.

Se concluyó el Plan de Inversión Estatal 2006-2007, para lo cual se efectuaron revisiones al marco jurídico y normativo (Nueva Ley de Planeación); se actualizó la cédula del proyecto regional y su instructivo de llenado; así también, se integraron los datos territoriales para los proyectos regionales (UTD y CEC).

La integración del Programa Anual de Inversión 2006 se concluyó a finales del mes de agosto de 2005, para ello, fue necesario la consecución de las actividades con base al cronograma de trabajo en el cual se reflejan las tareas como: Entrega de lineamientos a la Dirección Política del Gasto, entrega de lineamientos a los Organismos Públicos Ejecutores, entrega e instalación del SISA a los Organismos Públicos y el envío del calendario de concertaciones, entre otras.

Para la evaluación y el seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad para los Procesos de Inversión

Pública Estatal se trabajó en el proceso de certificación bajo la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000, para lo cual se implementó un Sistema de Gestión de Calidad a través del manual de procedimientos y procesos; informes de auditoría interna, encuestas de satisfacción al cliente, servicios no conforme, acciones correctivas y preventivas; gráficos de indicadores de objetivos y procesos; análisis para la mejora continua y revisiones por la dirección, ejecutándose únicamente 3 en el ejercicio 2005.

Se actualizaron 5 productos; 3 de ellos de tipo estadístico (agenda estadística, anuario estadístico y perfiles municipales) y 2 de tipo geográfico (mapas regionales y atlas de Chiapas).

Se realizaron 3 supervisiones a la Evaluación y el Seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de los Procesos de Sistematización de Información Geográfica y Estadística, presenta los mismos resultados que la mejora continua de los procesos de inversión pública estatal, ya que el sistema de gestión de calidad contempla en su alcance los procesos de ambas direcciones.

Se efectuó el análisis y registro de 15 convenios entre los que destacan:

- Convenio de Coordinación del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (Agua Potable en la Zona de Tracoma, zonas indígenas y vida mejor).
- Convenio de Coordinación Marco para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas.
- Anexo de ejecución para formalizar las acciones del Programa Agua Limpia.
- Convenio de Modificación del Acuerdo de Coordinación de Pueblos Indios 2005.
- Carta compromiso que asume el Estado con relación a la entrega de Gobierno Federal de la parte que le corresponde a los excedentes de ingresos.
- Convenio Modificadorio para impulsar y ejecutar la promoción de programas, proyectos y actividades de conservación, restauración, aprovechamiento, fomento y protección al medio ambiente y recursos naturales.

Para garantizar el cumplimiento eficiente de las Delegaciones Regionales, se llevaron a cabo 3 informes acerca de la operación de las 10 Delegaciones Regionales de Planeación; asimismo, para garantizar el

cumplimiento eficiente de los Programas Estratégicos a cargo de esta Subsecretaría, se entregaron 3 informes.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Instrumentación del proceso de planeación.**

Se recibieron e integraron un total de 99 Planes de Desarrollo Municipal 2005-2007.

Se realizaron 4 asambleas donde se presentaron en forma integral las propuestas de proyectos regionales, los cuales fueron analizados antes por las mesas temáticas y las asambleas plenarios regionales.

A solicitud de las Dependencias del Gobierno del Estado, se realizaron 2 actualizaciones mediante las cuales se incorporaron nuevos objetivos y estrategias al Catálogo del Presupuesto de Egresos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con el propósito de considerarlo en la implementación de programas y proyectos.

Se llevó a cabo la formulación del nuevo decreto de sectorización de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, mismo que se dio a conocer a las Dependencias para sus sugerencias y comentarios, el cual fue concluido en el mes de junio de 2005.

Se formuló el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado, el cual fue proporcionado a las Dependencias de Gobierno del Estado para que emitieran sus observaciones y comentarios correspondientes y en el mes de mayo de 2005, dicho documento fue enviado a la Subprocuraduría Fiscal para lo conducente a su publicación.

Se celebró una reunión en la que se firmó el Acuerdo de Coordinación, con la participación del C. Gobernador del Estado y todos los Presidentes Municipales.

En materia de planeación se llevó a cabo la formulación de lineamientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes en el Estado; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Programación del Gasto de Inversión.**

Se realizaron un mil 467 análisis de proyectos de inversión, se actualizaron los lineamientos del programa de inversión estatal, se llevó a cabo la elaboración de Programas de Inversión 2006 y preliminar 2007;

asimismo, se efectuó la revisión y análisis del modelo informático SISA y se elaboró un documento con la actualización de los procesos de inversión.

Se efectuó la distribución del gasto de inversión 2005, en un total de 5 mil 683.5 Mdp

Se realizó la validación de 2 mil 921 proyectos y/o acciones.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes, siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Concertación y control de programas, proyectos y acciones de los Ramos 6, 20 y Fondos III y IV del Ramo 33**

En lo que se refiere al Programa de Desarrollo Institucional Municipal se elaboraron los Acuerdos de Coordinación y Convenios de Mandato para los 118 Municipios.

Se integró el Programa de Capacitación 2005, a través del cual se ejecutaron 8 cursos, distribuidos en 12 sedes en el Estado.

En el seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, se impartieron diversos cursos-taller tales como: "Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal", "Ramo 33: Integración de Expedientes Técnicos", "Aspectos Relevantes de la Ley de Obra Pública y Ley de Adquisiciones", "Normatividad en Materia de Seguridad Pública Municipal"; a partir de este curso se adicionó una sede en el municipio de Yajalón, derivado de las necesidades planteadas por algunos Ayuntamientos, sumando 13 sedes en el Estado; también se llevó a cabo el curso "Administración de los Ingresos Municipales", por lo que al cierre del ejercicio 2005, se emitieron 5 reportes.

En lo referente a la capacitación a distancia, se envió el Programa de Teleconferencias 2005, elaborado por el INDESOL, a las Teleaulas y Centros Enlace; se transmitieron 121 teleconferencias a las que asistieron 6 mil 120 personas de diferentes Municipios, elaborándose 12 reportes.

Con relación a la emisión y publicación del Manual de Operación 2005 de los Fondos Municipales del Ramo 33, particularmente para los Fondos III-FISM y IV-FAFM, este documento fue emitido y publicado en el periódico oficial No. 299, de fecha 20 de abril del 2005.

En lo referente a la capacitación para la aplicación de la normatividad de los Fondos III y IV del Ramo 33, se impartieron 8 cursos en 4 sedes siendo estas: Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tuxtla Gutiérrez, San

Cristóbal de las Casas y Palenque, respectivamente, con la asistencia de los 118 Ayuntamientos que componen el Estado.

Se elaboraron 3 análisis e informes regionales del gasto registrado de los Fondos III y IV de los 118 Municipios que integran el Estado.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del manual de operaciones y en particular a la información sobre la utilización de los recursos, por parte de los Municipios, de los Fondos III y IV del Ramo 33, se recibieron para su revisión reportes de avance de los municipios que integran el Estado, creando con todo esto 9 reportes generales de avances financieros.

Se emitieron 198 oficios de aprobación de los Programas de Empleo Temporal, Hábitat, Coinversión Social, Opciones Productivas, Micro-regiones, Incentivos Estatales, 3X1 para migrantes y Programa de Infraestructura Básica para comunidades indígenas, en este sentido se llevaron a cabo 23 reuniones de trabajo con Dependencias Ejecutoras y Normativas.

Se integraron 12 Estados Financieros de la Unidad Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Asesoría y apoyo en planeación participativa para el fortalecimiento y desarrollo Municipal y Regional**

Se llevó a cabo la integración mensual de 12 documentos, correspondientes al análisis funcional y avance del desempeño e indicadores de la cuenta pública.

Se integró el análisis funcional y avances del desempeño e indicadores de cuenta pública, correspondiente a los 4 trimestres del año 2005.

Como resultado de los trabajos de asesoría y exhortación que llevan a cabo las Delegaciones Regionales, se instalaron los 118 COPLADEM's, en igual número de Municipios. Los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), constituyen uno de los instrumentos que permite al Ejecutivo del Estado y a la sociedad, interactuar con las administraciones municipales en busca de consensos para la realización de obras o proyectos de beneficio social, que contribuyen al desarrollo integral de comunidades y Municipios.

El recabar y tramitar Actas de Priorización de Obras, representa uno de los aspectos más importantes y

complicados en los procesos de planeación para el desarrollo Municipal, es en esta fase donde se define el turno en el que las obras habrán de ser realizadas, tomando en cuenta entre otros factores: su impacto social, viabilidad y costo. Por la importancia de este requisito para poder ejercer los recursos, se recabaron y tramitaron 118 actas de priorización de obras y 10 repriorizaciones analizadas en el seno del COPLADEM.

La integración de Expedientes Técnicos por parte de los Ayuntamientos representa la culminación de otra fase importante de los trabajos de asesoría que las Delegaciones llevan a cabo en los Municipios, de esta forma, se proporcionaron 12 mil 32 asesorías de igual número de expedientes.

Se recibieron 601 reportes de avances físico financieros, documento por medio del cual se informa a la Federación sobre el ejercicio del gasto aplicado en los Municipios con cargo a los Fondos III y IV del Ramo General 33, su periodicidad es trimestral y la elaboración de estos es responsabilidad de los Ayuntamientos.

Es responsabilidad de las Delegaciones la recepción de expedientes técnicos, la generación de la cédula de datos básicos para un registro y, la emisión de oficios de registro y control de obras, es por eso que se emitieron un total de 10 mil 898 oficios de registro y control.

Los Cierres de Ejercicio son documentos que resumen el ejercicio presupuestal relativo a cada uno de los Fondos III y IV del Ramo General 33, son de carácter obligatorio para los Ayuntamientos y su entrega debe realizarse en los primeros meses del año siguiente al año del que se informa, en este contexto se recibieron 72 documentos de los H. Ayuntamientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Programas estratégicos para el desarrollo del Estado.**

Se elaboró el Acuerdo General de Colaboración PEMEX-Gobierno del Estado, y tiene como propósito la transferencia de recursos en efectivo y en especie al Gobierno Estatal y donaciones de la paraestatal para atender las demandas de la población asentada en las áreas donde PEMEX tiene presencia.

La política de apoyo social que impulsan el Gobierno del Estado y Petróleos Mexicanos busca favorecer la operación de la industria petrolera, mediante la ejecución de acciones que contribuyan a mantener relaciones de entendimiento, respeto y colaboración con el entorno social.

El Gobierno del Estado realizó el Programa Rector de Desarrollo de la Zona Norte del Estado, con ello se buscó instrumentar las siguientes estrategias para el desarrollo de la zona:

- Disminuir paulatinamente la tendencia en la creación de infraestructura urbana, e incrementar el rubro de desarrollo productivo y ambiental.
- Dar prioridad a proyectos de continuidad y proyectos de desarrollo urbano iniciados por esta administración y que deben ser concluidos.
- Fortalecer el rubro ambiental, buscando la alineación de sus proyectos con los del Gobierno Federal y Municipal.
- Iniciar acciones directas de mitigación ambiental.
- Establecer en los proyectos productivos una política de co-participación con Municipios y productores beneficiados.
- Recomendar a las autoridades municipales 2005-2007 que den prioridad a las demandas de infraestructura de las localidades rurales, toda vez que las cabeceras ya recibieron importantes inversiones.

La construcción del nuevo Aeropuerto Ángel Albino Corzo permitirá desarrollar un centro de intercambio nacional e internacional de servicios turísticos, comerciales, de carga e industriales, además de la integración de sistemas de transporte aéreo, terrestre y marítimo.

El nuevo aeropuerto Ángel Albino Corzo será multimodal y contempla actividades como: recinto fiscalizado, terminal de carga aérea y servicios comerciales, industriales y de turismo.

De igual manera, el plan de negocios del aeropuerto se encuentra concluido y presenta a diversas autoridades federales, estatales e inversionistas nacionales e internacionales.

El impulso de este nuevo aeropuerto hace propicio que se abran nuevos caminos y oportunidades, para que bajo un esquema de modernización, se propicie la participación conjunta del sector público y privado, lo cual permitirá fomentar la producción y comercialización nacional e internacional a efecto de promover el desarrollo de la Región.

Se realizaron 12 reuniones evaluatorias y de seguimiento sobre la construcción del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en las que se recopiló, analizó y consolidó información estatal y federal; se considera que será un centro de intercambio nacional e internacional de servicios turísticos, comerciales, de

carga e industriales. Durante el ejercicio 2005, se realizó la construcción de terracerías para la pista 14-32 y construcción de terracerías en rodaje y plataformas, además del drenaje pluvial de la pista 14-32 y obras complementarias.

La Coordinación de Programas Estratégicos integró 10 proyectos, que por su relevancia, tiene un peso significativo en el impulso al desarrollo y la integración regional del Estado; a los cuales se les ha dado el seguimiento debido, y son los siguientes:

- Nuevas Universidades en el Estado.- Para fortalecer la profesionalización de los chiapanecos y ampliar la oferta educativa, se pusieron en marcha 2 nuevas universidades en el Estado: Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) y Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas); mismas que buscan incrementar la población económicamente activa del sector productivo, así como los recursos humanos dedicados a la investigación y el desarrollo experimental.
- Hospitales de Alta Especialidad.- El proyecto está constituido por el Hospital de Alta Especialidad “Ciudad Salud” de Tapachula, el Hospital Pediátrico de Tuxtla Gutiérrez y el Hospital de Especialidades del Gobierno del Estado, todos estos forman parte del complejo hospitalario “Dr. Manuel Velasco Suárez”. Estos hospitales tienen como objetivo el establecer la salud como un derecho social, ampliando para ello la calidad y la cobertura de los servicios bajo criterios de igualdad.
- Reubicación de Familias en Montes Azules.- Con este proyecto se pretende ofrecer atención Integral a la comunidad Lacandona y la Reserva de la Biosfera de los Montes Azules. Se inició la ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua potable de Nuevo Reforma y Arroyo las Delicias, Municipio de Benemérito de las Américas, estas acciones están encaminadas a ofrecer a la población reubicada los elementos necesarios para una vida en desarrollo pleno.
- Par – Vial de Tapachula.- El cual tiene como objetivo eficientar el funcionamiento de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, mejorando el sistema vial para reducir los tiempos de traslado hacia los distintos puntos de la localidad.
- Línea de Transmisión Palenque-Agua Azul.- Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y arqueológico de la zona, en torno a Palenque, Agua Azul, Playas de Catazajá, Bonampak y Yaxchilán; elaboración del Plan Maestro Palenque-Agua Azul; elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población Palenque y Agua Azul Chico; adquisición de 18 has., para la unidad de



servicios turísticos de Palenque; ampliación de energía eléctrica en Palenque y Agua Azul.

- Museo de Ciencia y Tecnología.- Su misión es contribuir a la formación de la cultura científica y tecnológica de la población chiapaneca y con información del panorama de la ciencia y la tecnología, la relación existente entre el desarrollo tecnológico y el desarrollo científico y proporcionar explicaciones científicas acerca de su entorno con temas como: universo y tierra; vida y ser humano y tecnología.
- Programa de Agua Potable.- Los sistemas de agua potable de las 20 ciudades más pobladas de la Entidad, presentan en la actualidad una aguda crisis por falta de inversión en años pasados por lo que en el ejercicio 2005 se liberaron recursos del orden de los 400 millones de pesos para Tuxtla Gutiérrez.
- Centro Logístico Puerto Chiapas.- Con el fin de mejorar el posicionamiento estratégico de Chiapas, y con el objeto de optimizar las operaciones transfronterizas en término de costos, tiempo y seguridad mediante una adecuada articulación entre los diferentes eslabones que forman la cadena de transporte. El proyecto comprende un área acondicionada para el desarrollo de actividades logísticas, la cual permite una adecuada gestión del flujo de carga.
- Fidesur.- Para mejorar las capacidades de gestión y planificación de la inversión pública, se aportó 1.0 Mdp al Fideicomiso para el Desarrollo del Sur-Sureste (FIDESUR) con el fin de realizar el curso "Evaluación y Formulación de Proyectos", en coparticipación con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS). Paralelamente, se realizó un programa de asistencia técnica en materia de gestión de la inversión pública. Adicionalmente, con el fin de identificar áreas estratégicas para el desarrollo forestal de la cuenca del Golfo, se elaboró un estudio que comprende los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz y Oaxaca, así como los municipios de las Regiones Centro, Fronteriza, Norte, Selva de Chiapas, con una inversión de 5.2 Mdp a cargo del FIDESUR. Así también, se elaboró un informe sobre el Sur Sureste con objeto de elevar la efectividad de las políticas públicas estatales en un contexto regional que permita medir el impacto de programas y proyectos, así como monitorear la competitividad.
- Diagnóstico del Impacto del Huracán Stan.- Informe de Evaluación de daños del Huracán Stan y Programa de Reconstrucción, que funcionó como la plataforma para la elaboración del Plan de Reconstrucción, presentado por el Gobernador del Estado.

Se integraron 6 proyectos de inversión 2005 dentro del Programa de Autopistas y Carreteras que comprende la continuidad de las Autopistas Arriaga-La Ventosa; Libramiento de Arriaga; Autopista Arriaga-Ocozacoautla; la conclusión del Distribuidor Vial la Angostura y el Ramal a América Libre. La ejecución de estas obras permitirá crear las condiciones para lograr un impacto regional, integrando al Estado de Chiapas hacia el interior de sus Regiones y con la red de carreteras y autopistas del país. Se le dio el seguimiento debido al programa, a través de la participación en 6 reuniones evaluatorias.

La característica principal de Puerto Chiapas es ser un puerto concentrador para recibir barcos especializados, este se abrirá a la actividad de cruceros y contará con recinto fiscal estratégico, se revisó el avance de los Programas Multianuales del Gobierno Federal y Estatal, en 6 reuniones de seguimiento y evaluación.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

#### **Proyecto: Sistema de información geográfica y estadística de Chiapas.**

Se celebraron 2 reuniones plenarias del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica (CTEIG), en la primera se presentó el Programa de Desarrollo Estadístico e Información Geográfica y el Anteproyecto de la Ley Estatal de Estadística e Información Geográfica, y la segunda fue realizada en el Subcomité de Ordenamiento Territorial, ya que en este marco se desarrolló el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial (PEOT) y su presentación fue competencia del citado Subcomité.

Se realizaron 3 reuniones de concertación de información a la cual acudieron 60 instituciones que proporcionan información para la Agenda Estadística y 9 que contribuyen a la actualización de las mascarillas de información geográfica.

Se integraron y sistematizaron 435 cuadros con los registros administrativos de las instituciones fuente; asimismo, se recibieron, validaron y actualizaron 21 mascarillas con información geográfica, que sirven de insumo para la actualización de los mapas regionales y atlas de Chiapas.

Se actualizaron el Anuario y Agenda Estadística; asimismo se concluyó la elaboración de los Mapas Regionales y el Atlas de Chiapas.

Para el fortalecimiento de los Centros Enl@ce y difundir los productos geográficos y estadísticos, en el período de enero a diciembre de 2005, se implementaron 4

campañas de difusión, a través de trípticos, carteles, espectaculares y spots de radio y televisión; también, se comercializaron 401 productos geográficos y estadísticos.

En el período comprendido de enero a diciembre de 2005 se realizaron 9 boletines de prensa, los cuales fueron difundidos por la Coordinación de Comunicación Social, en diferentes diarios de circulación local, así como en su página de internet; destacan entre estos la difusión de los Centros Enl@ce y la presentación del PRODEIG; la instalación del COPLADEM de la Región I Centro y la certificación del Sistema de Gestión Catastral de las Direcciones de Programación del Gasto y de Geografía, Estadística e Información, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 417 mil 84 habitantes; siendo 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: PEMEX*

**Proyecto: Equipamiento para el programa especial de desarrollo sustentable de la Región Petrolera del Estado de Chiapas Fase (I y II)**

Se elaboró el programa Especial de Desarrollo Sustentable de la Región Petrolera Zona Norte, con la finalidad de brindar estrategias, líneas de acción y proyectos que permitan incidir en la calidad de vida de los habitantes de dicha Región, del cual se editaron 43 ejemplares. En lo que representa al equipamiento necesario para la realización del programa especial antes mencionado, se adquirió el equipo de cómputo para el procesamiento de la información, lo que permitió beneficiar a 114 mil 693 habitantes, de los cuales 58 mil 599 son hombres y 56 mil 94 mujeres.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Pueblos Indios.  
ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios,  
Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Estudio de indicadores de población, identidad y territorialidad de los pueblos indios de Chiapas.**

En el ejercicio 2005, el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A. C. (COPEVI), organismo contratado por la Dependencia hizo entrega del documento denominado "Estudio de Indicadores de Población, Identidad y Territorialidad de los Pueblos Indios de Chiapas", a través del cual se integró una propuesta de nuevos indicadores acordes a las características de los pueblos indios, considerando el sentido de pertenencia y territorialidad que permita el diseño de nuevas políticas sociales, públicas y de gobierno para la implementación de proyectos diferenciados. La Secretaría de Pueblos Indios, impulsará la propuesta para que sea retomada por las instancias oficiales en materia de información estadística y publicará el documento para su promoción. Con esta acción se beneficiaron a 48 mil habitantes de las diversas Regiones del Estado.

**Proyecto: Apoyos a damnificados del huracán "Stan" y gastos de operación.**

Por los desastres naturales ocasionados por el huracán Stan y ante la necesidad de apoyar a la población afectada, en el mes de octubre de 2005, se creó el proyecto de Apoyo a Damnificados del Huracán "Stan", mismo que proporcionó un mil 768 despensas. beneficiándose a un mil 500 damnificados de los cuales 750 son mujeres y 750 hombres del municipio de El Porvenir de la Región Sierra.

**SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Pública  
ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios,  
Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Coordinar y salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores.**

Se realizaron 148 cursos de capacitación a los sectores, Educativo Público Social y Privado, en los Municipios mas vulnerables a fenómenos naturales de las 9 Regiones Económicas del Estado, con temas de inducción a la Protección Civil, entre los cursos más relevantes se encuentran: "Educación y Sensibilización

para la Prevención de Desastres", "Prevención y Combate de Incendios", "Seguridad Vial y Manejo a la Defensiva", "Primeros Auxilios", "Evacuación, Búsqueda, Salvamento, Rescate, Prevención y Combate de Incendios", entre otros.

Se transmitieron 3 mil 285 boletines de prevención, por avisos de carácter meteorológico en todo el Estado, beneficiando a 4 millones 417 mil 84 habitantes, de los cuales 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 son mujeres.

Se realizaron un mil 98 monitoreos a través del Centro Estatal de Operaciones en coordinación con las Unidades Municipales de Protección Civil de las 9 Regiones del Estado, beneficiando a 4 millones 417 mil

84 habitantes, de los cuales 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 son mujeres.

Se atendieron 60 solicitudes de emergencias originadas por incendios forestales y urbanos en coordinación con el Centro Estatal de Control de Incendios Forestales (CECIF), el Honorable Cuerpo de Bomberos y el sector salud, en diversos Municipios de las 9 Regiones del Estado, así como para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, producto de incendios forestales, en beneficio de 3 millones 780 mil 461 habitantes, de estos un millón 902 mil 542 son hombres y un millón 877 mil 919 mujeres.

Se efectuaron 68 planes operativos de seguridad y protección civil de carácter socio-organizativo, generados por eventos de concentración masiva de personas de los cuales, 51 fueron realizados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; 7 en la ciudad de San Cristóbal de las Casas y 10 en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; beneficiando a 951 mil 174 habitantes, 465 mil 343 hombres y 485 mil 831 mujeres.

Se realizaron 3 mil 205 servicios de localización y atención a la comunidad, solicitando la búsqueda de personas y vehículos extraviados, así como la canalización de llamadas de emergencia a través de Locatel, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Villaflores, Motozintla, y Tapachula, beneficiando con estas acciones a un millón 79 mil 161 habitantes, de los que 530 mil 943 son hombres y 548 mil 218 mujeres.

En los meses de febrero, abril y julio de 2005 se celebraron 3 reuniones en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, en las que se autorizaron varios acuerdos; entre los que destacan:

- Pago único al personal contratado por honorarios a través del Fideicomiso Fondo Municipal de Emergencias y Desastres (FOMED).
- Reprogramación del período de ejecución de las obras y acciones del evento ocurrido del 4 al 7 de octubre del 2003, provocado por la tormenta tropical Larry.
- La reprogramación de 9 obras de agua potable en los municipios de Pichucalco, Ostuacán y Francisco León, correspondiente a los daños provocados por el frente frío No. 27.
- Se autorizó el cierre del evento Atención de daños provocados por las Lluvias Atípicas e Impredecibles ocurridas entre el 16 y 18 de septiembre del 2001 en el municipio de Tapachula.

Con estas acciones beneficiaron 158 mil 677 personas de las cuales 80 mil 901 son hombres y 77 mil 776 mujeres.

Se llevaron a cabo 217 verificaciones e inspecciones físicas del cumplimiento de las medidas de seguridad en lo correspondiente a protección civil en restaurantes, bares, cafés, gasolineras y tortillerías de las Regiones: I Centro, II Altos, III Fronteriza y VIII Soconusco, beneficiando a 528 mil 594 habitantes: 265 mil 516 son hombres y 263 mil 78 mujeres.

Se realizó la suscripción de 111 Convenios de colaboración Administrativa del Fondo Municipal para Emergencias y Desastres (FOMED) en 111 Municipios del Estado, beneficiando a una población de 4 millones 173 mil 38 habitantes: 2 millones 96 mil 557 son hombres y 2 millones 76 mil 481 mujeres.

Se llevaron a cabo 6 campañas de difusión para la prevención y fomento a la cultura de protección civil, distribuyendo volantes, trípticos, carteles e impartiendo cursos en 39 Municipios considerados de mayor riesgo. Entre las campañas mas relevantes se encuentran:

Campaña de recolección de basura en las márgenes del Río Sabinal, con el lema, "Chiapas limpio tarea de todos", en la que participaron instituciones del sector público, social y educativo, reuniendo a 531 personas que retiraron 30 tons. de basura.

Campaña de prevención de lluvias y ciclones tropicales, en la cual se dio a conocer a través de 9 reuniones Regionales en los municipios de Acala, Comitán de Domínguez, Juárez, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Villaflores y en la localidad de Puerto Madero, a las que asistieron 558 personas, representantes de los sectores social y privado de 85 Municipios del Estado; beneficiándose con estas acciones a 4 millones 417 mil 84 habitantes, de los cuales 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

Se realizaron 7 Estudios de Análisis de Riesgos en Instituciones del sector Público Social y Privado entre los que se encuentran: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Facultad de Medicina Humana de la UNACH, Instituto Federal Electoral, y Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión; beneficiando en su conjunto a 5 mil 206 trabajadores de los cuales: 2 mil 712 son hombres y 2 mil 494 mujeres.

Se llevó a cabo la suscripción de 11 convenios de colaboración con organismos públicos y privados en materia de protección civil y de manera interinstitucional y municipal, el cual dará origen legal a la Red de Centros Regionales para Emergencia y Desastres que tiene como objetivo, ser la instancia de respuesta inmediata a escala regional ante la ocurrencia de cualquier fenómeno natural, beneficiándose a 4 millones



331 mil 197 habitantes, de los cuales 2 millones 179 mil 332, son hombres y 2 millones 151 mil 865 mujeres

Se realizaron 3 sesiones: 2 Ordinarias y una Extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil; en la primera se presentó el "Operativo de Seguridad, Protección Civil y Atención Turística Semana Santa 2005", que se implementó con diferentes instancias, en 54 Municipios de la Entidad, en la segunda se llevó a cabo la presentación del "Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2005", que se implementó en los 118 Municipios de la Entidad; y en la Extraordinaria se convocó a los integrantes del Consejo para acordar las acciones que se implementaron en los 118 Municipios de la Entidad, debido a la presencia del "Huracán Emily" en la Región Sur Sureste de la República Mexicana; beneficiando con estas acciones a 4 millones 417 mil 84 habitantes: 2 millones 220 mil 121 son hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

Se instrumentó la logística para 2 eventos correspondientes a la inauguración y equipamiento del Centro Regional para Emergencias y Desastres, una en las instalaciones de la RED de Comitán de Domínguez y otra en las instalaciones de la RED CRED de Villa Corzo, en las que se contó con la presencia del Lic. Pablo Salazar Mendiguchía, Gobernador del Estado, beneficiando con estas acciones a una población de 698 mil 585 habitantes, 351 mil 378 son hombres y 347 mil 207 mujeres.

Se conformaron 19 Consejos Municipales de Protección Civil por medio de acta de cabildo en los siguientes municipios: Acala, Amatenango de la Frontera, Cacahoatán, Coapilla, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Ixtapa, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Soyaló, Suchiapa, Tapilula, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Maravilla Tenejapa y Marqués de Comillas.

Se elaboró y gestionó ante la Secretaría de Gobernación la Solicitud de Declaratoria de Desastres, para 23 Municipios del Estado, suscrita por el C. Gobernador del Estado, derivado de los daños provocados por las lluvias extremas del 20 al 28 de junio del 2005, por lo que se realizó el procedimiento establecido en las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para poder acceder a los recursos, beneficiando con estas acciones a las Regiones Fronteriza, Norte, Sierra, Soconusco e Istmo-Costa.

Se implementaron 284 acciones en materia de protección civil, beneficiando a 4 millones 417 mil 84 habitantes: 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

**Proyecto: Implementar acciones de atención y corresponsabilidad ante la aparición de fenómenos perturbadores.**

Con la finalidad de impulsar la atención oportuna y eficiente, se brindó atención a 41 Municipios afectados por el fenómeno meteorológico Stan, beneficiando a 3 millones 66 mil 25 habitantes, un millón 536 mil 823 hombres y un millón 529 mil 202 mujeres.

**Proyecto: Proporcionar inmediata, oportuna y eficaz atención médica de urgencias y de certificación de detenidos.**

Con el objeto de proporcionar en forma oportuna y eficiente la atención prehospitalaria de urgencia, actividades de medicina preventiva y realizar la certificación médico-legal de detenidos con la mayor cobertura en el Estado, se otorgaron 81 mil 607 servicios médicos entre los que se encuentran: consultas de medicina general y odontológicas, servicios de ambulancia, trámites de trabajo social, certificaciones a detenidos e indocumentados, beneficiando a igual número de personas, de las que 53 mil 827 son hombres y 27 mil 780 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: PEMEX*

**Proyecto: Atlas de riesgos en los Municipios de la zona petrolera.**

Con el objeto de identificar las zonas de mayor vulnerabilidad a los fenómenos naturales perturbadores, para elaborar programas de protección civil y planes de contingencia que indiquen las medidas necesarias para evitar o mitigar el impacto destructivo de los mismos, se efectuaron 5 estudios relativos a los trabajos de recopilación, análisis y selección de información acerca de peligros de origen natural; de los datos obtenidos en campo y en oficina se establece que los municipios de Reforma y Juárez presentan peligros de origen natural bajo, siendo los de mayor riesgo los relacionados con la actividad petrolera; los municipios de Ostucán y Pichucalco presentan peligros de origen natural muy alto, al igual que el peligro químico de la actividad petrolera; el municipio de Sunuapa presenta peligros de origen natural bajo y mínimo el peligro químico de la actividad petrolera.

El Servicio Geológico Mexicano (Antes Consejo de Recursos Minerales) entregó en el mes de diciembre de 2005 a la Subsecretaría de Protección Civil para comentarios y observaciones en formato digital, el informe final del proyecto del Atlas de Riesgos en los Municipios de la Zona Petrolera, escala 1: 50 000 conteniendo los niveles de información de erosión, sismicidad, deslizamiento de masas y volcanismo, con estas acciones se beneficiaron a 113 mil 403 habitantes: 68 mil 41 hombres y 45 mil 362 mujeres.



**Proyecto: Verificación y revisión técnica de las empresas que operan en la zona petrolera.**

Con la finalidad de identificar mecanismos de protección civil que, frente a la posibilidad de que un desastre haga menos vulnerable a la población, se realizaron 26 verificaciones y revisiones en la zona petrolera, entre las que se encuentran:

Visita a las nuevas instalaciones de PEMEX Exploración y Producción, y COMESA (Compañía Mexicana de Exploración S.A de C.V.) ubicadas en el Campo Hidroeléctrico Peñitas, municipio de Ostucán, de donde se coordinarán las actividades del Estudio Sismológico Carmena 2D.

Operativo de clausura (suspensión) del pozo malva 201 por poner en peligro la integridad física, patrimonial y el entorno de los habitantes aledaños al pozo petrolero; con la participación de la Agencia Estatal de Investigaciones, Policía Sectorial y Sector Salud.

Se llevó a cabo prueba de detonación de 2 pozos a una profundidad de 28 Mts. y a 250 Mts. de un manantial para corroborar que los trabajos de exploración geofísica son seguros y que no afectan los mantos acuíferos, convocando al agente municipal de Ostucán y a su comunidad.

Visita al municipio de Ostucán para verificar los campamentos de inspección del área civil de PEMEX (Petróleos Mexicanos) y la empresa COMESA (Compañía Mexicana de Exploración S.A. de C.V.) con la gestoría de los permisos que otorgan los ejidatarios para los trabajos exploratorios.

Visita a la Laguna Limón, ubicada en el municipio de Reforma, con la finalidad de verificar la procedencia del fluido que emana el ducto que cruza dicha laguna así como su destino.

Verificación a gasoducto PEMEX (Petróleos Mexicanos), ubicado en el Km. 1+942 del Rancho El Triunfo de la Zona Norte del municipio de Pichucalco, con la finalidad de ver las condiciones en las que se encuentra este y no arriesgar a la población circundante.

Se llevó a cabo revisión y recorrido de verificación en el municipio de Simojovel, a los expendios de gasolina clandestinos específicamente a una bodega de materiales "Las Palmas" ubicado en la carretera vía Simojovel del municipio El Bosque, donde se constató que no existe almacenamiento, distribución, ni venta de ningún tipo de combustible (gasolina, diesel, petróleo o algún otro derivado que le generara alguna sanción).

Beneficiando con estas acciones a 123 mil 762

habitantes, los cuales: 49 mil 505 son hombres y 74 mil 257 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto Sistema de alertamiento ante fenómenos naturales en San Cristóbal de las Casas.**

Se adquirió equipo electrónico y de comunicación, así como software y sensores para utilizarse en el equipamiento e instalación de cada una de las estaciones meteorológicas que conformarán el sistema de alertamiento. Con este sistema se atienden 48 colonias, que se encuentran a los márgenes del Río Amarillo, Fogótico y Chamula.

El equipo electrónico y de comunicación que se adquirió se quedó en proceso de ensamblado en todos sus componentes electrónicos mediante unas tarjetas de circuitos impresos llamados PCB'S, las cuales son de suma importancia ya que estas son el cerebro principal de las estaciones meteorológicas, estos trabajos se coordinaron con el grupo de investigación científica y tecnológica del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y Protección Civil del Estado, para su buen funcionamiento, se realizan pruebas para su correcto funcionamiento y sean instaladas en gabinetes metálicos tipo Nema, para que queden aisladas de la intemperie y no sean maltratadas, así como también contarán con un radio-modem que se encargara de la comunicación con la estación central mediante Radio frecuencia.

Se cuenta con la infraestructura de las casetas hidrometeorológicas donde serán montados todos los equipos de medición, así como también su enmallado perimetral, y antenas de comunicación en cada uno de los lugares que intervienen en dicho proyecto como son: Las Minas y Las Ollas, municipio de Chamula, San Pedro Tejería, municipio de Huixtán, Puente Morelos y Peje de Oro, en el municipio de San Cristóbal de las Casas.

Al cierre del ejercicio 2005, este proyecto tuvo un avance del 80.0 por ciento, puesto que quedó pendiente el montaje de las placas controladoras de los circuitos electrónicos y la instalación de las tarjetas controladoras del sistema hidrometeorológico.

**Proyecto: Atlas Estatal de Riesgos del Estado de Chiapas.**

Se obtuvo el informe final del proyecto del Atlas Estatal de Riesgos, escala 1: 500 000, que contiene información sobre erosión, sismicidad, deslizamiento de masas, y volcanismo, se cuenta con una base de datos de peligros y riesgos del Estado, así como con la

cartografía en formato digital para el despliegue y la consulta próxima por parte de usuarios finales.

De los datos obtenidos en campo y en oficina conforme al programa y metodología desarrollado previamente, se establece que:

En la Sierra Madre de Chiapas, desde Tonalá hasta Motozintla y en las Sierras del Norte desde el municipio de Chapultenango hasta el de Yajalón, el fenómeno de erosión natural es muy alta.

El peligro por la inestabilidad de laderas es alto en los límites entre la Sierra Madre de Chiapas y la Depresión Central, en particular por derrumbes, deslizamientos de masas y flujos de lodos.

El peligro sísmico es medio y alto en los límites de las regiones de la Depresión Central y la Sierra Madre de Chiapas, por la presencia de fallas geológicas activas de los sistemas La Concordia, La Trinitaria, Mapastepec, Polochic y Tacaná.

El peligro de los volcanes Chichonal y Tacaná, es de alto a muy alto para los Municipios aledaños por flujos piroclásticos, flujos de lodo y ceniza.

La región de la Planicie Costera del Pacífico tiene un peligro por maremotos, medio y alto debido a los Tsunamis de origen lejanos o locales.

Se beneficiaron con estas acciones a 4 millones 417 mil 84 habitantes: 2 millones 220 mil 121 hombres y 2 millones 196 mil 963 mujeres.

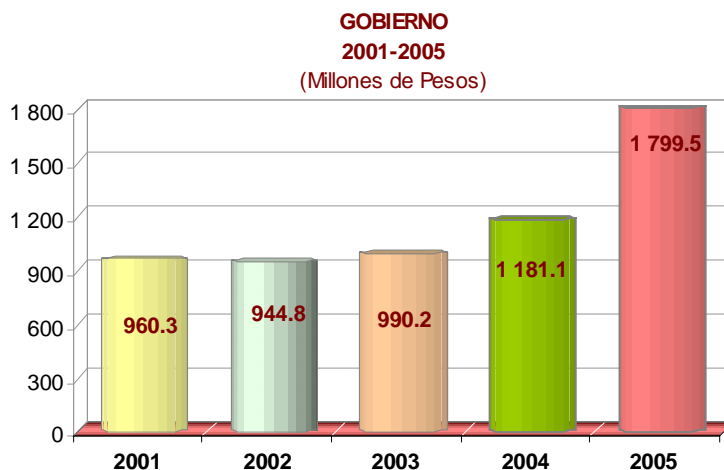
**Proyecto: Equipamiento para la entrega de ayuda humanitaria.**

Se adquirió un equipo montacargas para la realización de maniobras de estiba y traslado de víveres, productos perecederos, agua, utensilios de cocina, colchonetas, herramientas, láminas de zinc, reacomodo de diversos artículos, entre otros para la ayuda humanitaria a la población afectada por el huracán Stan.

**Proyecto: Apoyo al suministro y control de ayuda humanitaria.**

Con la finalidad de agilizar el apoyo humano a las zonas de desastre se realizó la contratación de 50 plazas de personal temporal para atender a la población afectada a consecuencia del huracán Stan, quienes ejecutaron acciones de estiba, carga y descarga de trailers y camiones.

### EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado